



GOBIERNO  
DE **SONORA**

SECRETARÍA DE  
**EDUCACIÓN  
Y CULTURA**

# INFORME ANUAL DE RESULTADOS

2024





GOBIERNO  
DE **SONORA**

SECRETARÍA DE  
**EDUCACIÓN  
Y CULTURA**

Lic. Froylán Gámez Gamboa  
**Secretario de Educación y Cultura**

Dra. Beatriz Cota Ponce  
**Subsecretaria de Educación Básica**

C. P. Rodrigo Flores Hurtado  
**Subsecretario de Planeación y Administración**

Dr. Rodolfo Basurto Álvarez  
**Subsecretario de Educación Media Superior y Superior**

Dra. María Guadalupe González Lizárraga  
**Subsecretaria de Políticas Educativas para la Transformación**

Mtra. Alejandra Astorga Castro  
**Directora General de Planeación**

### Índice

I.Introducci· n .....	4
II.Marco normativo .....	5
III.Misi· n y visi· n institucional .....	10
IV.Alineaci· n de los programas de mediano plazo con el Plan Estatal de Desarrollo 2021 ï 11 2027 .....	11
V.Alineaci· n de los programas de mediano plazo con los Objetivos del Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030 .....	13
VI.Resumen ejecutivo .....	17
VII.Operaci· n de la estrategia, resultados, impacto e indicadores de cumplimiento .....	19
VIII.Programas especiales de mediano plazo .....	64
IX.Proyectos estrat@gicos .....	74
X.Glosario .....	77
XI.Anexos .....	80

### Introducción

El Informe de Resultados 2024 de la Secretaría de Educación y Cultura, se elabora primeramente para dar cumplimiento a las obligaciones en materia de planeación y transparencia, siguiendo los criterios específicos de los Lineamientos para Elaborar el Tercer Informe Anual de Resultados de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal.

El Programa Sectorial "Educación para la Transformación" que es el documento rector del quehacer de la Secretaría y de todas las entidades paraestatales sectorizadas, principalmente universidades estatales, colegios de educación media superior, y también las instituciones dedicadas al fomento a la cultura, deporte, educación para adultos, entre otros. Este programa se construye tomando como referencia el Plan Estatal de Desarrollo 2021-2027, el Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024 y los Objetivos del Desarrollo Sostenible de la agenda 2030 de la ONU, resultando de ello 9 objetivos, 24 estrategias y 86 líneas de acción, de las cuales se detalla en este documento los avances alcanzados durante el año 2024.

Estructurado de la misma forma que el programa sectorial, este informe está elaborado para que pueda ser comprendido de manera integral, inicia con la misión y visión institucional, muestra la alineación específica de los objetivos con los instrumentos rectores de la planeación estatal y federal, presenta los avances de cada una de las metas de los ODS, resume los logros y principales acciones mientras que el apartado VII detalla los avances registrados y las acciones que lo lograron.

Se incluye también un apartado para los programas especiales de mediano plazo y los proyectos estratégicos que se ejecutaron durante el año. Finalmente cierra con un glosario de que facilita la comprensión de las abreviaturas y términos técnicos y una sección de anexos que amplía todavía más la información presentada.

### Marco normativo

Ley de planeación para el estado de Sonora

Artículo 11.- Los elementos integrales del Sistema Estatal de Planeación Democrática son:

IV.- La Plataforma de Información de Gobierno como el conjunto de sistemas de información del Gobierno del Estado de Sonora, para el seguimiento, control, evaluación, transparencia y rendición de cuentas que se encuentran a disposición pública, para el control interno y cumplimiento normativo y/o en resguardo del Estado.

Artículo 14.- Compete al Titular del Ejecutivo Estatal, en materia de planeación para el desarrollo, las siguientes facultades:

II.- Establecer normas, criterios y sistemas para la formulación, ejecución, control, evaluación, seguimiento y difusión del Plan Estatal de Desarrollo del Estado de Sonora y sus programas.

Artículo 15.- El Titular del Ejecutivo Estatal, tendrá las siguientes funciones:

III.- Establecer los criterios generales que deberán observar las dependencias y entidades de la Administración Pública Estatal para la elaboración de los programas derivados del Plan que tengan a su cargo, para lo cual se deberá prever la participación que corresponda a los gobiernos de los municipios y demarcaciones territoriales; los ejercicios de participación social de los pueblos indígenas y, en su caso, incorporar las recomendaciones y propuestas que realicen;

IV.- Establecer las atribuciones, funciones, responsabilidades, criterios y metodología para las Unidades de Planeación y Evaluación del Desempeño de las dependencias y entidades del estado, así como promover el uso y la construcción de indicadores que permitan evaluar el impacto de las políticas públicas contenidas en el Plan desde una perspectiva de género en lo posible, para que las acciones de gasto público reflejen la igualdad y equidad en los beneficios del desarrollo;

IX.- Establecer un Sistema de Evaluación del Desempeño, a efecto de verificar y evaluar los resultados del Plan y programas que de él deriven.

Artículo 18.- Compete a las dependencias, en materia de planeación:

IV.- Coordinar la elaboración y ejecución de los programas sectoriales, regionales, institucionales y especiales que correspondan conforme a sus atribuciones, considerando el ámbito territorial del estado;

VI.- Establecer en su estructura orgánica las atribuciones de información, planeación, programación y evaluación a las Unidades de Planeación y Evaluación del Desempeño, conforme a los perfiles de puesto establecidos;

IX.- Verificar periódicamente la relación que guarden sus actividades, así como los resultados de su ejecución con los objetivos y prioridades del Plan y los programas;

X.- Elaborar y en su caso entregar en tiempo y forma los reportes e informes requeridos por las instancias competentes relacionadas a lo establecido en esta Ley.

Artículo 19.- Las entidades paraestatales deberán:

X.- Verificar periódicamente la relación que guarden sus actividades, así como los resultados de su ejecución con los objetivos y prioridades del Plan, programa sectorial e institucional;

XI.- Elaborar y en su caso entregar en tiempo y forma los reportes e informes requeridos por las instancias competentes relacionadas a lo establecido en esta Ley.

Artículo 21.- Compete a las Unidades de Planeación y Evaluación del Desempeño y/o responsables de las funciones de planeación, programación, seguimiento, evaluación y de sistematización de la información de los entes públicos, lo siguiente:

I.- Instrumentar el cumplimiento del proceso de planeación para el desarrollo en el ámbito de su competencia;

II.- Utilizar, generar, recopilar, procesar y proporcionar la información necesaria para dar cumplimiento a las disposiciones de esta ley y reglamentarias;

V.- Evaluar, dar seguimiento e informar el cumplimiento de los convenios de coordinación y de participación, respecto de la normatividad aplicable al ente público;

VI.- Someter a consideración del Titular de la Dependencia o Entidad la integración del Informe Anual de Resultados de la ejecución del Plan, programas y proyectos, para conocimiento de las instancias que la normatividad establezca y la sociedad sonorense; y

VII.- Elaborar y en su caso entregar en tiempo y forma los reportes e informes requeridos por las instancias competentes relacionadas a lo establecido en esta Ley.

Artículo 35.- Los programas derivados del Plan deberán contener al menos, los siguientes elementos:

V.- Los indicadores estratégicos que permitan dar seguimiento al logro de los objetivos del programa;

Artículo 41.- Los programas sectoriales deberán ser publicados en el Boletín Oficial del Estado, en los plazos previstos por las disposiciones que al efecto emita el Ejecutivo Estatal.

Artículo 42.- Los programas institucionales se publicarán en las páginas electrónicas de las dependencias y entidades.

Artículo 44.- Una vez aprobados, el Plan y los programas serán obligatorios para las dependencias de la Administración Pública Estatal, en el ámbito de sus respectivas competencias.

Reglamento de la ley de planeación del estado de Sonora

Artículo 10.- Los componentes del Sistema Estatal son:

IV. La Plataforma de Información de Gobierno como el conjunto de sistemas de información del Gobierno del Estado de Sonora, para el seguimiento, control, evaluación, transparencia y rendición de cuentas que se encuentran a disposición pública, para el control interno y cumplimiento normativo y/o en resguardo del Estado;

Facultades y responsabilidades de los titulares de las dependencias y entidades de la Administración Pública Estatal

Artículo 28.- Tendrán las siguientes facultades y obligaciones:

V. Presentar a la Comisión que corresponda, un informe anual de los avances alcanzados en el cumplimiento de los objetivos, estrategias y compromisos contenidos en el Plan Estatal y en los programas de mediano plazo, el cual deberá ser publicado en los medios que indiquen los lineamientos respectivos;

VI. Informar y dar seguimiento al cumplimiento, seguimiento y evaluación del Plan Estatal, mediante los instrumentos o sistemas que se definan para el efecto; así como entregar en tiempo y forma los reportes e informes necesarios para las evaluaciones periódicas y el Informe anual del Ejecutivo Estatal a la Secretaría de Hacienda y Contraloría General;

Artículo 44.- El proceso democrático de planeación para el desarrollo se integra por las etapas siguientes:

IV. Evaluación: Es el análisis sistemático de los planes y programas a través de los mecanismos de medición, con la finalidad de reportar el nivel de avance y cumplimiento de las políticas públicas, así como de los objetivos, estrategias, líneas de acción, metas, principios y prioridades, en relación a los términos de eficiencia, eficacia y economía;

Facultades y responsabilidades del Titular del Ejecutivo Estatal

Artículo 45.- En relación a la planeación del desarrollo, tendrá las siguientes facultades y responsabilidades:

IX. Establecer un Sistema de Evaluación del Desempeño, a efecto de verificar y evaluar los resultados del Plan y programas que de él deriven;

Artículo 49.- Compete a los Titulares de las dependencias y entidades de la Administración Pública Estatal en materia de planeación del desarrollo:

V. Coordinar la elaboración, ejecución, seguimiento y evaluación de los Programas de Mediano Plazo, que le correspondan conforme a sus atribuciones, considerando el ámbito territorial del estado;

VII. Mantener y mejorar los sistemas de información y establecer en su estructura orgánica las atribuciones de información, planeación, programación y evaluación a las Unidades de Planeación y Evaluación del Desempeño, conforme a los perfiles de puesto establecidos;

X. Verificar periódicamente la relación que guarden sus actividades, así como los resultados de su ejecución con los objetivos y prioridades del Plan y los programas;

XI. Elaborar y en su caso entregar en tiempo y forma los reportes e informes requeridos por las instancias competentes relacionadas a lo establecido en este Reglamento;

Facultades y responsabilidades de los responsables de las Unidades de Planeación y Evaluación del Desempeño

Artículo 51.- En materia de planeación del desarrollo, tendrán las siguientes facultades y responsabilidades:

VIII. Coordinar y supervisar el seguimiento a los aspectos susceptibles de mejora derivados de las evaluaciones realizadas a los programas;

Artículo 54.- En la elaboración del Plan Estatal y sus Programas a que se refiere la Ley y el presente Reglamento, además de lo dispuesto en el artículo 26 de la Ley, deberán incluirse al menos:

VIII. Los indicadores de desempeño y sus metas que permitan dar seguimiento al logro de los objetivos.

Asimismo, se emitirán los lineamientos y guías técnicas para el diseño, integración, seguimiento, evaluación y actualización del Plan Estatal y sus programas.

Artículo 64.- La Plataforma de Información de Gobierno es el conjunto de sistemas de información del Gobierno del Estado de Sonora y de los Ayuntamientos, para el seguimiento, control, evaluación, transparencia y rendición de cuentas que se encuentran a disposición pública, para el control interno y cumplimiento normativo y/o en resguardo.

Artículo 65.- Los objetivos de la Plataforma de Información, son:

I. Integrar el acervo de información para los procesos de planeación, programación y evaluación a nivel estatal en sus diferentes ámbitos, regional, sectorial, especial e institucional;

II. Contar con indicadores e información estadística y geográfica oportuna y confiable que oriente y mejore la toma de decisiones y el diseño, instrumentación y evaluación de las políticas públicas en la entidad;

III. Conocer de forma permanente y precisa el nivel de desarrollo en el estado en los diferentes temas, sus regiones y municipios, así como el grado de avance hacia mejores niveles de bienestar;

IV. Verificar el cumplimiento de los objetivos y metas contenidos en el Plan Estatal y los Planes Municipales de Desarrollo y programas derivados de los mismos;

V. Dar seguimiento a los proyectos de inversión pública que se realicen en los municipios del estado; y

VI. Facilitar la difusión y accesibilidad de la información que se genere sobre las obras y acciones de gobierno y su impacto en el desarrollo, a las dependencias, entidades, servidores públicos, investigadores y a la sociedad.

Artículo 67.- La Plataforma de Información en la Administración Pública Estatal se conforma por un catálogo que contenga la información y los sistemas de información utilizados para el control, monitoreo, evaluación, seguimiento, transparencia y rendición de cuentas de los objetivos y metas del PEO.



# INFORME ANUAL DE RESULTADOS

## 2024

Artículo 76.- El Sistema de Evaluación del Desempeño operará con el apoyo de sistemas electrónicos que incorporen las funciones y mecanismos de trabajo requeridos para su eficiente operación, control y seguimiento.

### Misión y visión institucional

#### **Misión**

Pensar, sentir y vivir la escuela como territorio con un fin de cooperación e integración regional para la formación integral, humana y colectiva, que oriente la emancipación y el bienestar de las comunidades, la región, la nación y del entorno planetario.

#### **Visión**

Transformar Sonora desde las aulas por medio de una educación integral, humanista y emancipadora, sustentada en la democracia participativa, la justicia social, la atención prioritaria a poblaciones vulnerables y la dignidad humana. Una educación que garantice el acceso universal y promueva la cultura de la evaluación para orientar la mejora continua, para que exista siempre una escuela abierta a la comunidad donde se generen las oportunidades necesarias para construir una sociedad diversa y democrática que oriente trayectorias de vida significativas y transformadoras.

# INFORME ANUAL DE RESULTADOS

## 2024

### Alineación de los Programas de Mediano Plazo con el Plan Estatal de Desarrollo 2021 – 2027

Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024	Plan Estatal de Desarrollo	Programa Sectorial de Educación
<p><b>Eje 2. Política social:</b> Derecho a la educación;</p> <p>Cultura de paz, para el bienestar de todos;</p> <p><b>Eje 3. Economía:</b> Ciencia y tecnología;</p> <p>El deporte es salud, cohesión social y orgullo nacional.</p>	Eje 1. Un gobierno para todas y todos.	
	Objetivo estratégico: Educación, cultura, juventud, deporte, ciencia, tecnología y sociedad digital.	
	Estrategia 1: Mejorar la infraestructura, equipamiento y tecnología de las escuelas para favorecer la inclusión de la población estudiantil y la calidad de la educación en todos los niveles.	1.Coordinar esfuerzos para la creación, adecuación, mejora y protección de la infraestructura física y tecnológica del sector educativo para la apertura y reactivación de escuelas, bibliotecas, laboratorios, y otros espacios escolares a fin de impulsar los aprendizajes de forma presencial, a distancia e híbrido.
	Estrategia 2: Ampliar y diversificar la oferta educativa en todas las regiones del estado, para garantizar el derecho a la educación a toda la población.	2.Promover la diversificación de la oferta educativa en las diferentes regiones del estado y favorecer el ingreso, permanencia y conclusión de estudios en las poblaciones vulnerables.
	Estrategia 3: Impulsar la práctica de actividades deportivas, recreativas y culturales en la niñez, juventud y adultez, priorizando los grupos en situación vulnerable, para favorecer su inclusión, desarrollo y bienestar.	3.Desarrollar eventos y actividades deportivas, recreativas y culturales en las escuelas de todos los niveles educativos para favorecer el sano esparcimiento, así como su desarrollo y bienestar.
	Estrategia 4: Avanzar hacia la excelencia educativa, mediante el mejoramiento de las condiciones laborales y reconocimiento del trabajo docente, así como la capacitación, actualización y revaloración del personal.	4. Mejorar las condiciones laborales, reconocimiento y revalorización del personal docente, para el logro de la excelencia educativa.
	Estrategia 5: Generar medidas para mitigar la deserción y el abandono escolar, a partir de la mejora del sistema educativo y de	5.Establecer medidas para mejorar las condiciones de vida de la población estudiantil y con

# INFORME ANUAL DE RESULTADOS

## 2024

Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024	Plan Estatal de Desarrollo	Programa Sectorial de Educación
	las condiciones de vida de la población estudiantil.	ello mitigar el rezago y abandono escolar.
	Estrategia 6: Garantizar espacios de convivencia armónica, inclusión, respeto a la diversidad y a los derechos humanos en las diversas instituciones del estado de Sonora.	6. Generar condiciones que promuevan una convivencia democrática, pacífica e inclusiva, desde un enfoque integral, con apego a los derechos humanos y perspectiva de género en el sector educativo, a partir de la coordinación entre las instituciones del estado de Sonora.
	Estrategia 7: Establecer mecanismos para fortalecer el Sistema Estatal de Cultura Física y Deporte del Estado de Sonora mediante la participación activa, comprometida y solidaria de sus miembros.	7. Coordinar el trabajo del Sistema Estatal de Cultura Física y Deporte y la Secretaría de Educación y Cultura para promover y fomentar la participación activa en beneficio de la vida saludable de las y los sonorenses.
	Estrategia 8: Fomentar una nueva visión cultural incluyente, con perspectiva de género y respeto a la multiculturalidad que promueva el derecho a la cultura y la reconstrucción del tejido social, aminorando las brechas de desigualdad.	8. Impulsar el desarrollo tecnológico y científico, así como establecer los mecanismos para fomentar el respeto y apreciación de la comunidad educativa, de quienes se encuentran en situación de vulnerabilidad, en especial los pueblos originarios del estado, bajo la perspectiva intercultural e interseccional.
	Estrategia 9: Fomentar la educación socioemocional en los diferentes niveles educativos y promoviendo prácticas hacia una vida digna, saludable y sustentable.	9. Impulsar programas que favorezcan la formación ambiental, ciudadana y socioemocional para una vida digna, saludable y sustentable.

### Alineación de los Programas de Mediano Plazo con los Objetivos del Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030

Los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) constituyen un llamado universal a la acción para poner fin a la pobreza, proteger el planeta y mejorar las vidas y las perspectivas de las personas en todo el mundo. En 2015, todos los Estados miembros de las Naciones Unidas aprobaron 17 objetivos como parte de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, en la cual se establece un plan para alcanzar los objetivos en 15 años.

Forman parte fundamental de las bases para construir el Plan Estatal de Desarrollo 2021-2027, y en consecuencia del Programa de Sectorial Educación para la Transformación

A continuación, se presenta la lista de indicadores, para las metas de los ODS en donde el sector educativo tiene impacto directo. Esta información en su gran mayoría corresponde a la recolección de información de inicio del ciclo escolar 2021, que sucedió en agosto de 2021 y estuvo disponible el 30 de octubre de 2022, y para el año 2022 que fue publicada en octubre de 2023, y de igual forma para el año 2023 que estuvo disponible en 2024. Dicho lo anterior, se entiende que representa la línea base de la situación en la que se recibe la actual administración, misma que será actualizada el 30 de octubre de 2025 de nuevo.

4.2 De aquí a 2030, asegurar que todas las niñas y todos los niños tengan acceso a servicios de atención y desarrollo en la primera infancia y educación preescolar de calidad, a fin de que estén preparados para la enseñanza primaria.

Indicador	Descripción	Desagregación	2021	2022	2023
4.2.2	Tasa de participación en el aprendizaje organizado (un año antes de la edad oficial de ingreso en la enseñanza primaria)	Total	93.50%	92.20%	93.1%

4.3 De aquí a 2030, asegurar el acceso igualitario de todos los hombres y las mujeres a una formación técnica, profesional y superior de calidad, incluida la enseñanza universitaria.

Indicador	Descripción	Desagregación	2021	2022	2023
4.3.1	Tasa de participación de los jóvenes y adultos en la enseñanza y formación académica y no académica en los últimos 12 meses	Total	39.90%	40.20%	40.9%

4.6 De aquí a 2030, asegurar que todos los jóvenes y una proporción considerable de los adultos, tanto hombres como mujeres, estén alfabetizados y tengan nociones elementales de aritmética.

# INFORME ANUAL DE RESULTADOS

## 2024

Indicador	Descripción	Desagregación	2021	2022	2023
4.6.1.a	Porcentaje de población en un grupo de edad determinado que alcanza por lo menos un nivel fijo de competencia funcional en alfabetización, desglosado por sexo	Total	99.60%	99.60%	99.60%
4.6.1.a	Porcentaje de población en un grupo de edad determinado que alcanza por lo menos un nivel fijo de competencia funcional en alfabetización, desglosado por sexo	Hombres	99.50%	99.50%	99.50%
4.6.1.a	Porcentaje de población en un grupo de edad determinado que alcanza por lo menos un nivel fijo de competencia funcional en alfabetización, desglosado por sexo	Mujeres	99.70%	99.70%	99.70%

4.a Construir y adecuar instalaciones educativas que tengan en cuenta las necesidades de los niños y las personas con discapacidad y las diferencias de género, y que ofrezcan entornos de aprendizaje seguros, no violentos, inclusivos y eficaces para todos.

Indicador	Descripción	Desagregación	2021	2022	2023
4.a.1.a	Proporción de escuelas con acceso a electricidad por entidad federativa y nivel educativo	Primaria	94.50%	98.21%	99.24%
4.a.1.a	Proporción de escuelas con acceso a electricidad por entidad federativa y nivel educativo	Secundaria	94.56%	97.26%	99.86%
4.a.1.a	Proporción de escuelas con acceso a electricidad por entidad federativa y nivel educativo	Media Superior	79.74%	91.20%	94.02%
4.a.1.b	Proporción de escuelas con acceso a internet por entidad federativa y nivel educativo	Primaria	46.72%	67.88%	79.69%
4.a.1.b	Proporción de escuelas con acceso a internet por entidad federativa y nivel educativo	Secundaria	52.06%	63.76%	72.21%
4.a.1.b	Proporción de escuelas con acceso a internet por entidad federativa y nivel educativo	Media Superior	60.79%	70.67%	73.50%
4.a.1.c	Proporción de escuelas con equipos de cómputo en funcionamiento por entidad federativa y nivel educativo	Primaria	69.88%	66.92%	66.74%
4.a.1.c	Proporción de escuelas con equipos de cómputo en funcionamiento por entidad federativa y nivel educativo	Secundaria	74.64%	75.23%	77.57%
4.a.1.c	Proporción de escuelas con equipos de cómputo en funcionamiento por entidad federativa y nivel educativo	Media Superior	65.00%	73.87%	76.62%
4.a.1.d1	Proporción de escuelas con infraestructura adaptada para discapacidad por entidad federativa y nivel educativo	Primaria	51.88%	54.02%	57.31%

# INFORME ANUAL DE RESULTADOS

## 2024

Indicador	Descripción	Desagregación	2021	2022	2023
4.a.1.d1	Proporción de escuelas con infraestructura adaptada para discapacidad por entidad federativa y nivel educativo	Secundaria	41.43%	47.85%	50.20%
4.a.1.d1	Proporción de escuelas con infraestructura adaptada para discapacidad por entidad federativa y nivel educativo	Media Superior	52.63%	62.93%	63.63%
4.a.1.d2	Proporción de escuelas con materiales adaptados para discapacidad por entidad federativa y nivel educativo	Primaria	22.10%	23.74%	25.85%
4.a.1.d2	Proporción de escuelas con materiales adaptados para discapacidad por entidad federativa y nivel educativo	Secundaria	23.77%	27.90%	25.03%
4.a.1.d2	Proporción de escuelas con materiales adaptados para discapacidad por entidad federativa y nivel educativo	Media Superior	1.84%	5.87%	5.71%
4.a.1.e	Proporción de escuelas con conexión a la red pública de agua potable por entidad federativa y nivel educativo	Primaria	91.53%	92.85%	94.56%
4.a.1.e	Proporción de escuelas con conexión a la red pública de agua potable por entidad federativa y nivel educativo	Secundaria	89.64%	91.79%	94.77%
4.a.1.e	Proporción de escuelas con conexión a la red pública de agua potable por entidad federativa y nivel educativo	Media Superior	73.68%	86.13%	87.53%
4.a.1.f	Proporción de escuelas con sanitarios independientes por entidad federativa y nivel educativo	Primaria	95.85%	97.49%	97.80%
4.a.1.f	Proporción de escuelas con sanitarios independientes por entidad federativa y nivel educativo	Secundaria	94.42%	98.18%	98.07%
4.a.1.f	Proporción de escuelas con sanitarios independientes por entidad federativa y nivel educativo	Media Superior	76.32%	92.00%	92.46%
4.a.1.g	Proporción de escuelas con lavabo de manos por entidad federativa y nivel educativo	Primaria	82.67%	90.56%	92.77%
4.a.1.g	Proporción de escuelas con lavabo de manos por entidad federativa y nivel educativo	Secundaria	81.54%	89.57%	90.92%
4.a.1.g	Proporción de escuelas con lavabo de manos por entidad federativa y nivel educativo	Media Superior	76.05%	88.00%	89.61%

4.c De aquí a 2030, aumentar considerablemente la oferta de docentes calificados, incluso mediante la cooperación internacional para la formación de docentes en los países en desarrollo, especialmente los países menos adelantados y los pequeños Estados insulares en desarrollo.

# INFORME ANUAL DE RESULTADOS

## 2024

Indicador	Descripción	Desagregación	2021	2022	2023
4.c.1.a	Proporción del profesorado de educación preescolar, que ha recibido al menos la mínima formación docente organizada previa al empleo o en el empleo (por ejemplo, formación pedagógica) exigida para impartir enseñanza a nivel preescolar en México	Total	85.60%	83.70%	83.30%
4.c.1.b	Proporción del profesorado de educación primaria, que ha recibido al menos la mínima formación docente organizada previa al empleo o en el empleo (por ejemplo, formación pedagógica) exigida para impartir enseñanza a nivel primaria en México	Total	96.00%	95.90%	95.80%
4.c.1.c	Proporción del profesorado de educación secundaria, que ha recibido al menos la mínima formación docente organizada previa al empleo o en el empleo (por ejemplo, formación pedagógica) exigida para impartir enseñanza a nivel secundaria en México	Total	89.90%	91.00%	91.90%

Fuente: <https://agenda2030.mx/ODSGoalSelected.html?ti=T&cveArb=ODS0040&goal=0&lang=es#/ind>



### Resumen Ejecutivo

Educación para la Transformación: Avances y Retos en el Sistema Educativo de Sonora

La educación es un pilar fundamental para el desarrollo social y económico de cualquier región. En el caso de Sonora, el Informe Anual de Resultados 2024 de la Secretaría de Educación y Cultura revela un panorama alentador en términos de acceso, equidad y excelencia educativa, enmarcado dentro del Plan Estatal de Desarrollo 2021-2027. Este documento refleja los esfuerzos realizados en infraestructura, formación docente, inclusión, equidad, programas de apoyo a los estudiantes, como becas y uniformes, consolidando la educación como un motor de transformación social.

Uno de los retos más grandes que se tiene es mantener las escuelas en condiciones dignas para que las niñas, niños y jóvenes puedan acudir todos los días, solo en el año 2024, en educación básica se invirtieron 223 millones de pesos, beneficiando a 1,120 escuelas y más de 219,000 estudiantes. Este esfuerzo ha permitido la rehabilitación de espacios escolares y la creación de entornos de aprendizaje más adecuados. Sin embargo, aún existen retos en la cobertura de zonas rurales y comunidades marginadas, donde el acceso a escuelas en condiciones óptimas sigue siendo limitado.

Los programas de becas y apoyos han sido una estrategia crucial para mitigar el abandono escolar. Con más de 137,000 becas otorgadas y una inversión de 755 millones de pesos, el gobierno estatal ha logrado facilitar el acceso a la educación de estudiantes en situación vulnerable. Aun así, es fundamental asegurar que estos programas se mantengan sostenibles a largo plazo y que lleguen a aquellos sectores que más lo necesitan.

La diversificación de la oferta académica ha sido otra estrategia clave. La expansión de programas educativos ha permitido un crecimiento del 10.4% en la educación superior, fomentando una mayor vinculación con el sector productivo. Sin embargo, el desafío persiste en garantizar que estos avances lleguen a todos los sectores de la población y para eso se sigue fortaleciendo a la Universidad del Pueblo Yaqui, y se busca en el futuro próximo abrir otra universidad intercultural.

En el ámbito de la equidad e inclusión, es destacable la mejora en el acceso a internet en escuelas públicas, con las últimas cifras del INEGI, alcanzamos un 79.7% en primarias, 72.2% en secundarias y 73.5% en media superior. Esto representa un progreso significativo en la integración digital, pero también resalta la necesidad de continuar ampliando la conectividad en regiones con menor acceso tecnológico. Además, la infraestructura adaptada para personas con discapacidad sigue siendo una asignatura pendiente.

Otro factor determinante en la mejora educativa ha sido el fortalecimiento de la formación docente. Con la capacitación de más de 14,000 docentes en la Nueva Escuela Mexicana y metodologías inclusivas, se ha logrado un impacto positivo en la calidad de la enseñanza.

# INFORME ANUAL DE RESULTADOS

## 2024

En el plano de la educación integral, el impulso a actividades deportivas y culturales ha sido una estrategia valiosa para el desarrollo de los estudiantes. Los Juegos Deportivos Estatales Escolares de Educación Básica e INTERPREPAS en movimiento, así como los eventos artísticos y culturales han fortalecido la formación integral de los jóvenes. Estos espacios permiten desarrollar habilidades sociales, emocionales y físicas esenciales para su bienestar.

En el informe podemos ver el papel del crédito educativo como una herramienta de apoyo para estudiantes de nivel superior, con 4,100 créditos otorgados por un monto de 81.3 millones de pesos el indicador de desempeño se muestra aceleradamente a la baja, ya que al incrementarse los programas de becas, no es necesario solicitar crédito educativo, aunque sigue siendo una opción viable para quien lo necesite.

En conclusión, los avances en el sector educativo de Sonora durante 2024 son notables y reflejan un compromiso con la mejora del acceso, la equidad y la calidad educativa. Sin embargo, los retos persisten en la expansión de la infraestructura, el acceso equitativo a tecnología, la capacitación docente y la sostenibilidad de los programas de apoyo. La educación es un proceso en constante evolución, y su consolidación requiere de un esfuerzo continuo y colaborativo entre el gobierno, la sociedad y las instituciones educativas para garantizar un futuro más equitativo y próspero para todos.

Indicadores	Con avance	Sin avance	Igual
25	21	2	2

# INFORME ANUAL DE RESULTADOS

## 2024

### Operación de la estrategia, resultados, impacto e indicadores de cumplimiento

#### Objetivo 1

**Coordinar esfuerzos para la creación, adecuación, mejora y protección de la infraestructura física y tecnológica del sector educativo para la apertura y reactivación de escuelas, bibliotecas, laboratorios, y otros espacios escolares a fin de impulsar los aprendizajes de forma presencial, a distancia e híbrido.**

*Estrategia 1.1 Rehabilitar la infraestructura física de las escuelas de todos los niveles educativos, con el fin de garantizar los servicios.*

En todo el Estado se han visto los resultados del esfuerzo por mantener las escuelas como espacios físicos pertinentes para que se desarrolle el proceso de enseñanza a las niñas y los niños, adolescentes y jóvenes en las escuelas públicas, solamente en educación básica se invirtieron más de 223 millones de pesos para beneficiar a 219.5 mil estudiantes de 1,120 escuelas durante el año 2024.

Tabla 1. Obras de mantenimiento y rehabilitación en escuelas públicas de educación básica del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024.

Nivel Educativo*	Acciones	Impacto		Inversión
		Escuelas	Estudiantes	
PREESCOLAR	674	411	26,523	\$ 55,302,417.77
PRIMARIA	985	546	118,067	\$ 119,831,955.34
SECUNDARIA	330	163	74,941	\$ 48,097,330.75
<b>Total general</b>	<b>1,989</b>	<b>1,120</b>	<b>219,531</b>	<b>\$ 223,231,703.86</b>

Fuente: Secretaría de Educación y Cultura. DGAYF

La inversión para recuperar la infraestructura de las escuelas públicas de educación básica ha sido un gran reto para el sector, se han invertido más de 1,056 millones de pesos en 2,336 escuelas de los distintos niveles, alcanzando en esta administración al 75% de los planteles.

Tabla 2. Obras de mantenimiento y rehabilitación en escuelas públicas de educación básica del 13 de septiembre de 2021 al 31 de diciembre de 2024.

Nivel Educativo*	Acciones	Impacto		Inversión
		Escuelas	Estudiantes	
PREESCOLAR	3,686	906	54,503	\$ 289,059,348.16
PRIMARIA	4,319	1061	210,978	\$ 506,894,672.27
SECUNDARIA	1,715	369	119,546	\$ 260,276,813.91
<b>Total general</b>	<b>9,720</b>	<b>2,336</b>	<b>385,027</b>	<b>\$ 1,056,230,834.34</b>

Fuente: Secretaría de Educación y Cultura. DGAYF

# INFORME ANUAL DE RESULTADOS

## 2024

*Estrategia 1.2 Fomentar la participación de la población con autoridades educativas y de seguridad pública en el cuidado y protección de las instalaciones físicas de las escuelas del estado.*

Involucrar a la comunidad en el cuidado de las escuelas es un gran acierto, durante el año 2024 se impulsó la creación y se capacitaron 3,579 consejos de participación escolar y 3,123 comités participativos de salud escolar; que, en conjunto con las autoridades de la Policía Estatal, el Centro de Control, Comando, Comunicación, Cómputo, Coordinación e Inteligencia Sonora (C5i) y la Policía Municipal se definieron las estrategias para el cuidado de las escuelas.

Las instituciones de educación media superior y superior han invertido en rehabilitación de instalaciones, adquisición de equipo de cómputo y ampliación de la conectividad. Se han desarrollado plataformas tecnológicas para mejorar la gestión académica y se ha trabajado en la inclusión de estudiantes con discapacidad. Además, se han implementado proyectos innovadores y mejoras en sostenibilidad.

En ese sentido destaca el ITESCA que invirtió en la rehabilitación de la infraestructura, como baños, comedor, y una importante mejora en el laboratorio CISCO; por su parte la UNISIERRA adaptó espacios para estudiantes con necesidades especiales.

*Estrategia 1.3 Construir, consolidar y adaptar espacios educativos, deportivos y culturales para atender la demanda de servicio educativo procurando propiciar las condiciones para la actividad física, deporte y actividades de promoción cultural.*

La Secretaría de Educación y Cultura, en coordinación con el Instituto Sonorense de Infraestructura Educativa, los Consejos Municipales de Concertación para la Obra Pública y el Consejo Estatal de Concertación para la Obra Pública terminaron 136 obras en escuelas de educación básica durante el año 2024 con una inversión de más de 163 millones de pesos.

Tabla 3. Obra terminada ejecutada por ISIE, CMCOP o CECOP

Nivel / Tipo de obra	Número de obras	Aulas construidas	Monto ejercido
<b>ELEMENTAL</b>	<b>45</b>	<b>12</b>	<b>37,160,470.65</b>
CONSTRUCCIÓN	14	12	16,048,693.42
REHABILITACIÓN	31		21,111,777.23
<b>PRIMARIA</b>	<b>60</b>	<b>24</b>	<b>86,685,135.00</b>
CONSTRUCCIÓN	17	24	38,869,785.34
REHABILITACIÓN	43		47,815,349.66
<b>SECUNDARIA</b>	<b>31</b>	<b>7</b>	<b>39,378,278.75</b>
CONSTRUCCIÓN	8	7	13,857,938.31
REHABILITACIÓN	23		25,520,340.44
<b>Total general</b>	<b>136</b>	<b>43</b>	<b>163,223,884.40</b>

FUENTE: SEC, Dirección General de Planeación

*Estrategia 1.4 Impulsar el equipamiento, conectividad y contenidos digitales para que las y los estudiantes de todos los niveles educativos puedan acceder a ellos.*

Con el objetivo de brindar a la comunidad educativa de educación básica espacios seguros y equipados que favorezcan ambientes de enseñanza más propicios para el logro de aprendizajes, se atendieron las necesidades de mobiliario escolar en los planteles públicos con servicio a la población regular y también migrantes del Estado de la siguiente forma:

Tabla 4. Principal equipamiento entregado en escuelas de educación básica pública

Nivel Educativo	Equipo de refrigeración	Mesabancos	Escuelas beneficiadas
Elemental	477	688	249
Primaria	427	3,631	231
Secundaria	422	3,313	261
<b>Total de Escuelas beneficiadas</b>			<b>741</b>

FUENTE: Subsecretaría de Educación Básica

A través de distintas plataformas e infraestructura se proveyó del servicio de conectividad a internet a una gran parte de las escuelas públicas de educación básica en todo el Estado, destacando que 226 son de educación indígena, contribuyendo a lograr el compromiso de contar con una infraestructura de telecomunicaciones apropiada para la prestación de servicios de educación, alineado con los objetivos del desarrollo sostenible (ODS). El monto de inversión en el rubro de conectividad con recurso estatal y federal para el año 2024 fue de casi 17 millones de pesos.

Para garantizar que el equipamiento con el que cuentan los centros educativos sea adecuado y potenciar al máximo el logro de los aprendizajes, durante 2024 se hicieron 5,991 servicios de soporte y mantenimiento preventivo y correctivo a los equipos de cómputo en aulas de medios, dirección y aula docente para propiciar así el uso de los contenidos digitales didácticos en 150,990 alumnos, 9,145 docentes de 71 municipios. Asimismo, además de los servicios de mantenimiento, también se supervisa el uso de internet en los planteles para instalar routers, módems, cableado y configuración de servicios.

Para promover entre la población sonorenses la educación y la cultura, así como temas transversales que tienen que ver con derechos humanos, medio ambiente, igualdad, cultura para la paz, innovación, ciencia y tecnología, se realizaron 365 barras de programación, por el equipo de Televisión Educativa, para su transmisión a través de Telemax. Con esta acción se tiene un impacto en 57 municipios del Estado, 14 estados de la República Mexicana y cinco estados de los Estados Unidos de Norteamérica.

173 escuelas públicas de educación secundaria, 16,000 estudiantes, 221 docentes en 46 municipios del estado participaron en la implementación de Educación Tecnológica, asignatura de tecnologías de la Secretaría de Educación y Cultura del estado de Sonora que consiste en

# INFORME ANUAL DE RESULTADOS

## 2024

una alternativa flexible y de fácil acceso para que las escuelas de educación secundaria puedan implementar la enseñanza de robótica básica con enfoque en Ciencia, Tecnología, Ingeniería, Arte y Matemáticas (STEAM).

FIRST LEGO League, programa educativo que desarrolla el interés y competencia de niñas y niños de educación básica en temas de STEAM, a través de un aprendizaje práctico y divertido se impactó a 50 escuelas públicas de educación preescolar y primaria, 4,800 estudiantes, 165 docentes de 20 municipios de Sonora

SPIKE Essential, programa educativo dirigido a escuelas de educación primaria donde los docentes, con el respaldo de una plataforma en la que se alojan los recursos educativos que necesitan para impartir sus clases, utilizan kits de LEGO para que sus estudiantes construyan prototipos que, mediante programación, los convierten en mecanismos interactivos. Se tiene un impacto en siete escuelas públicas de educación primaria, 420 estudiantes, 7 docentes de un municipio de Sonora.

### Indicadores del objetivo

Indicador	Línea base (2021)	2022	2023	2024	Fuente	Semáforo (con respecto a la línea base)
Porcentaje de escuelas atendidas con acciones de mantenimiento, rehabilitación o construcción	0 %	58.25%	69.08% (2,145/3,105)	75.4% (2,336 /3095) Escuelas	Dirección General de Administración y Finanzas (SEC)	
Porcentaje de escuelas con acceso a internet por nivel educativo (ODS)	*		**		Agenda3020.mx Con información de la SEP	
Primaria	46.72%	67.88%	79.70%			
Secundaria	52.06%	63.76%	72.22%			
Media superior	60.79%	70.67%	73.51%			

(\*) Se actualizó la línea base a la que corresponde al año de toma de posesión de la presente administración, la cual estuvo disponible en el mes de octubre de 2022.

(\*\*) Las cifras oficiales de este indicador para el año 2024, estarán disponibles el 30 de octubre de 2025

<https://agenda2030.mx/ODSind.html?ind=ODS004000800020&cveind=385&cveCob=99&lang=es#/Indicator>

### **Objetivo 2 Promover la diversificación de la oferta educativa en las diferentes regiones del estado y favorecer el ingreso, permanencia y conclusión de estudios en las poblaciones vulnerables.**

*Estrategia 2.1 Ampliar y diversificar los espacios educativos dignos y suficientes para el ingreso, permanencia y conclusión de los estudios de NNAJ.*

La estrategia de ampliar y diversificar la oferta educativa en todas las regiones del Estado representa un esfuerzo significativo para garantizar el acceso a la educación a toda la población. Esta iniciativa ha impulsado la creación de nuevos programas de estudio, la adaptación a modalidades en línea, la vinculación con el sector productivo y el incremento de la matrícula en diversas instituciones.

Para 2024, la Tasa de diversificación de oferta educativa en el nivel superior tuvo un aumento del 10.4 % con relación al año anterior, aumentando los programas educativos de las instituciones de educación superior en Sonora de 1,114 (año 2023) a 1,243 (año 2024).

Uno de los avances más notables ha sido el desarrollo de programas de posgrado, como los promovidos por el Centro Regional de Formación Profesional Docente de Sonora (CRESON), que ha implementado dos doctorados y una maestría en línea.

Por otro lado, el Instituto Tecnológico Superior de Cajeme (ITESCA) ha fortalecido su oferta educativa con nueve programas de licenciatura y tres de posgrado. En particular, destaca la Maestría en Gestión Administrativa en línea, que ha tenido una aceptación positiva con más de cincuenta estudiantes inscritos. Además, su especialización en semiconductores ha incrementado la matrícula, posicionándose como una institución líder en formación tecnológica avanzada que responde al mercado laboral.

En el caso del Instituto Tecnológico Superior de Cananea (ITESCAN), se han promovido activamente sus programas educativos en ocho planteles y a nivel regional, logrando un aumento en la matrícula de nuevo ingreso. Mientras tanto, la Universidad Estatal de Sonora (UES) ha ampliado su oferta con la Licenciatura en Medicina General y Comunitaria y está realizando estudios de factibilidad para la apertura de nuevas licenciaturas y especialidades.

Por su parte, la Universidad Tecnológica de Etchojoa (UTE) ha expandido su oferta académica y fortalecido su matrícula a través de un modelo de enseñanza práctica en colaboración con empresas locales.

En el ámbito de apoyo a los estudiantes, la Universidad Tecnológica de Guaymas (UTG) ha aumentado el otorgamiento de becas en un 81.51% y ha capacitado a docentes en nuevas metodologías de enseñanza. Además, la Universidad Tecnológica de Hermosillo (UTH) ha consolidado una nueva extensión en Ures y desarrollado programas en áreas estratégicas como electromovilidad y semiconductores.

La Universidad Tecnológica de Nogales (UTN) ha garantizado la continuidad de estudios en la Licenciatura en Innovación de Negocios y Mercadotecnia, mientras que la Universidad Tecnológica de Puerto Peñasco (UTPP) ha fortalecido su oferta con la segunda generación



del Técnico Superior Universitario en Contabilidad y la continuidad de estudios en Ingeniería en Mantenimiento Industrial, Minería, Tecnologías de la Información y Contaduría.

La Universidad Tecnológica de San Luis Río Colorado (UTSLRC) ha realizado ferias educativas que han tenido una gran acogida, logrando un incremento significativo en la matrícula de nuevo ingreso para el ciclo 2024-2025 de 382 estudiantes.

En un entorno económico en constante evolución, la capacitación para el trabajo juega un papel crucial en el desarrollo profesional de los individuos y las sociedades. La globalización, los avances tecnológicos y las nuevas exigencias del mercado han hecho que la formación continua sea esencial para mantenerse competitivo y mejorar las oportunidades de empleo.

A través del Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Sonora (ICATSON), se han alcanzado logros significativos en apoyo a la población económicamente activa, 47,382 alumnos han egresado de los distintos cursos regulares, de extensión y capacitación acelerada específica, contribuyendo así a ampliar las oportunidades de las personas frente al mercado laboral, ya que el 74.7% de los egresados están laborando.

Para lograr atender a esa cantidad de alumnos fue necesario invertir más de 8 millones de pesos en infraestructura de los planteles del ICATSON, principalmente en aulas, talleres y equipo especializado destacando los planteles de Nogales y San Luis Río Colorado.

*Estrategia 2.2 Consolidar la capacidad institucional para atender la demanda de Educación Media Superior y Superior en el Estado, de acuerdo con las políticas, principios y objetivos institucionales, conforme al modelo educativo vigente.*

A través de los subsistemas de educación media superior se está brindando servicios educativos de excelencia para todas aquellas personas, alumnas y alumnos, que se ubican en zonas rurales o en poblaciones que tienen menos de 2,500 habitantes y que no cuentan con otro servicio de educación media superior a cinco kilómetros a la redonda mediante el Telebachillerato.

Las instituciones de educación superior en Sonora han tomado diversas medidas para actualizar sus programas académicos y ofrecer nuevas opciones educativas. Un claro ejemplo es la Universidad Tecnológica de Puerto Peñasco (UTPP), que ha actualizado su malla curricular y ha introducido nuevas carreras relacionadas con áreas emergentes, como las energías renovables y la gestión ambiental, respondiendo a la demanda de nuevas habilidades para enfrentar los retos ligados al Plan Sonora de Energías Sostenibles. Asimismo, la Universidad Tecnológica del Sur de Sonora (UTSS) ha ampliado su oferta educativa, agregando programas de ingeniería y tecnología, atendiendo los cambios globales y las necesidades específicas de la región sur del estado.



*Estrategia 2.3 Promover el ingreso, permanencia y conclusión de estudios en todos los niveles y modalidades, a través de la mejora del sistema educativo, la diversificación de la oferta educativa y de la infraestructura de los planteles.*

### **Absorción**

Del ciclo escolar 2023-2024 al 2024-2025, según cifras publicadas por la Secretaría de Educación Pública, en Sonora aumentó el porcentaje de alumnos egresados de primaria que ingresan a secundaria de un 98.7% a 99.3% respectivamente; este avance fue posible debido a los esfuerzos de la Secretaría de Educación y Cultura por llevar a cabo un proceso de preinscripciones anticipadas que garantice la continuidad de las trayectorias educativas de las y los estudiantes mediante acciones como la difusión masiva en redes y medios oficiales, reuniones de seguimiento con la estructura educativa de cada nivel para el seguimiento puntual del proceso y el apoyo a las familias de los alumnos y alumnas mediante mesas de ayuda permanentes que facilitaron el registro de las NNAJ, logrando asegurar el ingreso al nivel secundaria a 43,448 estudiantes de 49,919 que iniciaron el ciclo escolar 2024-2025, lo que implicó un 88.16% de la inscripción total.

### **Estrategia Integral de Aprendizajes Fundamentales**

Con la finalidad de disminuir el rezago educativo y consolidar la alfabetización en educación primaria, se implementó la Estrategia Integral de Aprendizajes Fundamentales (EIAF) que tiene como propósito acompañar a los docentes, directivos y figuras de acompañamiento en los distintos trayectos formativos que marcan el camino a seguir para alfabetizar a la totalidad de alumnos de 1º a 3º grado. Hasta junio de 2024 se logró avanzar en la alfabetización de 2,184 alumnos que significan el 30% de las y los alumnos no alfabetizados.

Con la atención brindada a través de esta estrategia se contribuyó a la disminución del abandono escolar en el nivel primaria el cual pasó de 0.2% en 2023 a 0.1% en 2024 de acuerdo con proyecciones de la Secretaría de Educación Pública.

Otorgando a los docentes las herramientas didácticas para la atención del rezago educativo en las asignaturas de español y matemáticas, las cuales brindan los aprendizajes fundamentales para la comprensión de las otras que integran el currículo del nivel secundaria y priorizando a las poblaciones de mayor vulnerabilidad, se implementó el programa: *“Recuperando Aprendizajes Fundamentales”* que mediante la entrega de cuadernillos de recuperación de aprendizajes de las disciplinas de Español y Matemáticas se atendió a 6,564 estudiantes inscritos en primer grado de escuelas Telesecundarias del Estado, entregando un total de 13,128 materiales, lo cual implicó una inversión de \$502,539.84 pesos.

Con esta acción en complemento con las acciones de formación y actualización que se brindó al personal educativo y los esfuerzos por brindar espacios dignos y suficientes para el ingreso, permanencia y conclusión de estudios de NNAJ, se logró reducir el porcentaje de reprobación en nivel secundaria el cual de 2.4% obtenido en 2023 se redujo a 2.2% en

2024; asimismo la disminución del abandono escolar de 3.2% en 2023 a 2.8% en 2024, según estimaciones de la SEP.

### **Incremento en la Atención a la Primera Infancia:**

A partir de septiembre de 2024, el sistema de educación inicial no escolarizada quedó a cargo de la Secretaría de Educación y Cultura, los coordinadores regionales impartieron un total de 4,716 sesiones de formación en las regiones a su cargo para capacitar a sus educadoras comunitarias en el uso de la guía didáctica y la metodología del programa. Además de 502 acompañamientos y 11 asesorías en las que se atendieron tres ámbitos: estado de servicios, asistencia y participación de las y los beneficiarios, y apropiación de la guía didáctica como herramienta principal para el desarrollo de las sesiones de trabajo, beneficiando a 4,076 bebés, niñas y niños.

Se sostuvieron tres encuentros con el equipo de coordinadoras(es) regionales. El primero, con el propósito de establecer la reestructuración en el número de servicios a atender por cada coordinador(a); y, el segundo, con la finalidad de presentar los materiales de trabajo y repasar la metodología del programa, así como establecer el incremento en el número de acompañamientos a educadoras comunitarias; y el tercero con la finalidad de evaluar la implementación de los materiales y la atención de los servicios.

Asimismo, se han implementado diversos programas enfocados en fortalecer el desarrollo académico, preventivo, emocional y social de estudiantes y docentes; contando con validación USICAMM y respaldo de la Secretaría de Educación Básica (SEB). Mostrados a continuación:

El programa convive tiene como propósito el desarrollar habilidades de colaboración para la resolución de conflictos, promoviendo la convivencia escolar mediante actividades de apoyo comunitario; se implementó en 8 escuelas secundarias en el municipio de Hermosillo teniendo como beneficiarios a 20 docentes y 157 estudiantes; en el cual tuvo una colaboración con la Universidad de Sonora (UNISON).

Se implementó la estrategia "Visita a Hogares" con el objetivo de fortalecer las competencias de las agentes educativas en la planificación y ejecución de visitas, promoviendo la participación de las familias en el desarrollo integral de los niños, especialmente en contextos de educación inicial indígena.

Reforzando nuestro compromiso con la calidad educativa, la inclusión social y el bienestar de los estudiantes, desde la educación básica hasta la atención integral de la primera infancia.

### **Educación para los adultos**

Alfabetización. Se tuvo una atención de 1,969 personas educandas en alfabetización, de las cuales 1,442 concluyeron el proceso completo de alfabetización; de las personas pertenecientes a los grupos vulnerables, se logró una atención promedio mensual de 367 personas educandas y 477 concluyeron el proceso de alfabetización.

# INFORME ANUAL DE RESULTADOS

## 2024

Primaria. Se logró una atención de 16,389 personas educandas en el nivel de primaria de las cuales 12,444 concluyeron el nivel; de las personas pertenecientes a los grupos vulnerables, se logró una atención promedio mensual de 1,320 personas educandas y 1,685 concluyeron el nivel de primaria.

Secundaria. Se logró una atención de 22,412 personas educandas en el nivel de secundaria de las cuales 15,290 concluyeron nivel; de las personas pertenecientes a los grupos vulnerables, se logró una atención promedio mensual de 2,190 personas educandas y 1,653 concluyeron el nivel de secundaria.

Preparatoria. Al cierre del 2024, se logró que 6,059 personas ingresaran al nivel medio superior, se solicitaron 69,240 exámenes y 1,858 certificaciones.

### Indicadores del objetivo

Indicador	Línea base (2021)*	2022	2023	2024**	Fuente	Semáforo (con respecto a la línea base)
<b>Absorción por nivel educativo **</b>						
Secundaria	98.0	97.5	98.7	nd	SEP	
Media superior	88.1	94.9	100.4	nd	SEP	
Superior	100.9%	112.4%	109.5	nd	SEP	
<b>Tasa de diversificación de oferta educativa (***)</b>	<b>5.9%</b>	<b>3.0 %</b>	<b>4.4%</b>	<b>10.4%</b>	<b>SEMSYS</b>	
<b>Reprobación por nivel educativo **</b>						
Primaria	0.20%	0.30%	nd	nd	SEP	
Secundaria	1.3%	1.3%	2.4	nd	SEP	
Media superior	17.4%	17.2%	13.7	nd	SEP	
<b>Grado promedio de escolaridad /e</b>	<b>10.5</b>	<b>10.6</b>	<b>10.6</b>	<b>10.7</b>	<b>SEP</b>	
<b>Número de programas por campo de conocimiento</b>						
Administración y negocios	213	285	303	358	ANUIES	
Agronomía y veterinaria	13	16	16	16	ANUIES	

# INFORME ANUAL DE RESULTADOS

## 2024

Indicador	Línea base (2021)*	2022	2023	2024**	Fuente	Semáforo (con respecto a la línea base)
Artes y humanidades	37	43	50	55	ANUIES	
Ciencias de la salud	67	73	92	89	ANUIES	
Ciencias naturales, matemáticas y estadística	14	34	36	17	ANUIES	
Ciencias sociales y derecho	116	170	183	192	ANUIES	
Educación	91	130	127	137	ANUIES	
Ingeniería, manufactura y construcción	174	202	207	242	ANUIES	
Servicios	34	37	39	47	ANUIES	
Tecnologías de la información y la comunicación	56	62	61	90	ANUIES	

(\*) Se actualizó la línea base a la que corresponde al año de toma de posesión de la presente administración, la cual estuvo disponible en el mes de septiembre de 2022.

(\*\*) Se actualiza la información del año 2023. Las cifras oficiales de este indicador para el año 2024, estarán disponibles en septiembre de 2025. Grado promedio de escolaridad estimado.

(\*\*\*) La tasa de diversificación de la oferta educativa es acumulable, para los años de la actual administración el valor resulta en 10.4% de septiembre de 2021 a diciembre 2024.

La reprobación en educación primaria dejó de medirse a partir del año 2023.

### Objetivo 3

**Desarrollar eventos y actividades deportivas, recreativas y culturales en las escuelas de todos los niveles educativos para favorecer el sano esparcimiento, así como su desarrollo y bienestar.**

*Estrategia 3.1 Impulsar eventos y prácticas deportivas, recreativas y culturales para desarrollo y sano esparcimiento del estudiantado.*

#### Juegos deportivos de educación básica

Reconociendo la importancia de una educación integral que atienda todas las cualidades, intereses y habilidades de los estudiantes y a fin de promover y fortalecer en los planteles de educación primaria y secundaria una cultura física-deportiva, recreativa y de convivencia, los cuales coadyuvan como medios de promoción de la salud tanto individual como colectiva y a la integración al medio social; se llevaron a cabo los *Juegos Deportivos Estatales Escolares de la Educación Básica 2023-2024* participando alrededor de 199 mil estudiantes de educación básica en sus etapas: intramuros, regional y pre-estatal, en la que se tuvo representación de todas las regiones del Estado en disciplinas como: ajedrez, atletismo, basquetbol, futbol, handball, taekwondo, voleibol y béisbol. Derivado de esta convocatoria, los estudiantes ganadores de la etapa estatal representaron a Sonora en la *Gimnasiada Nacional Puebla 2024*. Asistieron los campeones de los deportes de ajedrez, atletismo, béisbol, fútbol y taekwondo, obteniendo 56 medallas de oro, 23 medallas de plata y 10 medallas de bronce en las diferentes disciplinas.

Continuando con el impulso al deporte, 10 de los atletas campeones de la Gimnasiada Nacional de Puebla 2024, asistieron al Campamento Internacional Escolar de Taekwondo & Campeonato Internacional de Taekwondo Escolar, Santo Domingo 2024, en la República Dominicana donde representaron dignamente a nuestro país obteniendo 7 medallas de oro, 1 de plata y 1 de bronce. Todas las acciones mencionadas encaminadas a la promoción del deporte infantil y juvenil representaron una inversión histórica de \$12,603,324 pesos.

Aunado a lo anterior, se benefició a 1,115 docentes de educación física con uniformes deportivos, para lo cual se realizó una inversión: \$2,998,747.90; asimismo, con el propósito de promover el desarrollo de las habilidades físicas y deportivas en los estudiantes de Educación Básica, se entregó a 1,390 docentes kits de material didáctico, con una inversión de: \$4,948,859.51.

Con las dos convocatorias anteriores se beneficia al 100% de los estudiantes y escuelas de Educación Básica quienes tienen la oportunidad de participar en al menos una de las etapas en que se desarrollan los eventos y juegos en mención.

La educación artística tiene como objetivo contribuir a la formación integral de las y los alumnos de educación básica favoreciendo la creatividad y sensibilidad estética, es por ello que desde la Dirección General de Educación Primaria se llevó a cabo la convocatoria *Eventos Artísticos y Culturales de Educación Primaria 2023-2024 "Por una Cultura de Paz"*, donde participaron 268,429 estudiantes de educación primaria distribuidos en las 8 regiones

del Estado en las disciplinas de: Oratoria, Declamaci3n, Dibujo, Pintura, Canto, Baile Regional Mexicano y Rondas Infantiles; la convocatoria se desarroll3 en 5 etapas: intramuros, Zona Escolar, Etapa Sector, Regional y concluyendo con la Etapa Estatal en la que se premi3 a los primeros 3 lugares de cada Disciplina. Para esta convocatoria se invirtieron \$2,600,000. Pesos.

Con el prop3sito de impulsar eventos y pr3cticas art3sticas y culturales que favorezcan el desarrollo y sano esparcimiento del estudiantado de Educaci3n Secundaria, as3 como el potenciar sus habilidades y generar espacios para la expresi3n a trav3s de las diferentes manifestaciones art3sticas; la Secretar3a de Educaci3n y Cultura y la Subsecretar3a de Educaci3n B3sica, a trav3s de la Direcci3n General de Educaci3n Secundaria llev3 a cabo los Eventos Art3sticos y Culturales de Educaci3n Secundaria 2023-2024. Esta convocatoria est3 dirigida a las 638 escuelas secundarias oficiales e incorporadas del Estado de Sonora y cuenta con etapa intramuros, zona escolar, inter-zonas, regional y estatal, donde participan el 100% de los estudiantes en al menos una de las etapas de la convocatoria en las disciplinas de: oratoria, declamaci3n, dibujo, pintura, canto solista, rondalla, baile regional y danza contempor3nea. El desarrollo de esta convocatoria requiri3 una inversi3n de \$3,000,000 pesos.

Todos los planteles p3blicos y privados de nivel medio superior en el Estado de Sonora se beneficiaron de la convocatoria r3nterprepas en Movimiento 20243 Este evento cont3 con la participaci3n de cerca de 18,000 alumnos en la etapa intramuros, 6,803 en la etapa regional y 1,388 finalistas en la etapa estatal. Los participantes provienen del Colegio de Bachilleres del Estado de Sonora (COBACH), Colegio Nacional de Educaci3n Profesional T3cnica del Estado de Sonora (CONALEP), Colegio de Estudios Cient3ficos y Tecnol3gicos del Estado de Sonora (CECyTES), Direcci3n General de Educaci3n Tecnol3gica Industrial (DGETI), Direcci3n General de Educaci3n Tecnol3gica Agropecuaria y Ciencias del Mar (DGETAyCM) y Centro de Estudios de Bachillerato Gregorio Torres Quintero (CEB-5/12 Navojoa).

Tambi3n participaron alumnos de escuelas preparatorias particulares incorporados al Instituto Tecnol3gico de Sonora (ITSON), Universidad de Sonora (UNISON), Secretar3a de Educaci3n y Cultura (SEC) as3 como preparatorias afiliadas a la Federaci3n de Escuelas Particulares del Norte de Sonora (FEP).

La estrategia de impulsar actividades deportivas, recreativas y culturales busca contribuir al desarrollo integral de los estudiantes, fomentando un equilibrio entre el aspecto acad3mico y el bienestar f3sico y emocional. Diversas universidades han adoptado enfoques innovadores para garantizar que sus estudiantes participen activamente en estas actividades. En la Universidad Tecnol3gica de Nogales (UTN), por ejemplo, se ha reforzado la infraestructura deportiva, ofreciendo una gama de opciones para los estudiantes, que incluyen desde competiciones deportivas hasta eventos recreativos y culturales. La UTSLRC ha implementado un enfoque integral en este 3mbito, promoviendo no solo la pr3ctica de deportes, sino tambi3n actividades culturales que permiten a los estudiantes explorar su identidad y conectarse con su comunidad. Adem3s, en la Universidad Tecnol3gica de Hermosillo (UTH), se han organizado diversos programas deportivos y

# INFORME ANUAL DE RESULTADOS

## 2024

culturales como parte de su oferta extracurricular, los cuales buscan promover la salud física, mental y emocional de los estudiantes. Estas actividades son esenciales para el bienestar de los estudiantes, además de proporcionarles habilidades sociales y de trabajo en equipo que son valiosas tanto en su vida profesional como personal.

Indicador	Línea base (2021)	Resultado 2022	Resultado 2023	2024	Fuente	Semáforo (con respecto a la línea base)
Porcentaje de escuelas que participan en programas de esparcimiento y actividades deportivas	0 %	Primaria 80% Secundaria 41%	Primaria 100% Secundaria 100%	Primaria 100% Secundaria 100%	SEB	
Porcentaje de estudiantes beneficiados con programas extracurriculares de actividades deportivas culturales y recreativas en las escuelas públicas de todos los niveles educativos.	0	Primaria 25% Secundaria 100%	Primaria 100% Secundaria 100%	Primaria 100% Secundaria 100%	SEB	



### Objetivo 4

#### **Mejorar las condiciones laborales, reconocimiento y revalorización del personal docente, para el logro de la excelencia educativa.**

*Estrategia 4.1 Avanzar hacia la excelencia educativa mediante el mejoramiento de las condiciones laborales y reconocimiento del trabajo docente, a través de la capacitación, actualización y revaloración del personal.*

La estrategia de avanzar hacia la excelencia educativa tiene como objetivo elevar los estándares de la enseñanza y la investigación en las universidades de Sonora, asegurando que los estudiantes reciban una formación de primer nivel. En instituciones como el Instituto Tecnológico Superior de Cajeme (ITESCA), se han implementado programas de evaluación continua de los planes de estudio y las metodologías docentes. Esto no solo permite garantizar la pertinencia y la actualización de los programas, sino también que el perfil de egreso sea cada vez más robusto, preparándolos mejor para enfrentar los desafíos del mercado laboral. De forma similar, la Universidad Estatal de Sonora (UES) ha trabajado en la profesionalización continua de su cuerpo docente, ofreciendo cursos y programas de actualización para fortalecer la calidad de la enseñanza. A través de esta estrategia, se busca ofrecer una educación de alto nivel que sea competitiva en un contexto global, cumpliendo con los estándares nacionales e internacionales en cuanto a calidad educativa.

Se han celebrado acuerdos, colaboraciones y convenios con el sector privado y otras IES que deriven en actividades de capacitación docente, por ejemplo, se efectuó el curso "Inclusión y atención a las necesidades educativas en el contexto escolar".

Se han realizado acciones para capacitar a la comunidad universitaria, en especial a sus docentes con un enfoque inclusivo, y con ello, puedan tener mayores herramientas para respetar y promover los derechos humanos de los jóvenes Sonorenses. Asimismo, se desarrolla formación continua de docentes y administrativos, por medio de dispositivos formativos replicables (cursos, talleres, webinars, etc) que permitan el desarrollo integral de competencias transversales en los estudiantes de educación superior.

Una estrategia prioritaria del Programa Estatal de Educación Superior (PROEES Sonora) es avanzar hacia la excelencia educativa mediante el mejoramiento de las condiciones laborales y reconocimiento del trabajo docente, así como la capacitación, actualización y revaloración del personal académico.

Como parte de estas estrategias del PROEES en Sonora se ha establecido el impulsar la capacitación y sensibilización en derechos humanos, perspectiva de género y cultura de la paz para toda la comunidad universitaria, con especial énfasis en el personal directivo, docente y administrativo.

#### **Formación al magisterio en la Nueva Escuela Mexicana**

En educación básica se impulsaron acciones de formación y actualización en modalidad presencial, virtual y mixta que prepararon a 4,260 docentes de Educación básica mediante cursos, talleres y diplomados para ofrecer una educación de excelencia, integral y



humanista acorde a los contenidos de la Nueva Escuela Mexicana, impactando en los aprendizajes de 97,800 estudiantes. Además, por parte de Formación Continua de la SEP en el año 2024 se formaron 14,139 docentes de Educación Básica, con temas relacionados sobre la Nueva Escuela Mexicana e incluso en beneficio de alrededor de 275,000 alumnos.

Asimismo, y con el objetivo de garantizar el acceso del personal docente de toda la entidad -incluyendo a aquellos ubicados en contextos vulnerables y geográficamente desfavorables- a espacios de formación en modalidad presencial que permitan al profesorado fortalecer sus habilidades pedagógicas y actualizarse en los temas de relevancia actual como lo es la Nueva Escuela Mexicana, se llevó a cabo una Jornada de Capacitación denominada: *“La Nueva Escuela Mexicana, de la teoría a la práctica en la construcción del Programa Analítico en Educación Secundaria”* el cual se impartió en 12 regiones con sede en los municipios de: Huatabampo, Navojoa, Cajeme, Guaymas, Hermosillo, Ures, Moctezuma, Agua Prieta, Nogales, Caborca, Puerto Peñasco y San Luis Río Colorado, impactando a 1,578 docentes, directivos, Asesores Técnicos Pedagógicos, Jefes de Enseñanza, Supervisores y Jefes de Sector de Educación Secundaria; esta acción tuvo un inversión total de 2.2 millones de pesos y permitió beneficiar a 88,255 estudiantes.

Los subsistemas de educación media superior, se encuentran en un punto de cambio de paradigma de la educación tradicional, por lo que a través del Programa de Formación, Capacitación y Actualización de las Maestras y los Maestros en la Nueva Escuela Mexicana de la Educación Media Superior, los docentes llevan una serie de capacitaciones donde se enfatiza la educación integral y para la vida, a fin de formar a mujeres y hombres como ciudadanos integrales con la capacidad de aprender a aprender en el trayecto de la vida y que sean un aporte para el desarrollo de la sociedad, con habilidades para adaptarse a los diferentes contextos y retos que impone el siglo XXI. A su vez, se le dio continuidad al Programa de Formación Continua y Desarrollo Profesional Docente para su operación y resultados en Sonora, comprendiendo los planteamientos realizados por MEJOREDUC en el Plan de mejora y los Criterios Generales de los programas de formación continua y desarrollo profesional docente 2021-2026, y bajo la construcción de un lenguaje común.

### **Reconocimiento a la Práctica Educativa:**

En el contexto del Reconocimiento a la Práctica Educativa 2024, un agente educativo de educación básica participó en el "Quinto Foro Regional de Intercambio de Experiencias" en Nuevo León, obteniendo la puntuación más alta en su categoría. Este foro impactó a 200 agentes educativos y público en general, proporcionando un espacio para el intercambio de experiencias educativas. Además, 31 agentes educativos recibieron medallas y reconocimientos por su destacada práctica educativa, resaltando el compromiso y la calidad docente en el Estado.

Mediante el programa de Fortalecimiento de los Servicios de Educación Especial se realizaron diversas acciones enfocadas en la capacitación de 446 docentes y equipos de apoyo.

# INFORME ANUAL DE RESULTADOS

## 2024

Se realizaron diez ofertas de capacitación en el uso educativo de las Tecnologías de la Información, Comunicación, Conocimiento y Aprendizaje Digital (TICCAD). Con ello se tuvo un impacto en 3,857 acreditaciones de docentes de Educación Básica de 55 municipios del estado. Cabe señalar que éstos tienen el reconocimiento de la Unidad del Sistema para la Carrera de las Maestras y Metros (USICAMM). Los cursos ofertados fueron: Creación de videos educativos de impacto: fortaleciendo la práctica docente, Herramientas tecnológicas orientadas al fortalecimiento de la gestión escolar, la sistematización y optimización de prácticas, Empodera la voz de tus estudiantes con Flip, Implementación de planes de atención y secuencias didácticas en la plataforma Genially: una propuesta de gamificación en el aula, Fundamentos básicos de la IA para docentes; Herramientas digitales para docentes; Introducción a las TICCAD para docentes de educación básica, Educativa con Scratch; Educativa con Arduino Ide y Descubre el potencial de la IA para docentes.

Para robustecer la educación a través de la música, el humanismo, la tecnología y la ciencia, se implementó el Taller "Desarrollo de Procesos Cognitivos con Música, Nivel Básico", y el curso en el sistema de aprendizaje STEAM (Ciencia, Tecnología, Ingeniería, Artes y Matemáticas) por medio de los cuales se benefició a 4,600 alumnos y 450 docentes.

### Indicadores del objetivo

Indicador	Línea base (2021)	Resultado 2022	Resultado 2023	Resultado 2024	Fuente	Semáforo (con respecto a la línea base)
Procesos anuales de selección para la admisión, promoción y reconocimiento de docentes	3	6	3		USICAMMES	

### Objetivo 5

#### Establecer medidas para mejorar las condiciones de vida de la población estudiantil y con ello mitigar el rezago y abandono escolar.

*Estrategia 5.1 Establecer los programas de apoyo en beneficio de los estudiantes sonorenses para estimular el ingreso, permanencia y la conclusión de sus estudios a través del otorgamiento de becas, estímulos y créditos educativos para incidir en la mitigación del rezago y abandono escolar.*

#### Becas “Sonora de Oportunidades”

Las becas desempeñan un papel fundamental en la mejora de las condiciones de vida y el acceso a la educación. Al reducir la deserción escolar, fomentar el desarrollo profesional y contribuir al crecimiento económico, las becas se convierten en una herramienta esencial para combatir la desigualdad y promover un futuro más equitativo. Por ello, es fundamental que se implementen políticas que amplíen y fortalezcan los programas de becas, asegurando que más estudiantes puedan beneficiarse de esta oportunidad transformadora.

Uno de los principales efectos de las becas es la reducción de la deserción escolar y universitaria. Muchas familias en situación de vulnerabilidad económica enfrentan dificultades para costear la educación de sus hijos, lo que lleva a que muchos estudiantes abandonen sus estudios para incorporarse prematuramente al mercado laboral. Las becas permiten a estos estudiantes continuar con su formación sin la preocupación constante por los costos asociados, como matrícula, materiales y transporte. Esto no solo garantiza que más personas completen sus estudios, sino que también mejora la calidad de vida a largo plazo al abrirles mayores oportunidades laborales.

En Sonora, a través del Instituto de Becas y Crédito Educativo, se implementó el programa “Becas Sonora de Oportunidades” para el otorgamiento de becas y estímulos a la educación, haciendo énfasis en la atención a los grupos vulnerables, con la puesta en marcha de nuevas vertientes de apoyo para impulsar la formación profesional en el país y el extranjero, por primera vez en la historia del Gobierno de Sonora, se arrancó un programa de becas en apoyo a los estudiantes de nivel superior y técnico superior universitario de escuelas públicas y en este segundo año de operación se logró apoyar a 59,858 estudiantes de universidades públicas con una inversión de \$364,238,482 pesos, a través de becas que van desde los mil hasta los dos mil pesos mensuales, durante cinco meses por semestre.

Tabla 5. Inversión y beneficiarios de becas

ESCUELAS PÚBLICAS	ALUMNOS	INVERSIÓN
Becas y estímulos educativos primaria y secundaria	67,483	\$ 240,657,722.55
Becas técnico superior universitario y licenciatura	59,858	\$ 364,238,481.64
<b>Escuelas públicas</b>	<b>127,341</b>	<b>\$ 604,896,204.19</b>
ESCUELAS PARTICULARES	ALUMNOS	INVERSIÓN

# INFORME ANUAL DE RESULTADOS

## 2024

Becas nivel b�sico	8,621	\$110,478,904.90
Becas educaci�n media superior y superior	1,813	\$39,799,305.18
<b>Escuelas particulares</b>	<b>10,434</b>	<b>\$150,278,210.08</b>
<b>TOTAL DE BECAS EN SONORA</b>	<b>137,775</b>	<b>\$ 755,174,414.27</b>

Fuente: Instituto de Becas y Cr ditos Educativos del Estado de Sonora (IByCEES)

### Cr dito Educativo

El cr dito educativo se ha sostenido como una herramienta crucial para facilitar el acceso a la educaci n principalmente de nivel superior, permitiendo que estudiantes de diversos contextos econ micos puedan completar su trayectoria educativa con  xito.

A trav s del programa de Financiamiento Educativo, en el a o 2024 a trav s del IByCEES, se otorgaron 4,106 cr ditos por un monto de \$ 81,303,230.51 pesos para facilitar que los j venes sonorenses puedan iniciar sus estudios, los contin en o concluyan satisfactoriamente.

Tabla 6. N mero de cr ditos educativos otorgados por nivel y monto

Nivel	2024	
	Cr�ditos	Monto
B�sica	0	0
Bachillerato	97	2,317,752.28
T�cnico	17	191,900.00
Licenciatura	3873	76,082,204.23
Especialidad	31	766,500.00
Maestr�a	75	1,612,790.00
Doctorado	12	321,584.00
Posgrado	1	10,500.00
<b>Total</b>	<b>4,106</b>	<b>81,303,230.51</b>

Fuente: Instituto de Becas y Cr ditos Educativos del Estado de Sonora (IByCEES)

Tambi n implementamos el programa: "Oportunidad es  Arrancar de cero" que tiene la finalidad de apoyar a que nuestros j venes profesionistas mejoren su econom a al inicio de su vida productiva, eliminando el cobro de los intereses moratorios de sus cr ditos educativos y el historial negativo por motivo de cr dito educativo en los registros del Bur  de Cr dito, en 2024 se beneficiaron directamente a 6,122 estudiantes con este programa por la cantidad de \$32,227,377.20 de pesos; llevando el monto de los pagos realizados a su cuenta de cr dito sean aplicados directamente al capital, con esta acci n, se incentiva el pago oportuno que permiti  recuperar 122,203,233.90 pesos del fondo de cr dito del IByCEES y de esta manera apoyar a un mayor n mero de sonorenses con cr ditos educativos flexibles y de muy baja carga financiera.

Adem s de la inversi n que se realiza a trav s del IByCEES, las instituciones como CRESO, ITESCA e ITESCAN han implementado programas de becas y est mulos,

otorgando apoyos económicos que facilitan la continuidad de estudios. La existencia de convenios con fundaciones y la inversión en descuentos y estímulos evidencian un compromiso por reducir las barreras financieras.

### **Uniformes escolares en educación básica**

La entrega de uniformes escolares a estudiantes de educación básica es un programa enfocado procurar la igualdad de condiciones de las y los estudiantes y contribuir a la economía de las familias, garantizando que todos los alumnos tengan acceso a la vestimenta escolar sin generar costos adicionales para los hogares, promoviendo la inclusión y el sentido de pertenencia en las instituciones educativas. Mediante este programa se proporcionaron 440,003 uniformes escolares a la totalidad de los estudiantes de educación básica en el Estado invirtiendo más de 300 millones de pesos.

### **Útiles escolares en educación primaria**

Los útiles escolares son apoyos que facilitan la experiencia de enseñanza-aprendizaje, enriquecen las actividades educativas, mejoran la motivación de los estudiantes y brindan a los estudiantes igualdad de oportunidades para acceder al aprendizaje, por lo que se entregaron paquetes de útiles escolares gratuitos a 51,282 alumnos invirtiendo más de 11.5 millones de pesos.

*Estrategia 5.2 Promover el ingreso, permanencia y conclusión de estudios en todos los niveles y modalidades, a través de la mejora del sistema educativo, la diversificación de la oferta educativa y de la infraestructura de los planteles.*

### **Estrategia de visita a hogares, Educación Inicial**

Se implementó la estrategia "Visita a Hogares" se llevaron a cabo 396 visitas beneficiando a 132 familias, de las cuales el 10% incluye acompañamiento directo, cada una de las visitas se realizan con el objetivo de fortalecer las competencias de las agentes educativas en la planificación y ejecución de visitas, promoviendo la participación de las familias en el desarrollo integral de los niños, especialmente en contextos de educación inicial indígena.

Reforzando nuestro compromiso con la inclusión social y el bienestar de los estudiantes, desde la educación básica hasta la atención integral de la primera infancia.

### **Congreso estatal de educación inicial**

Fortaleciendo la implementación de enfoques y prácticas que garanticen la inclusión de todos los niños y niñas desde sus primeros años, independientemente de sus características, contextos o capacidades y con el compromiso continuo de brindar una educación de calidad en los niveles básicos, se logró un impacto de 210 agentes educativos de educación inicial en beneficio de brindar una educación de calidad a más de 300 NN mediante acciones como el VI Congreso Estatal de Educación Inicial, el cual tuvo como objetivo fortalecer las competencias profesionales de los agentes educativos en la intervención educativa de niñas y niños de 0 a 3 años de edad, atendiendo los lineamientos del Currículo Nacional Aplicable de Educación Inicial Fase 1 y la Política Nacional de

# INFORME ANUAL DE RESULTADOS

## 2024

Educación Inicial. Además, se implementó la Estrategia Estatal de la Política Nacional de Educación Inicial, acompañada de talleres regionales para el análisis de los objetivos y principios rectores de la Educación Inicial, ofreciendo modalidades tanto presenciales como híbridas.

### Tutorías y apoyos diversos en educación superior

Una de las problemáticas más críticas en el sistema educativo de Sonora ha sido la deserción escolar, y para abordarla, se ha implementado la estrategia de mitigar la deserción y el abandono escolar. El Instituto Tecnológico Superior de Cajeme (ITESCA) ha diseñado programas de tutoría y apoyo académico para identificar y atender las necesidades de los estudiantes en riesgo de abandonar sus estudios. A través de estas acciones, se ha logrado ofrecer un seguimiento más personalizado, lo cual ha contribuido a reducir significativamente la tasa de deserción. El Instituto Tecnológico de Sonora (ITSON) ha trabajado en la creación de programas de apoyo psicológico y emocional para los estudiantes, con el fin de ofrecerles las herramientas necesarias para afrontar los desafíos académicos y personales que podrían llevarlos a abandonar sus estudios. Estas medidas son fundamentales para garantizar que los estudiantes no solo permanezcan en el sistema educativo, sino que también tengan éxito en su trayecto académico.

En suma, la implementación de programas de tutorías y asesorías personalizadas es clave. Universidades como UNISIERRA, ITSPP, UTG, UTH y UTSLRC han diseñado estrategias para detectar a los estudiantes en riesgo y brindarles acompañamiento académico y psicopedagógico, lo que se traduce en un menor índice de abandono.

### Indicadores del objetivo

Indicador	Línea base 2021	Resultado 2022	Resultado 2023	Resultado 2024	Fuente	Semáforo (respecto a línea base)*
Tasa de variación en el número de beneficiarios apoyados con Becas y estímulos educativos	0% 8,734	899% 87,288	32.44% 115,603	19.18% 137,775	IBCEES	Verde
Tasa de Variación en el otorgamiento de créditos educativos	0% 12,476	1.9% 12,713	-50.5% 6,174	-67.1% 4,106	IBCEES	Rojo
Porcentaje de recuperación de cartera vencida	0% \$156,000,000	110% \$164,595,150.63	77% \$121,447,946.56		IBCEES	Verde
Tasa de analfabetismo en la entidad (*)	1.7	1.6	1.5	**	SEP	Verde
Abandono escolar primaria (*)	0.7	0.7	0.2	**	SEP	Verde

# INFORME ANUAL DE RESULTADOS

## 2024

Indicador	Línea base 2021	Resultado 2022	Resultado 2023	Resultado 2024	Fuente	Semáforo (respecto a línea base)*
Abandono escolar secundaria (*)	4.3	1.7	3.2	**	SEP	
	(*) Se actualiza línea base con información oficial que corresponde al año de toma de posesión de la actual administración que estuvo disponible en septiembre de 2022. (**) Las cifras oficiales de este indicador para el año 2024, estarán disponibles en septiembre de 2025					



### Objetivo 6

**Generar condiciones que promuevan una convivencia democrática, pacífica e inclusiva, desde un enfoque integral, con apego a los derechos humanos y perspectiva de género en el sector educativo, a partir de la coordinación entre las instituciones del estado de Sonora.**

*Estrategia 6.1 Promover entre la comunidad educativa el respeto a los derechos humanos de los pueblos indígenas, migrantes y de las personas en situación de vulnerabilidad social, así como comportamientos de aprecio por la diversidad cultural y lingüística del estado.*

#### **Estrategias para promover la inclusión**

Con el programa Arte, Cultura y Comunidad en la Nueva Escuela Mexicana, se impactó a 106 estudiantes de telebachillerato, 54 estudiantes de la Universidad del Pueblo Yaqui y 20 docentes de educación básica en los pueblos indígenas yaqui, yoreme-mayo, comcaac-seri, así como en comunidades migrantes mayo, triqui y tohono o'odham.

Por su parte el programa Nueva Escuela Mexicana en Pueblos Indígenas, en el cual se formó a 117 docentes a través del taller en Sensibilización al Uso y Fortalecimiento de la Lengua Indígena a las comunidades y pueblos indígenas yoreme-mayo, triqui y mixteco. También se dio formación a 27 docentes en taller de Construcción de Saberes desde las comunidades y pueblos indígenas makurawe-guarijío y yoreme-mayo.

Para promover una educación equitativa e inclusiva, se realizaron los talleres: "La intervención psicopedagógica para enfrentar dificultades en matemáticas" y "Estrategias de contención emocional en el aula para alumnos con discapacidad intelectual" así como la Red de padres de alumnas y alumnos con Discapacidad, donde se impactó a 329 escuelas de Educación Especial, 446 docentes así como a 8,290 alumnas y alumnos con discapacidad o aptitudes sobresalientes; además se les proporcionó material didáctico (juegos de estrategia, equipo deportivo), pruebas estandarizadas, dispositivos electrónicos, herramientas para talleres (horticultura, manualidades, costura, serigrafía, música, electricidad, zapatería y carpintería), equipo de desplazamiento (sillas de ruedas, andaderas, bastones), mobiliario (mesas trapezoidal, sillas para mesa trapezoidal, mesas pagables, sillas periqueras, colchonetas) que favorecen el desarrollo de las habilidades y aprendizajes de las NNAJ.

Este proyecto implicó una inversión total de 12.5 millones de pesos, orientada a fortalecer los servicios de educación especial y mejorar la atención a estudiantes con discapacidades, así como a aquellos con aptitudes sobresalientes.

Con el propósito de sensibilizar a la comunidad sobre la importancia de la inclusión social, se contó con la participación de más de 1,500 personas, agentes educativos, NN y padres y madres de familia en caminatas por la inclusión, así como un evento especial dirigido a padres, madres de familia y al público en general, como cierre de año 2024 en las épocas decembrinas se llevó a cabo la actividad "Navidad Inclusiva: Tiempo de paz, un cuento de



Navidad", que brindó un espacio para reflexionar sobre la importancia de la inclusión y la unidad en estas fechas tan significativas.

Varias instituciones de educación media superior y superior han adoptado medidas para atender las necesidades específicas de comunidades indígenas, mujeres y grupos vulnerables. Ejemplos notables son la Universidad del Pueblo Yaqui y programas de inclusión implementados en instituciones como UPY, ITESCA y UES, que integran materiales en lenguas indígenas y desarrollan protocolos de prevención del hostigamiento; talleres, conferencias y jornadas sobre igualdad, prevención de violencia de género y ética laboral han permitido sensibilizar tanto a docentes como a estudiantes, fomentando una cultura de paz y respeto mutuo.

La armonización y difusión de protocolos para la convivencia en planteles y la prevención del acoso sexual son acciones esenciales que consolidan un ambiente escolar inclusivo y seguro y el 12 de septiembre de 2024, en el Tomo CCXIV Número 34 Secc. II del Boletín Oficial se publicaron el contenido del Protocolo para la Prevención, Detección, Atención y Sanción de casos de hostigamiento y acoso sexual en Instituciones de Educación Media Superior del Estado de Sonora.

Se ha avanzado en la flexibilización de la política de ingreso a las Instituciones de Educación Superior, impulsando un examen de diagnóstico, más que de selección, incluyendo políticas de inclusión e interculturalidad.

Se implementó el Congreso Estatal Sobre Autismo y Neurodiversidad en la Nueva Escuela Mexicana donde se compartió con profesionales estructura educativa contemplando a Jefes (as) de Sector, Supervisores (as), Apoyo Técnico Pedagógico, Personal de Apoyo a la Educación de la Secretaría de Educación, alumnado universitario de profesiones afines, madres y padres de familia, con el fin de implementar innovaciones en las prácticas e investigaciones relacionadas con el diagnóstico, tratamiento e inclusión de los pacientes/alumnos con Autismo y neurodiversidad permitiendo impactar a 650 agentes educativos y estos mismos, a todo público en general en los municipios de Navojoa, Etchojoa y la Capital de Sonora. Se llevó a cabo los temas siguientes: Enfoque de intervención del Autismo, Guía de Actuación para Atención Educativa del Alumnado en Condición del Espectro Autista, Trastornos de la Comunicación y Retraso Global del Desarrollo, Manejo de Crisis a Personas con Discapacidad, Experiencias en el uso de la guía educativa para el trastorno del espectro autista, El uso del Diagnóstico Funcional para la intervención en el paciente con Autismo, La importancia de los alimentos en el sano neurodesarrollo y el aprendizaje, Los derechos de acceso a la salud y la educación de las personas con Autismo. Esta acción requirió de una inversión de \$484,271.00 pesos.

Se llevaron a cabo jornadas de orientación, capacitación, talleres y actividades de sensibilización dirigidas a la comunidad educativa y a la sociedad en general con un impacto de más de 2 mil agentes educativos, alumnas y alumnos y público en general, con el objetivo de resaltar la importancia de fortalecer y potenciar las capacidades de nuestras niñas, niños y adolescentes en el marco de una cultura inclusiva. Entre las acciones realizadas se incluyeron capacitaciones dirigidas a padres, madres y/o tutores para reforzar

sus estrategias en la atención a niños y niñas con necesidades educativas especiales (NEE) y neurodesarrollo, también se ofrecieron capacitaciones sobre el "Manejo de Crisis Conductual en alumnas y alumnos con TEA", foros de diálogo sobre inclusión laboral bajo el lema "Rompiendo barreras, construyendo futuros" "Educar sin Barreras: Fortaleciendo la Educación Inclusiva en Primarias y Secundarias" "Estrategias de contenido emocional en el aula para alumnos con discapacidad intelectual"

La política pública de educación del Estado se ha enfocado desde el inicio del presente gobierno, a combatir la desigualdad en el acceso a la educación, acercar a las comunidades desprotegidas las oportunidades y opciones de todos los niveles educativos, apoyar a los estudiantes con becas para que culminen sus estudios, fortalecer la pertinencia de la oferta educativa cuando resulte necesario, para responder a las necesidades de las comunidades con una perspectiva intercultural y territorial, y a impulsar la producción de conocimiento para el desarrollo regional en apoyo a los proyectos y programas estratégicos del actual gobierno federal y estatal.

### **Fortalecimiento de la educación intercultural y bilingüe:**

Para promover la interculturalidad, la identidad étnica de los estudiantes y docentes, y fomentar el reconocimiento de las culturas indígenas y migrantes, se llevó a cabo el "Foro de Intercambio Académico: Transformando la Educación Indígena", que benefició a 150 agentes educativos y 14,372 alumnos. Además, se realizaron capacitaciones sobre el uso de materiales en lenguas indígenas y la normatividad para directores y supervisores de educación inicial indígena, impactando a 141 directores, 782 docentes, y 5734 alumnos en las regiones indígenas del estado.

En colaboración con el Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas (INPI) se gestionó y realizó el proyecto promoción de la lengua y cultura yoreme-mayo, con un monto de \$449,988.00, con el cual se dio el apoyo económico para el trabajo del grupo Academia Yoremnokki, para la creación de: un libro de texto bilingüe Yoremnokki-Español "In buere n-ok j'osiam yoremnokpo - Mi libro de lecturas en Yoremnokki" con 984 ejemplares; la creación de 200 memoramas en lengua yoremnokki para educación básica; y 100 ejemplares de póster con alfabeto y 100 con el himno nacional en lengua.

En coordinación con la Secretaría de Educación Pública se realizó la traducción de cuatro Antologías de Libros de texto en yaqui, yoreme-mayo y comcaac-seri.

Se realizó el diseño de cuatro materiales educativos: Modelo educativo pedagógico; Guía didáctica para educadoras comunitarias (principal herramienta de trabajo de las educadoras); Pasaporte de la primera infancia y Manual de evaluación de la primera infancia.

### **Capacitación y Sensibilización en Diversidad Cultural y Lingüística:**

Con el objetivo de promover una educación inclusiva, respetuosa y comprometida con los derechos y las tradiciones de las comunidades indígenas se llevaron a cabo jornadas de formación docente entre las que destacan: "Herramientas Pedagógicas para la Prevención de la Violencia contra Mujeres Indígenas", "Taller de Sensibilización sobre el Uso y

Enseñanza de Distintas Lenguas Indígenas y Formación Inclusiva para la Atención de Necesidades Educativas Especiales en Educación Indígena: Implementación del Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA); estas acciones impactaron en 153 maestras y maestras quienes enriquecieron sus conocimientos y habilidades didácticas para propiciar el desarrollo integral de más de 6 mil NNA. Con una inversión de \$740,000.

Como es relevante, se lleva a cabo uno de los eventos culturales que mayor promueve la diversidad cultural y protege la cultura, es el LXXXIV Aniversario del Día Panamericano del Indio, con la participación de más de quinientas personas que pertenecen a los diversos grupos indígenas del estado, con la finalidad de preservar las tradiciones culturales de los pueblos originarios y contribuir así al desarrollo social, político y educativo que velen por los Derechos Humanos de todas las etnias de las diferentes regiones de Sonora, que se realizan en Socoaixó Punta Chueca, localidad del estado mexicano de Sonora. Asimismo, compartiendo la cultura de la etnia predominante Seri con fin de conocer y compartir uno de los últimos reductos de los seris que, en tiempos pasados, habitaba la parte central de la faja costera de Sonora y presencia de una de las maravillas del Municipio, la hermosa isla Tiburón, separada de tierra firme por un largo brazo acuático, conocido como el canal Infiernillo, Con la cantidad presupuestal de \$286,172.6 pesos mexicanos para llevar a cabo esta acción.

Por otro lado, en atención a la Interculturalidad en las escuelas, y el fortalecimiento de la identidad étnica de alumnos, docentes, padres de familia y la Educación intercultural bilingüe, mediante acciones de desarrollo cultural, identidad ciudadana, reconocimiento y visibilidad de la diversidad cultural. Impactando así a 150 agentes educativos de la Educación Indígena y beneficiando a 14,372 alumnos, a través de la Educación, se realizaron actividades académicas y socioculturales, mediante vivencias y acercamiento a etnias del estado de Sonora y de la población migrante, como el Foro de intercambio académico Transformando la Educación Indígena, los Planes y Programas 2022.

Se plantearon dos jornadas de capacitación referentes a materiales en lengua indígena para escuelas que atienden población indígena y migrante; los talleres se denominaron: "Taller sobre la elaboración de un diagnóstico en los niveles de primaria" y "Apropiación de la Norma de Escritura de las lenguas indígenas (mayo, yaqui, seri, p'ispago, pima)" y beneficiaron a 141 directores, 782 docentes, 415 escuelas, 5734 alumnos, 24 supervisores y 5 jefas de zonas, con una inversión de \$740,000 pesos para llevar a cabo las acciones.

Asimismo, se llevaron a cabo campañas como "Importancia del Conocimiento de los Pueblos Originarios, sus Raíces y su Pertenencia Cultural" dirigidas al personal directivo y docente, así como capacitaciones sobre "Normatividad dirigida a Directores y Supervisores de Educación Inicial Indígena".

Con el objetivo de promover una educación inclusiva, respetuosa y comprometida con los derechos y las tradiciones de las comunidades indígenas se llevaron a cabo jornadas de formación docente entre las que destacan: "Herramientas Pedagógicas para la Prevención de la Violencia contra Mujeres Indígenas", "Taller de Sensibilización sobre el Uso y

Enseñanza de Distintas Lenguas Indígenas y Formación Inclusiva para la Atención de Necesidades Educativas Especiales en Educación Indígena: Implementación del Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA); estas acciones impactaron en 153 maestras y maestras quienes enriquecieron sus conocimientos y habilidades didácticas para propiciar el desarrollo integral de más de 6 mil NNA.

Promover una educación integral que no solo abarca lo académico, sino también el bienestar físico, emocional y social de los estudiantes y sus familias, contribuyendo a la formación de una comunidad escolar más saludable y consciente de la importancia de cuidar su salud y bienestar

Por lo que se lleva a cabo la capacitación en Alimentación Saludable y Estilos de Vida Saludables: Con el objetivo de promover una alimentación saludable entre los estudiantes y sus familias, se impartieron 78 capacitaciones enfocadas en temas como estilos de vida saludables, higiene del sueño y el plato del buen comer. Estas capacitaciones tuvieron un impacto positivo en 1,973 alumnos y alumnas, así como en 36 madres y padres de familia, contribuyendo a la formación de hábitos saludables que favorecen el bienestar integral de la comunidad escolar.

Es importante mencionar que, el 30 de septiembre de 2024 se publicó en el Diario Oficial de la Federación los Lineamientos generales a los que deberán sujetarse la preparación, la distribución y el expendio de los alimentos y bebidas preparados y a granel, así como el fomento de los estilos de vida saludables en alimentación, dentro de toda escuela del Sistema Educativo Nacional, en ese sentido, nos encontramos trabajando en la homologación de lo antes mencionado en el Estado de Sonora, alineándonos a las consideraciones por parte de la Federación.

En colaboración con diversas instituciones como la Dirección General de Promoción a la Salud y Prevención de Enfermedades (DGPROSPE), la Dirección General de Salud Mental y Adicciones, la Comisión Estatal de Protección contra Riesgos Sanitarios del Estado de Sonora (COESPRISON), y la Coordinación Estatal para la Prevención de Accidentes (COEPRA), se llevaron a cabo capacitaciones sobre temas de primeros auxilios, promoción de la salud, salud reproductiva y sexual, salud mental, y prevención de accidentes. Estas acciones impactaron a 47,958 estudiantes, 390 madres y padres de familia, y 1,878 docentes, promoviendo una cultura de autocuidado, prevención de enfermedades y bienestar integral en el entorno escolar.

*Estrategia 6.2 Diseñar y ejecutar programas enfocados a la prevención de la violencia en razón de género y promoción de los derechos de las niñas, adolescentes y mujeres en el sector educativo para combatir los estereotipos heteronormativos asociados con la identidad de género y la sexualidad diversa.*

Con el propósito de fortalecer la convivencia escolar y promover un ambiente saludable, se impartieron talleres sobre temas clave como prevención del acoso escolar, comunicación asertiva, habilidades socioemocionales y resolución de conflictos. Estos talleres

# INFORME ANUAL DE RESULTADOS

## 2024

beneficiaron a 12,474 alumnos y alumnas y a 99 madres y padres de familia, brindando herramientas para mejorar las relaciones interpersonales, fortalecer el bienestar emocional de los estudiantes y fomentar una cultura de respeto y empatía en las escuelas.

La implementación de programas que integran contenidos interculturales, capacitación en igualdad y el establecimiento de unidades de género (como en UTH y UTSLRC) son ejemplos claros de cómo se busca respetar y promover la diversidad.

*Estrategia 6.3 Impulsar en las instituciones educativas, la participación democrática de las y los NNAJ, por medio de la creación de instrumentos que garanticen espacios de convivencia armónica, inclusión y respeto a la diversidad a partir de la promoción de los derechos humanos, integrando conceptos, valores, actitudes y habilidades que permitan consolidar los mecanismos de resolución pacífica de los conflictos dentro de las escuelas para fomentar la diversidad de valores en un contexto pluralista y democrático.*

Con la finalidad de impulsar una formación ciudadana de conciencia ambiental y cultura de la paz a través de la participación social y promover que la comunidad educativa se involucre de manera activa en las decisiones públicas sobre el cuidado del medio ambiente, el sentido de pertenencia y participación ciudadana en escuelas de educación básica, se realizaron diferentes acciones en 169 escuelas, impactando a un total de 29,588 estudiantes a través de pláticas educativas en transversalidad con la Comisión de Ecología y Desarrollo Sustentable del Estado de Sonora (CEDES), Dirección General de Bienestar Animal de Sonora y en los municipios del Río Sonora con la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (PROFEPA).

A solicitud de los integrantes de los Consejos de Participación Escolar, se realizó la gestión y acompañamiento en escuelas de educación básica con la Policía Estatal y C5 el programa Niños, Niñas y Jóvenes Promotores por la Paz en 87 escuelas impactando a un total de 20,232 estudiantes.

En el periodo del 2024, se han creado, impulsado y capacitado a 3,579 consejos de participación escolar, y a 3,123 comités participativos de salud escolar; donde se han visto estrategias de prevención para el cuidado de escuelas y vinculación con organismos estatales para el cuidado de los planteles, en coordinación con organismos estatales, Secretaría de Seguridad Pública; Centro Estatal de Prevención al Delito; Unidad Cibernética C5; Policía Estatal de Proximidad Social, Policía Municipal.

### Indicadores del objetivo

Indicador	Línea base 2021	Resultado 2022	Resultado 2023	Resultado 2024	Fuente	Semáforo (respecto a línea base)*
Proporción de estudiantes que participan en actividades	0%	0.56%	0.43%		Subsecretaría de Políticas Educativas y	

# INFORME ANUAL DE RESULTADOS

## 2024

Indicador	Línea base 2021	Resultado 2022	Resultado 2023	Resultado 2024	Fuente	Semáforo (respecto a línea base)*
formación en prevención de las violencias en razón de género.					Participación Social	
Proporción de docentes que participan en actividades de formación en prevención de las violencias en razón de género	0	2.36%	6.13%		Subsecretaría de Políticas Educativas y Participación Social	



### Objetivo 7

**Coordinar el trabajo del Sistema Estatal de Cultura Física y Deporte y la Secretaría de Educación y Cultura para promover y fomentar la participación activa en beneficio de la vida saludable de las y los sonorenses.**

*Estrategia 7.1 Activar la selección de talentos deportivos abriendo la posibilidad a todos los niños y jóvenes de los municipios del estado con proyección al desarrollo en las distintas disciplinas deportivas.*

Se llevó a cabo el programa ambientes deportivos, en el cual se implementó el instrumento Eurofit, con la finalidad de crear una herramienta de evaluación técnica-práctica y estadísticamente con la población del estado de Sonora. A su vez, la aplicación de una batería de instrumentos, con el objetivo principal de obtener información relevante sobre los hábitos de alimentación, patrones de sueño y niveles de actividad física; con el propósito de mostrar un panorama actualizado de la salud y bienestar de las niñas y niños; teniendo como beneficiados un alcance de 22 docentes y 6,275 estudiantes.

Los Centros de Activación Física que se habilitaron en los municipios a partir de la capacitación otorgada en diciembre de 2024 través de la activación física y práctica deportiva con la guía de los profesores de educación física, tienen también el objetivo de que, al realizar un trabajo más constante con niños y jóvenes pueda implementarse las acciones necesarias para la detección de talentos deportivos.

Así mismo, con relación al programa de nutrición en la comunidad escolar se realizaron mediciones antropométricas, así como la implementación de una encuesta enfocada a la valoración del estado nutricional y los hábitos saludables; impactando en un total de 113 docentes y 2,741 estudiantes. Donde se colaboró con la UNISON, mediante estudiantes de la Licenciatura en Ciencias Nutricionales.

*Estrategia 7.2 Optimizar la práctica del ejercicio físico y el desarrollo del deporte de iniciación, para favorecer hábitos de vida saludable en la población, así como atender a los deportistas de alto rendimiento.*

#### **Centros de Activación Física (CAF).**

Con el propósito de operar los Centros de Activación Física (CAF) en los planteles escolares con actividad física dirigida a los diferentes grupos etarios, buscando la participación activa de la comunidad vecina de cada plantel para fortalecer su desarrollo integral, el día 13 de diciembre de 2024 en las instalaciones de la Comisión del Deporte del Estado de Sonora (pabellón de pelota) maestros de educación física de distintos municipios del Estado: Hermosillo, Ciudad Obregón, Villa Hidalgo, Huachinera, Bacadehuachi, Nşcori Chico, Providencia, Coricit, Navojoa, Caborca, San Luis Río Colorado, Nogales, Agua Prieta, Empalme, Guaymas, Arizpe, Banşmichi, Ures y Cananea, acudieron a recibir una

capacitación en la impartición de la disciplina deportiva básbol 5 donde participaron alrededor de 30 Maestros (22 foráneos y 8 locales)

### **Centros de Alto Rendimiento.**

Para el Centro de Alto Rendimiento de la Sierra, ubicado en la localidad de Moctezuma ya se tiene definido el predio donde se pretende construir, en el año 2023 se realizó un estudio de análisis riesgo y su mitigación respecto a la ubicación del centro, determinando que la ubicación es viable siempre y cuando se construya una obra de mitigación para prevenir una inundación. Lo siguiente es gestionar el desarrollo de la obra de mitigación del riesgo, y continuar con el proyecto ejecutivo para el cual se asignó recurso para el ejercicio 2025 y poder iniciar la construcción en 2025. Además de recibir la donación del terreno por ser actualmente propiedad ejidal.

En cuanto al Centro de Alto Rendimiento del Sur del Estado, ubicado en Cd. Obregón, se realizaron gestiones a través de CECOP, para rehabilitar y equipar el Yaqui Fútbol, mismo que se estableció en el proyecto de presupuesto de este organismo para el ejercicio fiscal 2025, además de incluir mejoras en la unidad deportiva Nájari 2000, estas obras de rehabilitación formarían parte de otra instalación considerada, como Centro de Alto Rendimiento.

Respecto a las actividades del Nuevo Centro de Alto Rendimiento de Hermosillo, ya se realizaron visitas al espacio donde se pretende construir, estando en proceso de donación del predio, por parte del Gobierno del Estado a la Comisión del Deporte, para proceder con la elaboración del proyecto ejecutivo, mismo que ya cuenta con recursos aprobados en el presupuesto para el ejercicio 2025, en miras de poder empezar con la construcción en el ejercicio fiscal 2026.

El 19 de noviembre del 2024, se desarrolló en Hermosillo, la Primera Sesión Ordinaria del Pleno del Sistema Estatal de Cultura Física y Deporte (SIESDE), del cual la SEC forma parte, y tiene por objetivo coordinar y colaborar en el desarrollo de actividades para promover e impulsar la cultura física, el alto rendimiento, así como el desarrollo socioemocional y los hábitos saludables en los estudiantes.

### **Ejercicio físico y deporte de iniciación.**

La vinculación con instituciones educativas es parte de la sinergia necesaria para lograr más y mejores resultados en el ámbito de actuación de la Comisión para el desarrollo deportivo. En colaboración con la Secretaría de Educación y Cultura y en coordinación con JR. NBA, llevaron a cabo la *Junior Academy de basquetbol* en el municipio de Hermosillo, durante el mes de febrero contando con la participación de 11 escuelas de nivel de básico siendo un total de 2,733 niños que participaron en la clínica baloncesto, la clínica fue impartida por la española Lorena Infantes, acompañada del ex jugador de basquetbol estadounidense Phil Calvert.

Así también este evento integró la Junior NBA Coaches Academy, curso que impartió la entrenadora de baloncesto española Lorena Infantes, acompañada del ex jugador de basquetbol estadounidense Phil Calvert, con una duración de dos horas y media



# INFORME ANUAL DE RESULTADOS

## 2024

capacitando a los asistentes, siendo un total de 208 participantes de las carreras de afines al entrenamiento deportivo, educación física, así como entrenadores y coordinadores de escuelas particulares en Hermosillo.

### Campamento CODESON 2024

Dando inicio al campamento de verano del 08 al 19 de julio en un horario de 8:00 a 13:00 horas en las instalaciones de la Comisión del Deporte del Estado de Sonora con 2 sedes, Centro de usos múltiples (CUM) y Gimnasio Polifuncional Ana Gabriela Guevara impartiendo alrededor de 20 disciplinas deportivas donde los niños realizaron actividades deportivas-recreativas durante 2 semanas. Este campamento deportivo representa una opción para padres trabajadores teniendo a sus hijos en un lugar seguro donde los niños aprendan, se diviertan y mejoren sus capacidades físicas durante el periodo vacacional.

Contando con un total de 650 niños en el Centro de Usos Múltiples y 240 niños en el Gimnasio Polifuncional Ana Gabriela Guevara, además de 145 guías, instructores, coordinadores, coordinador administrativo, coordinador de sistema, coordinador general.

### Escuelas deportivas CODESON

Durante 2024 las escuelas deportivas CODESON, continúan con las actividades en las colonias más necesitadas a través de nuestros promotores deportivos llevando de forma gratuita a niños y jóvenes la posibilidad de entrenamiento y desarrollo de torneos de deportes populares como básquetbol, fútbol, entre otras disciplinas, llevando la enseñanza y la práctica a colonias populares como La Cholla, Norberto Ortega, Unidad Deportiva Coloso en Hermosillo, integrando además a este modelo al municipio de Guaymas y Bacerac. El objetivo que se persigue es transformar vidas, promover ambientes libres de adicciones, violencia y delito, las personas que asisten a estas actividades.

Indicador	Línea base 2021	Resultado 2022	Resultado 2023	Resultado 2024	Fuente	Semáforo (respecto a línea base)*
Evaluaciones para la detección de talento a través de la estructura educativa que opera en el estado.	0	0	0	0	CODESON	Amarelo
Centros de Activación Física (CAF)	0	0	0	5	CODESON	Verde
Centros de Alto Rendimiento Deportivo en el Estado de Sonora	0	0	0	0	CODESON	Amarelo

### Objetivo 8

**Impulsar el desarrollo tecnológico y científico, así como establecer los mecanismos para fomentar el respeto y apreciación de la comunidad educativa, de quienes se encuentran en situación de vulnerabilidad, en especial los pueblos originarios del estado, bajo la perspectiva intercultural e interseccional.**

*Estrategia 8.1 Desarrollar un programa de sensibilización a las bellas artes que impulse procesos de creación, educación, formación y de investigación en el arte y la cultura y promueva actividades y expresiones artísticas en los diferentes sectores de la comunidad artística cultural y de la sociedad que apoye al fortalecimiento de las identidades, los valores colectivos, la dignidad de la persona, que propicie una cultura de paz y permita el acceso libre y pleno de los derechos culturales.*

El arte se puede manifestar de diferentes maneras a través de disciplinas artísticas como música, danza, teatro, literatura, pintura, fotografía, escultura, cine, entre otras; en cada una de ellas se realizan acciones de sensibilización que fomentan la apreciación y creación artística; las manifestaciones artísticas dan sentido de pertenencia e identidad a cada individuo.

En el programa de ambientes artísticos se tiene como objetivo el diseñar experiencias que integren arte y cultura en el contexto escolar, fortaleciendo el aprendizaje académico y emocional a través de la lectura; el cual se implementó en 10 primarias del Poblado Miguel Alemán del municipio de Hermosillo; donde se tuvo un alcance de beneficiarios de 57 docentes y 1,377 estudiantes.

### Festivales culturales

Durante el año 2024, a través del Instituto Sonorense de Cultura (ISC) se impulsó la apreciación del arte y la cultura en todas sus expresiones a través de festivales; que ofrecieron en sus programas, actividades artístico-culturales con el fin de sensibilizar y desarrollar habilidades artísticas en la población sonorense, sobre todo en niñas, niños y jóvenes.

Cada festival promueve una disciplina artística, como es el *Festival Alfonso Ortiz Tirado* dedicado a la música y principalmente el canto operístico. Contribuyendo al desarrollo turístico y cultural de Álamos. El Festival *Un Desierto para la Danza* dedicado a la danza, crea un punto neurálgico del arte escénico en el noroeste del país, el Festival *Eusebio Kino* es, uno de los más importantes y trascendentes festivales culturales en el noroeste de México, por su vocación en la difusión del patrimonio cultural y artístico de la región. El Festival de *Monólogos* es plataforma que permite a actores y dramaturgos exhibir su talento ante un público amplio, facilitando su proyección artística. El Festival de la *Imagen Fotoseptiembre* es un programa que difunde el trabajo creativo de fotógrafos aficionados, profesionales y estudiantes, a través de una red de exposiciones, talleres, conferencias,

# INFORME ANUAL DE RESULTADOS

## 2024

proyecciones y eventos afines. El Festival *Luna de la Montaña* dedicado a la cultura regional sonorenses con un programa artístico que incluye venta de artesanías de la región, presentaciones escénicas de danza folclórica y contemporánea; teatro, cuentacuentos, animación callejera, canto y música popular; ciclos de video, charlas históricas y antropológicas así como talleres de animación artística y producciones en todos los géneros realizados por y para los habitantes de la localidad, en Huachinera, Moctezuma, Bavispe y Bacerac, en su caso las actividades se realizan en el Centro Cultural de Huachinera (CACH); plaza municipal, casino y templo de dicha población. *La Feria del Libro* dedicado a promover un espacio de promoción de la lectura, de valorización de la literatura y del conocimiento, de acceso al libro y de formación de lectores y promotores.

En el marco de estos festivales se organizaron y realizaron **567** actividades registrando una afluencia de **249,050** personas.

### Festivales del Instituto Sonorense de Cultura.

Festivales	Fecha de realización	Municipio	Actividades	Población
39ª edición del Festival Alfonso Ortiz Tirado	19 al 27 de enero	Clamos	159	116,594
31ª edición del Festival Internacional Un Desierto para la Danza	21 al 29 de abril	Hermosillo	11	4,013
27ª edición del Festival Kino	13 al 19 de mayo	Sede: Magdalena de Kino Subsedes: Ótil, Oquitoa, Cucurpe, Sásic, Caborca, Ámuris, Santa Ana A nivel internacional se realizaron actividades artísticas culturales en Tucson, Arizona; y en Segno, Predaia; comuna italiana de la provincia de Trento, donde nació el padre Kino en 1645.	10	2,744
2ª edición Festival Nacional de Monólogos	24 al 30 de junio	Cajeme, Hermosillo, Magdalena y Navojoa.	8	1,294

# INFORME ANUAL DE RESULTADOS

## 2024

Festivales	Fecha de realización	Municipio	Actividades	Población
30ª edición del Fotoseptiembre	23 de agosto al 9 de diciembre	Sede: Hermosillo Subsedes: Agua Prieta, Altar, Arivechi, Ctil, Bacadahuachi, Bacanora, Bacoachi, Banámichi, Bavispora, Benito Juárez, Benjamín Hill, Cajeme, Cananea, Carbó, Cumpas, Empalme, Esqueda, Etchojoa, Fronteras, Granados, Guaymas, Sonoyta, Hermosillo, Huachinera, Huşsabas, Huatabampo, Huşpac, Magdalena de Kino, Mştape, Mazatşn, Naco, Nşcori Chico, Nacozari de García, Navojoa, Nogales, ōnavas, Bavispe, Opodepe, Oquitoa, Pitiquito, Plutarco Elías Calles, Puerto Peşasco, Rayón, Quiriego, San Felipe de Jesús, San Ignacio Rşo Muerto, San Javier, San Luis Rşo Colorado, San Miguel de Horcasitas, Santa Ana, Santa Cruz, Sşric, Soyopa, Tepache, Trincheras, Tubutama, Villa Pesqueira y Yşcora.	186	102,102
20ª edición del Festival Luna de la Montaña	17 al 19 de octubre	Sede: Huachinera Subsedes: Bavispe, Bacerac y Moctezuma.	28	5,074
24ª edición de la Feria del Libro Sonora	08 al 17 de noviembre	Sede: Hermosillo Ruta del Libroşs: San Luis Rio Colorado, Puerto Peşasco, Caborca, Pitiquito, Magdalena de Kino, ōmuris, Nogales, Cananea, Agua Prieta, Bavispe, Huachinera, Nşcori Chico, Bacadahuachi, Moctezuma, Cumpas, Nacozari de García, Ures, Hermosillo, Guaymas, Empalme, Ciudad Obregón, Villa Juárez, Navojoa, Őlamos, Etchojoa y Huatabampo.	165	17,229
<b>Total</b>			<b>567</b>	<b>249,050</b>

Fuente: Instituto Sonorense de Cultura. Sistema de Información y Registro de Eventos (SIRE).

En el año 2024, el Gobierno del Estado de Sonora fue invitado de honor en importantes festivales como el Festival ReVuelo, revoltoso 2024, la Fiesta de la Niñez Mexicana 2024 en la Ciudad de México, el Festival Cultural Latinoamericano en la Paz Baja California Sur, el Festival Cultural Sinaloa y evento de las actividades conmemorativa por los 500 años de la fundación de Quetzaltenango, Guatemala. La participación que tuvo nuestro estado en estos eventos fue una gran oportunidad para acercar el talento de artistas sonorenses y la riqueza cultural de los pueblos originarios de Sonora en otras latitudes.

**Festival Revuelo, revoltoso 2024** del programa Alas y Raíces, se realizó el día 28 de abril del 2024 en el Centro Nacional de las Artes. Los estados invitados de honor fueron Sonora y Puebla. El Instituto Sonorense de Cultura brindó talleres artísticos, presentaciones de baile, teatro y una exposición fotográfica resultado de talleres impartidos con niñas y niños del albergue Tin Otoch en Guaymas, Sonora. En conmemoración del Día del Niño en México, exploramos la imaginación, la expresión y la alegría a través del arte, creando recuerdos inolvidables para los más pequeños. En el marco del Festival Revuelo, Revoltoso, Sonora estuvo presente también en la Fiesta de la Niñez Mexicana 2024 llevada a cabo en el Complejo Cultural Los Pinos con "Danza: paskola, venadito y matachín", una representación autóctona con niños yoreme-mayo.



En el marco del Festival Revuelo, Revoltoso, Sonora estuvo presente también en la Fiesta de la Niñez Mexicana 2024 llevada a cabo en el Complejo Cultural Los Pinos con "Danza: paskola, venadito y matachín", una representación autóctona con niños yoreme-mayo.

En el mes de diciembre el estado de Sonora, por medio del ISC recibe invitación extendida por el Consulado General de México en Quetzaltenango para participar en las actividades conmemorativas por los 500 años de la fundación de Quetzaltenango, Guatemala. Entre las actividades destacan la inauguración de la remodelación del parque Benito Juárez donde se realizó la develación de una escultura monumental que simboliza la amistad entre México y Quetzaltenango, y se llevó a cabo Concierto Festivo con la Orquesta Sinfónica Nacional de Guatemala, concierto "Pueblos Hermanos", dirigida por Sergio Pacache y con la participación especial del compositor mexicano Arturo Márquez, oriundo de Clamos,



# INFORME ANUAL DE RESULTADOS

2024

Sonora, y la riqueza cultural ancestral de Sonora con la presentación oficial de la “Danza del Venado” durante la inauguración, a quienes además se les entregó el nombramiento de huésped distinguido



500 años de la fundación de Quetzaltenango, Guatemala, Representación Oficial de la “Danza del Venado”. Archivo Fotográfico ISC

En coordinación con la Secretaría de Cultura del Gobierno Federal, se materializaron proyectos culturales mediante el programa Apoyo a Instituciones Estatales de Cultura (AIEC), Programa a Festivales Culturales y Artísticos (PROFEST) y del Programa de Apoyo a las Culturas Municipales y Comunitarias (PACMYC), con el fin de beneficiar a la población del Estado.



Caravanas Culturales (AIEC) Performance interactivo Agua y Paz. Archivo Fotográfico ISC

# INFORME ANUAL DE RESULTADOS

## 2024

### Proyectos realizados en coordinación con la Secretaría de Cultura del Gobierno Federal

Apoyo	Proyecto	Monto	Actividades	Asistentes
AIEC	Caravanas culturales Sonora	510,000.00	28	4,353
AIEC	Creación de murales Sonora	250,000.00	2	57
AIEC	Jornada de Danza en tu Escuela por Sonora	300,000.00	10	729
AIEC	Jornadas de Literatura Sonora	200,000.00	2	145
AIEC	Jornada Estatal de Teatro Comunitario en Escuelas Rurales del Estado de Sonora	210,000.00	21	3,685
PROFEST	Festival de la Imagen en Sonora: Fotoseptiembre	1,600,000.00	186	102,102
PACMYC	Programa de Apoyo a las Culturas Municipales y Comunitarias	200,000.00	4	200
		<b>\$ 3,270,000.00</b>	<b>253</b>	<b>111,271</b>

Fuente: ISC Sistema de Información y Registro de Eventos (SIRE). Base de Datos Interna.

La edición 30 Festival de la Imagen en Sonora: Fotoseptiembre 2024, en su programa artístico-cultural ofreció 186 actividades que incluyen exposiciones, charlas, conversatorios, conferencias magistrales, talleres, un simposio y presentaciones de documentales, realizadas en 56 municipios del estado; logrando la participación y asistencia de 102,102 personas.

Las agrupaciones orquestales presentaron distintos conciertos de música, como fue la Orquesta Filarmónica de Sonora que ofreció 15 conciertos en los municipios de Hermosillo y Magdalena de Kino, la Orquesta Juvenil de Sonora ofreció 12 conciertos de música en los municipios de Empalme, Hermosillo, Huachapac y Naco, y la Banda Sinfónica del Estado de Sonora ofreció 19 conciertos en los municipios de Cajeme, Guaymas, Hermosillo, Nogales y Ures. En total se registró una afluencia de 26,173 personas a los conciertos de las agrupaciones orquestales.

El proyecto de Caravanas Culturales 2024, llevó a cabo 28 actividades culturales de danza, difusión cultural, literatura, música, promoción cultural y teatro, dirigidas a la población rural y en condiciones de vulnerabilidad, beneficiando a un total de 4,353 personas en los municipios de Altar, Cucurpe, Fronteras, Hermosillo, Mochis, Naco, Nacori Chico, Nogales, Opodepe y Santa Cruz.

### Vinculación con municipios

Para contribuir con las autoridades municipales en materia de fomento a las diversas manifestaciones y para la apreciación artística en todas sus manifestaciones, por medio del ISC interviene para coadyuvar y potenciar las iniciativas de los municipios y asociaciones públicas y privadas que tienen como fin promover y apoyar la celebración de festividades municipales y eventos culturales.



# INFORME ANUAL DE RESULTADOS

## 2024

Fiestas y Festividades Municipales Apoyados por el ISC.

	Festival o Festividad	Municipio
1	Expogan Sonora	Hermosillo
2	Festival Cultural Diego A. Moreno	Santa Ana
3	121 aniversario de la crcel de Cananea	Cananea
4	28 aniversario de la XEETCH	Etchojoa
5	Fiestas del Pitic	Hermosillo
6	Jornadas Binacionales de Literatura Abigael Bohrquez	San Luis Ro Colorado
7	Festival de Jazz lamos	lamos
8	Festival Mar Bermejo	Guaymas
9	Festival Cultura lamos Pueblo Mgico	lamos
10	Festival Cultural DINOFEET	Fronteras
11	Festival del Membrillo	Magdalena de Kino
12	Festival Nacional de la Palabra	Hermosillo
13	Festival Enrique Quijada	Ures
14	Festival de la Amistad	Ncori Chico
15	Festival Hilario Snchez Rubio	Empalme
16	Festival Biocultural (corredor biocultural de los esteros)	Huatabampo
17	Festival las Islas del Cielo	Moctezuma
18	Festival Luna de Octubre	Mazatn
19	Narracin de Leyendas Mexicanas en el Gran Festival del Da de Muertos	Hermosillo
20	Festival de la Calaca	Guaymas
21	Festival de Arte y Cultura Tetabiakte	Cajeme
22	Festival de la Calaca	lamos
23	HISSHO Fest Edicin Halloween	Cajeme
24	Encuentro Estatal de Teatro	General Plutarco Elas Calles
25	Festival Trnsito en el Mar	Guaymas
26	Festival Lovin'reels	Hermosillo
27	Fiestas patronales, San Francisco	Magdalena de Kino
28	Conmemoracin del CXVII Aniversario de la Gesta Heroica de Jess Garca	Nacozari de Garca
29	Las Fiestas de las Flores	Nogales

Fuente: ISC Sistema de Informacin y Registro de Eventos (SIRE). Base de Datos Interna.

En el ao 2024 el Instituto Sonorense de Cultura, organiz y realiz 3,808 actividades a las que acudieron 457,599 personas de manera presencial y en redes sociales se registraron 615,438, fueron un total de 1,073,037 personas beneficiadas con las actividades culturales. En lo que va de la presente administracin, se ha logrado la vinculacin cultural con 69 municipios del Estado.

# INFORME ANUAL DE RESULTADOS

## 2024

VINCULACIÓN CULTURAL CON MUNICIPIOS 68 MUNICIPIOS ALCANZADOS					
No.	Municipio	Acciones	No.	Municipio	Acciones
1	Aconchi	7	36	Magdalena	71
2	Agua Prieta	18	37	Mazatlán	6
3	Álamos	721	38	Moctezuma	20
4	Altar	8	39	Naco	5
5	Arivechi *	1	40	Nácori Chico	14
6	Arizpe	4	41	Nacozari de García	6
7	Átil *	5	42	Navjoa	33
8	Bacanora	4	43	Nogales	31
9	Bacardahuachi	2	44	Ńavas	3
10	Bacerac	6	45	Oquitoa *	2
11	Bacoachi	2	46	Puerto Peñasco	18
12	Banámichi	2	47	Pitiquito	9
13	Bavişcora	8	48	Rayón	148
14	Bavispe	16	49	Rosario	3
15	Benito Juárez	7	50	Sahuaripa	9
16	Benjamín Hill	12	51	San Ignacio Río Muerto	4
17	Caborca	23	52	San Felipe de Jesús	3
18	Cajeme	1459	53	San Javier	1
19	Cananea	166	54	San Luis Río Colorado	44
20	Carbón	8	55	San Miguel de Horcasitas	4
21	Cucurpe	3	56	San Pedro de la Cueva	3
22	Cumpas	5	57	Santa Ana	11
23	Empalme	41	58	Santa Cruz	12
24	Etchojoa	27	59	Sisric	4
25	Fronteras	6	60	Soyopa	10
26	General Plutarco Elías Calles	6	61	Suaqui Grande	1
27	Granados	2	62	Tepache	4
28	Guaymas	312	63	Tubutama *	2
29	Hermosillo	4630	64	Trincheras	3
30	Huachinera	62	65	Ures	20
31	Huşsabas	2	66	Villa Hidalgo	1
32	Huatabampo	121	67	Villa Pesqueira *	3
33	Huapac	5	68	Yacora	7
34	Ńuris	16		Fuera del Estado	205
35	La Colorada	1			

Fuente: ISC Sistema de Información y Registro de Eventos (SIRE). Base de Datos Interna.

### Reconstruir el tejido social a través del arte y la cultura

Se realizaron talleres de fomento a la lectura "Duelo tras las rejas", "Conversaciones por la Paz", "Diálogo por la Paz", "Cautivos por las letras", "Recital artístico del Amor y la Amistad", "Semana de la Mujer con Círculos de Lectura: Una habitación propia", actividades que se realizan en los centros de reinserción social.

En el marco del programa Laboratorio de Arte Urbano participó la artista Edna Chávez pintando cuatro murales que reflejan elementos culturales, históricos, sociales y naturales de Sonora en la colonia centro de Ciudad Obregón.

Acercar las manifestaciones artísticas a todo el territorio estatal es una labor primordial de la SEC, que a través del ISC organiza y realiza el programa "Caravanas Culturales" y conduce el programa "Jornadas Culturales Alas y Raíces", ambos tienen como propósito fortalecer la formación e iniciación de las expresiones culturales en la población de colonias y localidades vulnerables de municipios con rezago cultural del Estado, contribuyen al desarrollo creativo y regeneración del tejido social. En el marco de estos programas se realizaron talleres y presentaciones artísticas en diversas localidades y municipios del estado.

Programas de promoción cultural dirigida a grupos de población vulnerable

Acciones	Número	Asistentes
Programa "Cultura para la Paz"	4	1,213
Programa Caravanas Culturales	28	4,353
Programa Jornadas Alas y Raíces	28	1,719
Talleres "Letras libros libres"	81	3,090
Talleres de Biblioterapia	28	403
<b>Total</b>	<b>169</b>	<b>10,779</b>

Fuente: ISC Sistema de Información y Registro de Eventos (SIRE). Base de Datos Interna.

También en reconocimiento a la igualdad de género, se realizaron 17 actividades dirigidas al público femenino, en las que participaron 501 mujeres, que asistieron principalmente a los siguientes eventos: D<sup>2</sup>a Internacional de la Mujer Indígena, círculos de lectura de Literatura escrita por mujeres y para mujeres, ciclo de conferencias La mujer indígena en la labor radiofónica en el museo casa del general Álvaro Obregón y el Taller Mujer bajo la lupa: cuerpo y comportamiento de la mujer en la literatura y las artes visuales en el museo de arte de Sonora "MUSAS".

### Talleres de educación artística

Con el fin de impulsar la formación artística y el gusto por las disciplinas artísticas en el Estado, como cada año se impartieron talleres de educación artística en Casa de la Cultura de Sonora, Casa de la Cultura Norte y en el Kiosco del Arte Pitic, en las disciplinas de artes plásticas, música, danza, teatro, fotografía y literatura; en semestre regular y de verano.

*Estrategia 8.2 Vincular al gremio artístico y agentes culturales del estado con el sector público y privado, a fin de garantizar mecanismos de financiamiento, estímulos económicos, mecenazgos que apoyen la creatividad y producción artística de proyección estatal, regional o internacional, así como la exhibición y comercialización de sus productos culturales.*

### **Vincular al gremio artístico con el sector privado**

Convocatoria Estímulo Fiscal para la Cultura y las Artes del Estado de Sonora (EFICAS), en apego al artículo 75 Fracción VII de la Ley de Ingresos del Estado de Sonora, tiene como objetivo fomentar la producción, creación y difusión de las artes, estimular la autonomía de artistas y agrupaciones, favorecer la divulgación, promoción y presentación artística y propiciar la profesionalización de agrupaciones e individuos dedicados al arte en sus diversas etapas de creación y producción al interior del Estado de Sonora. En el año 2024 se autorizaron 26 proyectos culturales, 4 Proyectos a desarrollarse en la región de la Zona Económica Especial del R2o Sonora con una bolsa general: \$20,136,623.47 pesos.

Convocatoria Programa de Apoyos a las Culturas Municipales y Comunitarias (PACMYC), este año 2024 recibió 21 proyectos culturales comunitarios elegibles, de los cuales se aprobaron 04 proyectos, culturales comunitarios.

El Programa de Estímulo a la Creación y Desarrollo Artístico (PECDA) Sonora, en el año 2024 ofreció 32 estímulos para que artistas, creadores, ejecutantes, intérpretes, escritores, periodistas culturales, estudiantes de arte y otros integrantes del gremio cultural de la entidad, originarios o con residencia en localidades urbanas, indígenas o rurales del estado, así como a adolescentes con actividad artística a nivel amateur o profesional; desarrollen su talento artístico y contribuyan al desarrollo cultural y económico de Sonora.

### **Espacios para la promoción y exhibición de productos de artistas locales**

En el marco de la Feria del Libro Hermosillo, se realizaron distintas presentaciones de libro, donde los escritores contaron con un espacio para poner a disposición del público asistente sus obras literarias a la venta.

En los Jueves de Literatura, se llevó a cabo presentación del libro "El Prasad, una novela de Renuka", donde la autora contó con espacio para la venta de su libro.

En el Museo Sonora en la Revolución, Museo de los Seris y Museo de Culturas Populares se brindan espacios para venta de y comercialización de productos.

*Estrategia 8.4 Promover al estado como un destino para la industria filmica.*

Capacitación en producción audiovisual y cinematográfica

Con el fin de impulsar y fortalecer la formación cinematográfica, se llevaron a cabo los siguientes talleres:

• En la Cineteca Sonora se llevó a cabo el Taller: "El Departamento de Arte en el Cine: La Realización del Set"

• La Cineteca realizó el ciclo de Charlas: "Arte, Cámara, Acción" - El departamento de arte en el cine.

• El Museo de Arte de Sonora (MUSAS) llevó a cabo el Taller Introducción al cine documental: Historia, técnicas y nuevas tendencias, a cargo de Gonzalo Murillo.

• En MUSAS se realizó el taller: Laboratorio de actuación para cine, a cargo de Bryan Dal Pozzo.

Además, a través de la Cineteca Sonora, se organizaron y realizaron 323 actividades de cine a las que asistieron 13,271 personas. Destacan las siguientes:

• 74 Muestra Internacional de Cine proyectando películas como "Monster", "El secuestro del Papa", "El viaje de Pedro", "Conspiración Divina", "El Conformista", "Girasoles silvestres", "Tenés que venir a verla", "Cielo Rojo", "Sobre hierbas secas" entre otras.

• 75 Muestra Internacional de Cine proyectando películas como "Pequeños peces", "Valentina o la serenidad", "Mal vivir", "El maestro jardinero", "Fuego interior: Ráquiem para Katia" y "Maurice Krafft", "La frontera verde", "Valentina viene a casarse".

• La Cineteca Sonora llevó a cabo el Festival de Cine Europeo, en cuyo marco se proyectaron las mejores películas europeas, con historias cautivadoras y actuaciones brillantes: "Primadonna", "El hombre sin culpa", "Ritual", "Caballeros peligrosos".

• La Cineteca Sonora realizó un ciclo de cine llamado "De la ceniza a la gloria" dedicado a las festividades de Semana Santa de nuestros pueblos indígenas.

• Festival Internacional de Cine MICMIXFF donde se presentaron una selección de producciones de excelente manufactura, entre las que destaca el estreno del largometraje "La Vida en Gris" del director cajemense Josian López.

• La programación de la Cineteca Sonora proyectó filmes que tienen que ver con la inclusión y la diversidad sexual, lo cual fortalece a la comunidad LGBTQ+. Esto por el "Mes del Orgullo", un mes conmemorativo que tiene lugar en junio de cada año en el que se presta atención especial a la emancipación, el respeto y aceptación hacia esta comunidad.

• Durante las celebraciones de las Fiestas del Pito, la Cineteca Sonora, llevó a cabo proyecciones gratuitas de películas y cortometrajes sonorenses, en las cuales destacan la proyección donde niñas, niños y adolescentes conocieron sus derechos con la proyección "Conociendo mis Derechos".

*Estrategia 8.5 Impulsar el sentido de identidad, cohesión y orgullo colectivo de nuestro patrimonio material e inmaterial, así como la salvaguarda y promoción de las zonas arqueológicas del estado.*

### Corredores culturales

El Museo Sonora en la Revolución ubicado en Ciudad Obregón, continúa con el programa "Espacios Culturales" ofreciendo un programa cultural que incluye exposiciones, iniciación

# INFORME ANUAL DE RESULTADOS

## 2024

artística y lectura lúdica, taller de biblioterapia, club de pintura, bazar de libros, venta de artesanías, charlas y proyecciones de cine. Este programa se hizo extensivo a los demás museos de la red estatal como: Museo de la Lucha obrera, Museo Costumbrista y Museo de los Yaquis.

En el Marco del Festival Kino, se contó con el corredor cultural Tohono O'odham (Pueblo Pápagu), con exposición y venta de artesanía.

El Museo Álvaro Obregón estuvo presente en el Corredor Biocultural de los Esteros llevado a cabo en Yavaros municipio de Huatabampo.

*Estrategia 8.6 Garantizar el derecho humano a la ciencia e impulsar la investigación científica, humanística, innovación y desarrollo tecnológico de las instituciones de educación superior del Estado.*

Indicador	Línea base 2021	Resultado 2022	Resultado 2023	Resultado 2024	Fuente	Semáforo (respecto a línea base)*
Docentes en el Sistema Nacional de Investigadores	924	962	1,041	1,120	SEMSYS	
Cobertura de la población que accede a la cultura y servicios culturales	19.35%	26.10%	35.28%	36%	ISC	
Tasa de variación porcentual de actividades culturales que realiza y/o apoya el ISC	0	100%	40%	94%	ISC	

### Objetivo 9

**Impulsar la formación ciudadana con apego a los derechos humanos, una cultura de paz y el cuidado del medio, para una vida saludable fundada en el bienestar social, cultural, sustentable y el desarrollo científico.**

*Estrategia 9.1 Diseñar y ejecutar programas que promuevan la práctica regular de actividades deportivas, recreativas y culturales, prevengan el uso de sustancias adictivas y se orienten hacia la educación para la sustentabilidad, en la niñez, juventud y adultez, priorizando los grupos en situación vulnerable.*

El programa de mantente REAL, se propuso como objetivo el enseñar a los estudiantes estrategias prácticas para rechazar el consumo de sustancias como alcohol, tabaco y otras drogas, utilizando métodos claros y efectivos (Rechazar, Explicar, Alejarse o No Ir, Levantarse o Irse). Se implementó en los municipios de Hermosillo, Cajeme, Navojoa, Nogales, San Luis Río Colorado, Cananea, General Plutarco Elías Calles, Agua Prieta, Santa Ana, Opodepe y Caborca, impactando a 192 docentes y 6,356 estudiantes; en colaboración con la Arizona State University (ASU), Colegio de la Frontera Norte (COLEF) y UNISON.

El Programa de Oasis Escolares: Nuestra Tierra Dinámica, tiene como propósito promover el aprendizaje sobre los principales componentes del planeta (tierra, aire, agua, energía solar) para conectar estos temas con la vida cotidiana de estudiantes en el hogar y en la escuela, llegando a un alcance de 96 docentes, 450 estudiantes y 16 escuelas primarias distribuidas en los municipios de Hermosillo y Guaymas (Pitahaya). Se colaboró con diversas instituciones como son CLACE, NASA, Universidad Estatal de Sonora (UES) y FISKE.

El programa Oasis Escolares: Jardines de Lluvia, con el objetivo de adquirir conocimientos sobre principios y prácticas de infraestructura verde y su aplicación en el ámbito escolar desde las actividades de estudiantes y profesores de educación secundaria; en 4 escuelas secundarias ubicadas en el municipio de Nogales, beneficiando a 32 docentes y 2,513 estudiantes; colaborando con el COLEF.

*Estrategia 9.2 Garantizar el derecho de la población sonoreense a gozar de los beneficios del desarrollo científico, humanístico, tecnológico y de la innovación.*

Para fomentar la creatividad y la innovación en los estudiantes de educación superior y vincularlos a las necesidades actuales del proceso educativo, así como, propiciar el intercambio de experiencias, el trabajo en equipo y el desarrollo de habilidades tecnológicas, el 1er. Encuentro Estatal de Innovación Tecnológica (eeit) teniendo como tema central "Inteligencia artificial" en el que participaron 180 alumnos de educación media superior y superior de 15 planteles.



# INFORME ANUAL DE RESULTADOS

## 2024

Por tercera vez se realiza la Competencia Estatal de Robótica enfocada a resolver problemáticas del sector agropecuario en el estado de Sonora, donde participaron estudiantes de 24 escuelas secundarias públicas que cursan la asignatura de Educativa; la etapa final culminó con el evento presencial el 24 de mayo de 2024, en las instalaciones de un distribuidor autorizado de la marca John Deere en Hermosillo, con la participación de siete equipos, de los cuales, se dieron a conocer a los tres mejores proyectos.

Indicador	Línea base 2021	Resultado 2022	Resultado 2023	Resultado 2024	Fuente	Semáforo (respecto a línea base)*
Proporción de escuelas de educación básica que participa en programas de cuidado y protección de las escuelas, promoviendo la participación y corresponsabilidad con la comunidad educativa y priorizando el bienestar de NNAJ *	0	29.77	73.94	49.32%	Subsecretaría de Educación Básica	
Porcentaje de personal docente capacitado en temas sobre prevención de adicciones y la promoción de una vida saludable	0	0.32%	15.07	21.62	Subsecretaría de Políticas Educativas y Participación Social	

(\*) La conformación de los Comités de Seguridad Escolar que se consideran en este indicador se realiza por ciclo escolar, inicia en el mes de septiembre.

### Programas especiales de mediano plazo

Cumplimiento general de las líneas de acción del Programa Especial de Gobierno Digital.

N O	OBJETIVO	ESTRATEGIA	LÍNEA DE ACCIÓN	ACCIONES REALIZADAS	COMENTARIOS GENERALES
1	1. Diseñar e implementar la Política de Gobierno Digital y la Gobernanza Tecnológica.	1.1. Emitir los instrumentos para implementar la política de Gobierno digital	1.1.4. Actualizar anualmente la planeación para el cumplimiento del programa especial de Gobierno Digital mediante la definición de compromisos transversales y sectoriales a corto plazo y su publicación y evaluación de cumplimiento a través de las Agendas Digitales.	Se están implementando las agendas digitales, transversales, de cooperación y específicas a través de la Subsecretaría de Gobierno Digital	
2	1. Diseñar e implementar la Política de Gobierno Digital y la Gobernanza Tecnológica.	1.2. Estandarizar el uso, adquisición y arrendamiento de bienes y contratación de servicios TICS	1.2.2. Fungir como área técnica y especializada en la celebración de contrataciones consolidadas o contratos marco para la uso, adquisición y arrendamiento de bienes, contratación y/o renovación de servicios de Tecnologías de la Información y Comunicaciones.	Participación en la Licitación Consolidada de los Servicios de Internet y Telefonía 2024. Participación en contrato marco para el arrendamiento de fotocopiadoras 2024. También se estableció un procedimiento para atender y dar seguimiento de inicio a fin a las solicitudes de dictámenes técnicos estratégicos que los entes del sector educativo realizan para su emisión por parte de la Subsecretaría de Gobierno Digital	
3	3. Fortalecer la interacción virtual entre la sociedad y el Gobierno del Estado mediante la implementación, desarrollo, perfeccionamiento y optimización de bienes y servicios digitales.	3.1. Fortalecer la presencia en línea del gobierno del Estado, su identidad mediante la homologación de la imagen digital institucional.	3.1.2. Homologar los sitios institucionales en su contenido, diseño, recursos visuales y de navegación que constituyan una imagen digital gubernamental sólida y reconocible, de acuerdo con las políticas de imagen emitidas para tal efecto por la Coordinación General del Sistema Estatal de Comunicación Social en colaboración con la Oficialía Mayor.	Se homologó el portal institucional de acuerdo con la normativa emitida por la Coordinación General del Sistema Estatal de Comunicación Social en colaboración con la Oficialía Mayor.	<a href="https://educacion.sonora.gob.mx/">https://educacion.sonora.gob.mx/</a>

# INFORME ANUAL DE RESULTADOS

## 2024

N O	OBJETIVO	ESTRATEGIA	LÍNEA DE ACCIÓN	ACCIONES REALIZADAS	COMENTARIOS GENERALES
4	3. Fortalecer la interacción virtual entre la sociedad y el Gobierno del Estado mediante la implementación, desarrollo, perfeccionamiento y optimización de bienes y servicios digitales.	3.2. Consolidar la aplicación Sonora Digital como la herramienta tecnológica a través de la cual, las personas recibirán atención digital personalizada en sus dispositivos móviles.	3.2.2. Integrar todos los servicios digitales del Gobierno del Estado en la App Sonora Digital	Se integró la consulta de los certificados de terminación de estudios de educación básica. Se integró de la consulta de calificaciones y observaciones en la app. Se integraron trámites y servicios de educación. Se proporcionó información para la consulta de datos abiertos.	
5	3. Fortalecer la interacción virtual entre la sociedad y el Gobierno del Estado mediante la implementación, desarrollo, perfeccionamiento y optimización de bienes y servicios digitales.	3.3. Promover la mudanza digital mediante la mejora y rediseño de los procedimientos internos y sistemas de gestión.	3.3.1. Actualizar los procesos de los Entes relacionados con los trámites, el servicio y la atención a las personas.	Se está llevando a cabo mediante el programa de Mejora Regulatoria	
6	3. Fortalecer la interacción virtual entre la sociedad y el Gobierno del Estado mediante la implementación, desarrollo, perfeccionamiento y optimización de bienes y servicios digitales.	3.4. Digitalización de trámites, servicios, programas sociales y demás actos jurídicos y/o administrativos.	3.4.1. Establecer la estrategia de digitalización para que los trámites, servicios, programas sociales y demás actos jurídicos y/o administrativos se realicen de manera preferente y progresiva de forma digital de principio a fin.	A la fecha se cuenta con 10 trámites y servicios y 43 modalidades en el portal de trámites y servicios autorizados.	5 servicios y trámites con sus 22 modalidades son completamente en línea
7	4. Consolidar la Gobernanza de los Datos generados o en posesión de la administración pública estatal y promover la participación social a través de la estrategia de Gobierno Abierto.	4.1. Sentar las bases para la interoperabilidad de la información generada o en posesión de la administración pública estatal mediante la estandarización de criterios para la generación, recolección, almacenamiento, análisis, publicación, intercambio, preservación, gestión y uso de la información.	4.1.1. Unificar los catálogos de información del Estado, mantenerlos actualizados y ponerlos a disposición, a través del Sistema de Administración de Catálogos.	Se está llevando a cabo a través de la Subsecretaría de Gobierno Digital, que está diseñando el Sistema de Administración de Catálogos	

# INFORME ANUAL DE RESULTADOS

## 2024

N O	OBJETIVO	ESTRATEGIA	LÍNEA DE ACCIÓN	ACCIONES REALIZADAS	COMENTARIOS GENERALES
8	4. Consolidar la Gobernanza de los Datos generados o en posesión de la administración pública estatal y promover la participación social a través de la estrategia de Gobierno Abierto.	4.2. Diseñar y desarrollar una estrategia de Datos Abiertos que coloque a Sonora a la vanguardia en la materia y sea un eje primario para la participación social, la co-innovación tecnológica y la rendición de cuentas.	4.2.2. Realizar historias de datos con la información gubernamental y ponerlas a disposición de las personas, para facilitar la comprensión de temas complejos.	Se está llevando a cabo a través de la Subsecretaría de Gobierno Digital, que implementó un portal de datos abiertos. Se cuenta con 14 conjuntos de datos sobre Educación.	<a href="https://datos.sonora.gob.mx/dataset/?groups=educacion">https://datos.sonora.gob.mx/dataset/?groups=educacion</a>
9	4. Consolidar la Gobernanza de los Datos generados o en posesión de la administración pública estatal y promover la participación social a través de la estrategia de Gobierno Abierto.	4.2. Diseñar y desarrollar una estrategia de Datos Abiertos que coloque a Sonora a la vanguardia en la materia y sea un eje primario para la participación social, la co-innovación tecnológica y la rendición de cuentas.	4.2.3. Elaborar e Implementar los Planes de Apertura de Datos, para la incorporación de los conjuntos de datos que se consideren de interés para las personas en el Portal de Datos Abiertos.	Se está llevando a cabo a través de la Subsecretaría de Gobierno Digital, que implementó un portal de datos abiertos. Se cuenta con 14 conjuntos de datos sobre Educación.	<a href="https://datos.sonora.gob.mx/dataset/?groups=educacion">https://datos.sonora.gob.mx/dataset/?groups=educacion</a>
10	4. Consolidar la Gobernanza de los Datos generados o en posesión de la administración pública estatal y promover la participación social a través de la estrategia de Gobierno Abierto.	4.3. Fomentar el uso correcto de los datos para la toma de decisiones públicas.	4.3.1. Establecer y desarrollar la Estrategia de Datos del Estado que permita analizar los datos, brindar soluciones de política pública basada en evidencia, así como diseñar y ejecutar productos estratégicos.	Esta estrategia está en proceso de implementación a través de la Agenda Digital 2025	
11	5. Consolidar el uso, compartición y aprovechamiento eficiente de la infraestructura tecnológica y de telecomunicaciones del gobierno del Estado.	5.1. Estandarizar las comunicaciones digitales en el Gobierno del Estado y la solución de incidencias en la materia.	5.1.1. Consolidar el uso del dominio @sonora.gob.mx, para el otorgamiento de correos institucionales a cada persona servidora pública de la administración pública estatal que requiera comunicarse a través de medios digitales.	En el caso de Educación, se está trabajando para consolidar el uso del dominio @sonora.edu.mx para todos los organismos del sector educativo, ya se cuenta con la propuesta de 4 subdominios de correo, en espera de la Validación del Director General.	1) @creson.sonora.edu.mx, 2) @icatson.sonora.edu.mx, 3) @creditoymbecas.sonora.edu.mx, 4) @uniyaqui.sonora.edu.mx
12	5. Consolidar el uso, compartición y aprovechamiento eficiente de la infraestructura tecnológica y de telecomunicaciones del gobierno del Estado.	5.1. Estandarizar las comunicaciones digitales en el Gobierno del Estado y la solución de incidencias en la materia.	5.1.2. Unificar y estandarizar de manera progresiva los servicios de mesa de ayuda del gobierno del Estado.	Se cuenta con una mesa de ayuda que está en proceso de transformarse en una mesa de servicios para el sector educativo	

# INFORME ANUAL DE RESULTADOS

## 2024

N O	OBJETIVO	ESTRATEGIA	LÍNEA DE ACCIÓN	ACCIONES REALIZADAS	COMENTARIOS GENERALES
13	5. Consolidar el uso, compartición y aprovechamiento eficiente de la infraestructura tecnológica y de telecomunicaciones del gobierno del Estado.	5.2. Implementar la Seguridad informática del Gobierno del Estado.	5.2.1. Renovar y consolidar los centros de datos de los Entes, para incrementar la seguridad informática.	Se están llevando a cabo acciones constantes para incrementar la seguridad informática en el centro de datos de la Secretaría, e igualmente se está apoyando a los organismos del sector educativo que así lo requieren para lograr aumentar la seguridad informática en sus centros de datos.	Antivirus, Firewall, Infraestructura Comunicaciones y redes de datos Monitoreo constante
14	5. Consolidar el uso, compartición y aprovechamiento eficiente de la infraestructura tecnológica y de telecomunicaciones del gobierno del Estado.	5.3. Diseñar y consolidar la Red Troncal de Telecomunicaciones en el Estado, que permita el uso eficiente de la infraestructura activa y pasiva existente y fomente la cooperación de los tres órdenes de gobierno en la materia.	5.3.1. Realizar el levantamiento de necesidades y de infraestructura disponible en materia de telecomunicaciones que sirva como base para la construcción de la Red Troncal de Telecomunicaciones.	Se cuenta con un diagnóstico de necesidades para el uso de las torres de Telefonía Rural ya instaladas para ponerlas en punto para la ampliación de los servicios de internet por medio de la Red SEC, cubriendo con ello a un mayor universo de escuelas de educación básica.	El estudio y diagnóstico realizado fue con base a una ampliación proyectada de la Red Sec 2024.
15	5. Consolidar el uso, compartición y aprovechamiento eficiente de la infraestructura tecnológica y de telecomunicaciones del gobierno del Estado.	5.3. Diseñar y consolidar la Red Troncal de Telecomunicaciones en el Estado, que permita el uso eficiente de la infraestructura activa y pasiva existente y fomente la cooperación de los tres órdenes de gobierno en la materia.	5.3.2. Consolidar la infraestructura Estatal con la Federal con el objetivo de maximizar la cobertura de internet en el Estado, especialmente en las áreas donde a la fecha no cuentan con cobertura para este servicio.	Se tienen identificados los centros de trabajo sin servicio, así como la identificación de las torres de Telefonía Rural que pueden ser utilizadas para una distribución de servicios.	Se requiere analizar y verificar la cobertura de servicio en torres de Telefonía Rural de sierra alta y baja, CFE fibra óptica y la red Altán para ampliar los servicios en educación básica.
16	5. Consolidar el uso, compartición y aprovechamiento eficiente de la infraestructura tecnológica y de telecomunicaciones del gobierno del Estado.	5.3. Diseñar y consolidar la Red Troncal de Telecomunicaciones en el Estado, que permita el uso eficiente de la infraestructura activa y pasiva existente y fomente la cooperación de los tres órdenes de gobierno en la materia.	5.3.4. Actualizar y universalizar la infraestructura en telecomunicaciones en las escuelas, clínicas, hospitales y centros de gobierno, en colaboración con la CFE TEIT.	Se está llevando a cabo levantamiento en coordinación con la CFE para la identificación de los sitios con internet activo y su integración en la red troncal	Se llevó a cabo la instalación de servicios de internet 4G CFE-TEIT en 2022, 2023 en dos fases.

# INFORME ANUAL DE RESULTADOS

## 2024

N O	OBJETIVO	ESTRATEGIA	LÍNEA DE ACCIÓN	ACCIONES REALIZADAS	COMENTARIOS GENERALES
17	5. Consolidar el uso, compartición y aprovechamiento eficiente de la infraestructura tecnológica y de telecomunicaciones del gobierno del Estado.	5.3. Diseñar y consolidar la Red Troncal de Telecomunicaciones en el Estado, que permita el uso eficiente de la infraestructura activa y pasiva existente y fomente la cooperación de los tres órdenes de gobierno en la materia.	5.3.5. Dar mantenimiento y administración de la Red Troncal de telecomunicaciones del Estado mediante la actualización normativa.	Se está trabajando en coordinación con Gobierno Digital, para el diseño y consolidación de la red troncal de comunicaciones del Estado.	

# INFORME ANUAL DE RESULTADOS

## 2024

Cumplimiento general de las líneas de acción del Programa Especial para la Atención Transversal de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes por parte del Gobierno del Estado de Sonora (SIPINNA)

PROGRAMA / ACCIÓN	OBJETIVO	DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES	¿CÓMO BENEFICIA A LAS NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES?	COBERTURA (0 A 17 AÑOS BENEFICIADA)	MUNICIPIOS CON COBERTURA	INVERSIÓN EN 2024 (EJERCICIO FISCAL 2024)	FUENTE DEL FINANCIAMIENTO
Programa de Inglés en Preescolar y Primaria	Contribuir a que las escuelas públicas de educación básica, seleccionadas por las AEL fortalezcan sus capacidades técnicas y pedagógicas para la enseñanza y aprendizaje del idioma inglés.	En el marco del programa de inglés, se realizan una variedad de actividades de enseñanza y aprendizaje para los alumnos, las cuales incluyen: actividades lúdicas y recreativas, de interacción y comunicación. Aunado a ello, se les brinda a los NNA una certificación que acredita sus conocimientos y habilidades en el idioma inglés según su competencia.	Promueven el interés en el aprendizaje del idioma, su práctica en situaciones cotidianas, que se centran en el desarrollo de habilidades lingüísticas, sociales, cognitivas y de comunicación. La certificación les abre puertas a nuevas oportunidades académicas.	4-12 Años	Aconchi, Agua Prieta, Alamos, Altar, Arizpe, Bacerac, Bacum, Banamichi, Caborca, Cajeme, Cananea, Carbó, Emplame, Etchojoa, Fronteras, Guaymas, Hermosillo, Huatabampo, Magdalena, Moctezuma, Naco, Navojoa, Nogales, Pitiquito, Puerto Peñasco, San Luis Río Colorado, Sanat Ana, General Plutarco Elías Calles, Benito Juárez	\$7,040,261.20	FEDERAL



# INFORME ANUAL DE RESULTADOS

## 2024

PROGRAMA / ACCIÓN	OBJETIVO	DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES	¿CÓMO BENEFICIA A LAS NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES?	COBERTURA (0 A 17 AÑOS BENEFICIADA)	MUNICIPIOS CON COBERTURA	INVERSIÓN EN 2024 (EJERCICIO FISCAL 2024)	FUENTE DEL FINANCIAMIENTO
Programa para el Fortalecimiento de los Servicios de Educación Especial (PFSEE)	Fortalecer los Servicios de Educación Especial con acciones dirigidas a sus agentes educativos, equipamiento específico y establecimiento de vínculos interinstitucionales, para que brinden una atención educativa equitativa e inclusiva acorde a las necesidades de educandos con discapacidad y/o con aptitudes sobresalientes en Educación Básica.	Se llevaron a cabo la capacitación a agentes educativos en temas relacionados a la atención de alumnos con discapacidad y alumnos con aptitudes sobresalientes, con la implementación de 8 cursos y talleres. Se realizaron ferias de arte y ciencias como parte de las acciones complementarias, así como las adquisiciones de materiales didácticos, equipamiento específico para los servicios de educación especial.	Mejoras las condiciones en los planteles, brindar los materiales educativos adecuados para el desarrollo de los NNA. Además de brindar las herramientas necesarias al personal que atiende a la población en los servicios de educación especial.	45 días a 24 años	Aconchi, Agua Prieta, Álamos, Altar, Arizpe, Bacadéhuachi, Bacerac, Bácum, Banámichi, Baviácora, Benito Juárez, Benjamín Hill, Caborca, Cajeme, Cananea, Carbó, Cupmas, Empalme, Etchojoa, Fronteras, General Plutarco, Elías Calles, Guaymas, Hermosillo, Huásabas, Huatabampo, Imuris, La Colorada, Magdalena, Mazatán, Moctezuma, Naco, Nacozari, De García, Navojoa, Nogales, Opodepe, Pitiquito, Puerto Peñasco, Rayón, Rosario, Sahuaripa, San Ignacio, Río Muerto, San Luis, Río Colorado, San Miguel, De Horcasitas, Santa Ana, Santa Cruz, Tepache.	\$24,287,648.00	FEDERAL
Programa Expansión a la Educación Inicial	Contribuir a que las niñas y los niños de 0 días de nacidas(os) a 2 años 11 meses de edad accedan a los servicios públicos de educación inicial mediante la ampliación de la cobertura a través de modalidades escolarizadas y no escolarizadas.	Apoyo 1 brindar mantenimiento preventivo y correctivo, dictámenes de protección civil,	Brindándoles servicio de excelencia, con la formación a los agentes educativos, salvaguardando su integridad física e integridad.	de 0 días de nacidos a 2 años 11 meses.	Hermosillo, Cajeme, Guaymas, Empalme, Poblado Miguel Alemán, Navojoa, Huatabampo, Álamos.	\$6,871,017.11	FEDERAL

# INFORME ANUAL DE RESULTADOS

## 2024

PROGRAMA / ACCIÓN	OBJETIVO	DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES	¿CÓMO BENEFICIA A LAS NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES?	COBERTURA (0 A 17 AÑOS BENEFICIADA)	MUNICIPIOS CON COBERTURA	INVERSIÓN EN 2024 (EJERCICIO FISCAL 2024)	FUENTE DEL FINANCIAMIENTO
Educación Inicial no escolarizada Modelo CONAFE	Ofrecer un servicio para la reflexión de las prácticas de crianza de niñas y niños de 0 a 3 años 11 meses de edad a madres, padres y mujeres embarazadas, destacando la atención en comunidades rurales, indígenas y con alto y muy alto nivel de marginación social.	Se apoya a las madres en prácticas de crianza en la primera infancia, así como a mujeres embarazadas.	Reciban los beneficios del aprendizaje temprano, tengan acceso a un desarrollo educativo y emocional adecuado desde sus primeros años de vida.	0 a 3 años 11 meses	43 municipios	\$ 6,662,189.99	SEES (Federal)
Programa de Servicio de Internet Gratuito para Sonora	Proveer de internet gratuito a las escuelas públicas del estado de Sonora, a efecto de promover el acceso, aprendizaje y aprovechamiento de las tecnologías de la información, comunicación, conocimiento y aprendizaje digitales, así como de sumar esfuerzos para que las personas puedan ejercer su derecho a la educación.	Se proveyó a través de diferentes mecanismos, servicios de internet y de comunicación utilizados en la operación de los diferentes Centros de Trabajo (Escuelas) de Educación Básica Pública distribuidos en el Estado de Sonora.	Contando con una infraestructura de telecomunicaciones que garantice la apropiada prestación de servicios de acceso a internet a escuelas de Educación Básica Pública en el Estado de Sonora.	292909	71	16975187.15	Estatal y Federal

# INFORME ANUAL DE RESULTADOS

## 2024

PROGRAMA / ACCIÓN	OBJETIVO	DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES	¿CÓMO BENEFICIA A LAS NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES?	COBERTURA (0 A 17 AÑOS BENEFICIADA)	MUNICIPIOS CON COBERTURA	INVERSIÓN EN 2024 (EJERCICIO FISCAL 2024)	FUENTE DEL FINANCIAMIENTO
Niñas Hoy / <b>Tecnológicas</b>	Fomentar las vocaciones STEM (Ciencia, tecnología, ingeniería y matemáticas) en niñas y adolescentes indígenas o con discapacidad, a través de la visibilización del trabajo de investigadoras, tecnólogas y científicas.	Aprendizaje extracurricular sobre erradicar estereotipos a través del talento femenino y la promoción de las áreas STEM en niñas y adolescentes.	Crear un entorno inclusivo y equitativo, brindando las herramientas necesarias para que desarrollen su potencial y contribuyan a la ciencia de manera significativa.	6 a 15 años	4 municipios	\$ 313,200.00	SEC (Estatal)
Soy Importante	Brindar herramientas socioemocionales a alumnas de educación básica con la finalidad de prevenir violencias que atraviesan por razón de género.	Identificación y prevención de la violencia de género en los diversos ámbitos de sus vidas con palabras y acciones.	Prevenir y afrontar la violencia por razón de género, y contribuir al desarrollo personal, promoviendo relaciones saludables y una mayor conciencia sobre sus derechos y respeto hacia los demás.	6 a 12 años	Cajeme, Navojoa y Hermosillo	\$ 127,600.00	SEES (Federal)
Mi proyecto de vida es...	Brindar información sobre derechos sexuales y reproductivos con perspectiva de género, así como prevención del abuso sexual infantil.	Adolescentes adquirirán conocimientos, habilidades y valores que les permiten asumir responsablemente su vida sexual, prevenir embarazos no deseados y enfermedades de transmisión sexual.	Promover su salud, seguridad y autonomía. Además de fomentar la construcción de una sociedad más equitativa y libre de violencia de género.	12 a 17 años	Hermosillo (Punta Chueca, poblado Migue Alemán) y San Migue de Horcacitas (Pesqueira).	N/A	N/A

# INFORME ANUAL DE RESULTADOS

## 2024

PROGRAMA / ACCIÓN	OBJETIVO	DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES	¿CÓMO BENEFICIA A LAS NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES?	COBERTURA (0 A 17 AÑOS BENEFICIADA)	MUNICIPIOS CON COBERTURA	INVERSIÓN EN 2024 (EJERCICIO FISCAL 2024)	FUENTE DEL FINANCIAMIENTO
Campaña Sin Violencia Digital	Sensibilizar y dotar a la comunidad educativa de las herramientas técnicas y de conocimiento necesario para identificar, prevenir y actuar frente a una situación de violencia digital.	Promoción del uso responsable de las tecnologías de la información, permitiendo adquirir conocimientos de manera segura, salvaguardando la dignidad, integridad y libertad de las niñas y adolescentes.	Les otorga la capacidad de protegerse, fomenta una cultura de respeto y prevención, les permite acceder a recursos y apoyo en caso de ser víctimas, contribuyendo significativamente a su bienestar físico, emocional y psicológico.	6 a 17 años	18 municipios	N/A	N/A

### Proyectos estratégicos

Para cada proyecto, que sea de su competencia, incluir el avance, impacto y otra información relevante de su consideración.

Proyecto estratégico	Objetivo
<b>Primera etapa: Reactiva tu escuela</b>	
Recuperación de Infraestructura escolar, deportiva y cultural	Recuperación de infraestructura básica (aulas y sanitarios), deportiva, cultural, bibliotecas, laboratorios y otros espacios con los que cuenten las escuelas, escrituración del patrimonio escolar y recuperación de parcelas escolares.
Conectividad universal y canasta básica digital	Proveer de infraestructura tecnológica al mayor número de establecimientos educativos del estado.
Becas “Sonora de oportunidades”	Impulso para el acceso a becas.
Uniformes escolares	Apoyo para la obtención de uniformes escolares.
“Ver bien para aprender mejor”	Apoyo para mejorar condiciones de salud y bienestar escolar por medio de la obtención de anteojos.
<b>Segunda etapa: Cuida tu escuela</b>	
Consejos de participación y Salud Escolar	Creación, impulso y capacitación de los consejos de participación escolar. 2021-2022: 6,749 Consejos de Participación Escolar. 6,436 Comités Participativos de Salud. 2022-2023: 6,322 Consejos de Participación Escolar. 5,737 Comités Participativos de Salud.
Estrategias de prevención para el cuidado de escuelas	Vinculación con organismos estatales para el cuidado de los planteles. Se realizaron acciones en vinculación con Secretaría de Seguridad Pública; Centro Estatal de Prevención al Delito; C5; Policía Estatal de Proximidad Social y Policías Municipales a través de los Consejos Municipales de Participación Escolar.
<b>Tercera etapa: Mi escuela transforma</b>	
Proyecto estratégico	Objetivo
Formación cívica y ciudadana “CCiudadano”	Fortalecer la participación en procesos de toma de decisiones públicas en el ámbito local, contribuir a la construcción del andamiaje institucional asequible y abierto a una participación ciudadana sustantiva y generar conocimiento sobre el control ciudadano de lo público.
Actividad física y deporte en extensión educativa	Propiciar la actividad física y deporte en niños, niñas y adolescentes a través de los espacios escolares para contribuir a estilos de vida saludable y generar un sentido de pertenencia a la comunidad. 2022-2023

# INFORME ANUAL DE RESULTADOS

## 2024

Proyecto estratégico	Objetivo
	Ambientes Deportivos 27,924 estudiantes 352 docentes 150 planteles 2022-2023 Nutrición en la Comunidad Escolar 15,374 estudiantes 130 docentes 52 planteles 2023 Capsulas Deportivas 1320 estudiantes 47 docentes 12 planteles
Escuelas para la transformación	Fortalecer la convivencia y prevención de la violencia, enriquecer las modalidades de aprendizaje y ciudadanía digital, y prevenir el abandono escolar. 2022-2023 14,623 estudiantes 667 docentes
Torneos deportivos interestatales	Mejorar las relaciones dentro y fuera del ámbito escolar, proporcionar una actividad física con el fin de mejorar su salud y ofrecer momentos de diversión y sana convivencia.
Cuarta etapa: Escuela para la vida	
Proyecto estratégico	Objetivo
Oasis escolares: cuidado del medio ambiente	Busca transformar la forma de pensar, sentir y vivir el ambiente para que niñas, niños, adolescentes y jóvenes logren resignificar su ser y estar en el mundo, conformar un sentido de pertenencia a la región expresado en acciones de cuidado y preservación del ambiente. 2022-2023 156 docentes de educación primaria (4°, 5° y 6°)
Mantente REAL para la prevención de adicciones	Impulsar la implementación de un programa preventivo del consumo de drogas para las y los estudiantes de escuelas secundarias del estado de Sonora, mediante el fortalecimiento de habilidades personales y sociales, con el fin favorecer el desarrollo saludable de niños, niñas y jóvenes. 2022-2023 127 docentes 4,530 estudiantes 1° secundaria
Prevención de la violencia por razón de género y orientación sexual	Establecer las bases y mecanismos de colaboración en materia de capacitación y otorgamiento de servicios con el fin de promover el empoderamiento de las niñas, adolescentes y mujeres de la comunidad educativa y erradicar las violencias de género y la heteronormatividad.

# INFORME ANUAL DE RESULTADOS

## 2024

Proyecto estratégico	Objetivo
	Protocolo para la prevención, detección, atención y sanción de casos de hostigamiento sexual y acoso sexual en Instituciones de Educación Media Superior del Estado de Sonora Impacto: 119,406 estudiantes de educación media superior.
Construye-T	Promover el desarrollo de habilidades socioemocionales (HSE) en las y los jóvenes de educación media superior pública, a través de actividades didácticas, deportivas y culturales para mejorar su bienestar presente y futuro.
Territorios culturales: identidad y sentido de pertenencia	Promover la educación para la paz y la formación de gestores culturales.
Ciudadanía del futuro	Impulso de la ciencia y la tecnológica en los establecimientos educativos del estado de Sonora, a través de la democracia tecnológica.



### Glosario

ANUIES	Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior.
ASU	Arizona State University.
CAED	Centros de Atención a Estudiantes con Discapacidad.
CAF	Centros de Activación Física.
CAM	Centros de Atención Múltiple.
CAMEXA	Cámara Mexicano-Alemana de Comercio e Industria.
CBTA	Centro de Bachillerato Tecnológico Agropecuario.
CBTIS	Bachillerato Tecnológico Industrial y de Servicios.
CCLAC	Creative Communication and Learning Advisory Council.
CEB	Centro De Educacion Bilingue.
CECyTES	Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Sonora.
CeDAR	Centros Deportivos de Alto Rendimiento.
CEDART	Centro de Educación Artística.
CEDH	Comisión Estatal de Derechos Humanos de Sonora.
CEEME	Comisión Estatal de Evaluación y Mejora Educativa.
CEPPEMS	Comisión Estatal para la Planeación y Programación de la Educación Media Superior.
CETMar	Centros de Estudios Tecnológicos del Mar.
CIESAS	Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social de la Universidad Nacional Autónoma de México.
CJM	Centro de Justicia para las Mujeres.
COBACH	Colegio de Bachilleres del Estado de Sonora.
CODESON	Comisión del Deporte del Estado de Sonora.
COECyT	Consejo Estatal de Ciencia y Tecnología.
COEPES	Comisión Estatal para la Planeación de la Educación Superior.
COLSON	El Colegio de Sonora.
CONACES	Consejo Nacional para la Coordinación de la Educación Superior.
CONACYT	Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología.
CONALEP	Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Sonora.
CRESON	Centro Regional de Formación Profesional Docente de Sonora.
CTI	Científicas, tecnológicas y de innovación.
DGETI	Dirección General de Educación Tecnológica Industrial.
DGIyDT	Dirección General de Innovación y Tecnología de la SEC.
DOF	Diario Oficial de la Federación.
ECOVID-ED	La Encuesta para la Medición del Impacto COVID-19 en la Educación.
EMSaD	Educación Media Superior a Distancia.
ERAU	Embry Riddle Aeronautical University.
FGJE	Fiscalía General de Justicia del Estado.
FMM	Fundación Marcelino Muñoz.
GESIP	Centro para la Gestión Social, Educativa y Cultural.
GPE	Grado promedio de escolaridad.
HSE	Habilidades Socioemocionales.
IBCEES	Instituto de Becas y Crédito Educativo del Estado de Sonora.
IBERO	Universidad Iberoamericana.
ICATSON	Instituto de Capacitación Para el Trabajo del Estado de Sonora.

# INFORME ANUAL DE RESULTADOS

## 2024

IES	Instituciones de Educación Superior.
INE	Instituto Nacional Electoral.
INEA	Instituto Nacional para la Educación de los Adultos.
INEGI	Instituto Nacional de Estadística y Geografía.
INPI	Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas.
IPN	Instituto Politécnico Nacional.
ISC	Instituto Sonorense de Cultura.
ISEA	Instituto Sonorense de Educación para los Adultos.
ITESCA	Instituto Tecnológico Superior de Cajeme.
ITESM	Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey.
ITH	Instituto Tecnológico de Hermosillo.
ITSON	Instituto Tecnológico de Sonora.
LGES	Ley General de Educación Superior.
MEJOREDU	Comisión Nacional para la Mejora Continua de la Educación.
NAU	Northern Arizona University.
NEM	Nueva Escuela Mexicana.
NMSU	New Mexico State University.
NNA	Niñas, Niños, Adolescentes.
NNAJ	Niñas, Niños, Adolescentes y Jóvenes.
ODS	Objetivos de Desarrollo Sostenible.
OMS	Organización Mundial de la Salud.
ONU	Organización de las Naciones Unidas.
OPS	Organización Panamericana de la Salud.
PAHO/WHO	Pan American Health Organization/World Health Organization.
PECiTI	Programa Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación.
PED	Plan Estatal de Desarrollo.
PIEEG	Plataforma para el Seguimiento y Evaluación de la Estrategia del Gobierno del Estado de Sonora.
PLANEA	Plan Nacional para la Evaluación de los Aprendizajes.
PMP	Programas de Mediano Plazo.
PND	Plan Nacional de Desarrollo.
PNUD	Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo.
PREPASON	Proceso de registro para Ingresar a la Educación Media Superior pública en el Estado de Sonora.
RSC	Rio Salado College.
SCMM	Sistema para la Carrera de las Maestras y los Maestros.
SEB	Subsecretaría de Educación Básica.
SEC	Secretaría de Educación y Cultura.
SEE	Sistema Educativo Estatal.
SEMSyS	Subsecretaría de Educación Media Superior y Superior.
SEN	Sistema Educativo Nacional.
SEP	Secretaría de Educación Pública.
SES	Sistema de Educación Superior.
STEM	Por sus siglas en inglés de ciencia, tecnología, ingeniería y matemáticas.
SIGO	
Sonora	Sistema de Indicadores del Gobierno de Sonora.
SisAT	Sistema de Alerta Temprana.
SNI	Sistema Nacional de Investigadores.
SSP	Secretaría de Seguridad Pública.

# INFORME ANUAL DE RESULTADOS

## 2024

TBC	Telebachillerato Comunitario.
TSU	Técnico Superior Universitario.
UA	University of Arizona.
UAGro	Universidad Autónoma de Guerrero.
UAM	Universidad Autónoma Metropolitana.
UCM	Universidad Complutense de Madrid, España.
UES	Universidad Estatal de Sonora.
UIG	Unidad de Igualdad de Género.
UNAM	Universidad Nacional Autónoma de México.
UNESCO	Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (Por sus siglas en inglés).
UNICEF	Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (Por sus siglas en inglés).
UNISIERRA	Universidad de la Sierra.
UNISON	Universidad de Sonora.
UPN	Universidad Pedagógica Nacional.
USA	United States of America.
USAER	Unidad de Servicios de Apoyo a la Educación Regular.
USC	Universidad del Sur de California.
USICAMM	Unidad del Sistema para la Carrera de las Maestras y los Maestros.

# INFORME ANUAL DE RESULTADOS

## 2024

### INDICADORES

CÉDULA DE INDICADORES			
UNIDAD RESPONSABLE:	SEC	UNIDAD EJECUTORA:	DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
OBJETIVO SECTORIAL, INSTITUCIONAL O TRANSVERSAL:	Coordinar esfuerzos para la creación, adecuación, mejora y protección de la infraestructura física y tecnológica del sector educativo hacia la apertura y reactivación de escuelas, bibliotecas, laboratorios, y otros espacios escolares a fin de impulsar los aprendizajes de forma presencial o híbrida.		
CARACTERÍSTICAS			
INDICADOR:	Porcentaje de escuelas atendidas con acciones de mantenimiento, rehabilitación o construcción		
OBJETIVO DEL INDICADOR:	Medir el avance de atención de las necesidades de mantenimiento de los planteles de educación básica pública		
DESCRIPCIÓN GENERAL:	El indicador resulta de la proporción del universo de escuelas públicas de educación básica que ha sido atendida con los requerimientos expresados por la comunidad y que corresponden a las prioridades de atención para acercarse a las condiciones idóneas de prestación del servicio educativo.		
MÉTODO DE CÁLCULO:	$EAMRC = \left[ \frac{\text{Escuelas atendidas con acciones de mantenimiento}}{\text{Total de Escuelas Básica Públicas}} \right] \times 100$ EAMRC = Porcentaje de escuelas atendidas con acciones de mantenimiento, rehabilitación o construcción.		
SENTIDO DEL INDICADOR:	Ascendente		
FRECUENCIA DE MEDICIÓN:	Anual		
FUENTE:	Dirección General de Planeación	UNIDAD DE MEDIDA:	Porcentaje
REFERENCIA ADICIONAL:	ODS 4, Meta 4.a		
Línea base 2021		Avance 2024	
0%		75.23 % (2,336/3105) No incluye CONAFE	

# INFORME ANUAL DE RESULTADOS

## 2024

CÉDULA DE INDICADORES			
UNIDAD RESPONSABLE:	SEC	UNIDAD EJECUTORA:	SUBSECRETARIA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR - DIRECCIÓN GENERAL DE INFORMÁTICA
OBJETIVO SECTORIAL, INSTITUCIONAL TRANSVERSAL:	O	Coordinar esfuerzos para la creación, adecuación, mejora y protección de la infraestructura física y tecnológica del sector educativo hacia la apertura y reactivación de escuelas, bibliotecas, laboratorios, y otros espacios escolares a fin de impulsar los aprendizajes de forma presencial o híbrida.	
CARACTERÍSTICAS			
INDICADOR:	Porcentaje de escuelas con acceso a internet por nivel educativo		
OBJETIVO INDICADOR:	DEL	Medir el avance de planteles de educación pública en el estado que tienen acceso a internet	
DESCRIPCIÓN GENERAL:	El indicador resulta del número de escuelas, de un nivel educativo determinado, que cuentan con acceso a las principales condiciones (instalaciones y servicios) expresado como porcentaje del total de las escuelas en ese nivel de educación.		
MÉTODO CÁLCULO:	DE	$EAI = \left( \frac{\text{Escuelas por nivel educativo conectadas}}{\text{Número total de escuelas del nivel educativo}} \right) \times 100$ EAI = Porcentaje de escuelas con acceso a Internet por nivel educativo	
SENTIDO INDICADOR:	DEL	Ascendente	
FRECUENCIA MEDICIÓN:	DE	Anual	
FUENTE:	Agenda2030.mx	UNIDAD DE MEDIDA:	Porcentaje
REFERENCIA ADICIONAL:	Objetivo del Desarrollo Sostenible 4.1.A.B <a href="https://agenda2030.mx/ODSind.html?ind=ODS004000800020&amp;cveind=385&amp;cveCob=99&amp;lang=es#Indicador">https://agenda2030.mx/ODSind.html?ind=ODS004000800020&amp;cveind=385&amp;cveCob=99&amp;lang=es#Indicador</a>		
Línea base 2021-2022		Avance 2023	
Primaria 46.72%		Primaria 79.7%	
Secundaria 52.06%		Secundaria 72.2 %	
Media Superior 60.79%		Media Superior 73.5 %	

# INFORME ANUAL DE RESULTADOS

## 2024

CÉDULA DE INDICADORES			
UNIDAD RESPONSABLE:	SEC	UNIDAD EJECUTORA:	SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN BÁSICA - SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR
OBJETIVO SECTORIAL, INSTITUCIONAL O TRANSVERSAL:	Promover la diversificación de la oferta educativa en las diferentes regiones del estado y favorecer el ingreso, permanencia y conclusión de estudios a las poblaciones vulnerables.		
CARACTERÍSTICAS			
INDICADOR:	Absorción por nivel educativo		
OBJETIVO DEL INDICADOR:	Conocer el porcentaje de alumnos egresados de un ciclo escolar, en un determinado nivel educativo, que se matriculan al siguiente nivel sin interrumpir sus estudios.		
DESCRIPCIÓN GENERAL:	La absorción se define como el número de alumnos de nuevo ingreso a primer grado de un nivel educativo, por cada cien alumnos egresados del nivel y ciclo inmediatos anteriores.		
MÉTODO DE CÁLCULO:	$ANE = \left[ \frac{NIP_n}{ENEAn-1} \right] \times 100$ <p>ANE = Absorción por nivel educativo                      NIP = Nuevo ingreso a primer grado                      ENEA = Egresados del nivel educativo inmediato anterior                      n = Ciclo escolar objeto de estudio</p>		
SENTIDO DEL INDICADOR:	Ascendente		
FRECUENCIA DE MEDICIÓN:	Anual		
FUENTE:	SEP	UNIDAD DE MEDIDA:	Porcentaje
REFERENCIA ADICIONAL:	ODS 4, Meta 4.3		
Línea base 2021		Avance 2024	
SECUNDARIA	98.0	SECUNDARIA	99.3
MEDIA SUPERIOR	88.1	MEDIA SUPERIOR	100.5
SUPERIOR	100.9	SUPERIOR	115.5

Se actualizó la línea base a la que corresponde al año 2021, año de toma de posesión de la actual administración, la cual estuvo disponible en el mes de septiembre de 2022.

Las cifras oficiales de este indicador para el año 2024, estarán disponibles en septiembre de 2025

# INFORME ANUAL DE RESULTADOS

## 2024

CÉDULA DE INDICADORES			
UNIDAD RESPONSABLE:	SEC	UNIDAD EJECUTORA:	SUBSECRETARÍA DE EDUCACION MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR
OBJETIVO SECTORIAL, INSTITUCIONAL O TRANSVERSAL:	Promover la diversificación de la oferta educativa en las diferentes regiones del estado y favorecer el ingreso, permanencia y conclusión de estudios a las poblaciones vulnerables.		
CARACTERÍSTICAS			
INDICADOR:	Tasa de diversificación de oferta educativa		
OBJETIVO DEL INDICADOR:	Medir el grado de diversificación de la oferta educativa en el estado		
DESCRIPCIÓN GENERAL:	Número de programas educativos y actualizados con relación al total de la oferta educativa en el año		
MÉTODO DE CÁLCULO:	$TDOE = \left[ \frac{PEN + PEA}{TPE} \right] \times 100$ <p>TDOE = Tasa de diversificación de la oferta educativa                      PEN = Número de programas educativos nuevos                      PEA = Número de programas actualizados                      TPE = Total de programas educativos</p>		
SENTIDO DEL INDICADOR:	ASCENDENTE		
FRECUENCIA DE MEDICIÓN:	ANUAL		
FUENTE:	ANUIES y 911 SEP	UNIDAD DE MEDIDA:	Porcentaje
REFERENCIA ADICIONAL:	ODS 4. Meta 4.4		
Línea base 2021		Avance 2023	
5.9%		PENDIENTE 9.8%	
		2022: 7.11 y 2023: 2.69	



# INFORME ANUAL DE RESULTADOS

## 2024

CÉDULA DE INDICADORES			
UNIDAD RESPONSABLE:	SEC	UNIDAD EJECUTORA:	SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN BÁSICA - SUBSECRETARÍA DE EDUCACION MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR
OBJETIVO SECTORIAL, INSTITUCIONAL O TRANSVERSAL:	Promover la diversificación de la oferta educativa en las diferentes regiones del estado y favorecer el ingreso, permanencia y conclusión de estudios a las poblaciones vulnerables.		
CARACTERÍSTICAS			
INDICADOR:	Reprobación por nivel educativo		
OBJETIVO DEL INDICADOR:	Medir la eficiencia del sistema educativo respecto al aprovechamiento académico		
DESCRIPCIÓN GENERAL:	Número de alumnos que no ha obtenido los conocimientos establecidos en los planes y programas de estudio de cualquier grado o curso al final del ciclo escolar, por cada 100 alumnos matriculados		
MÉTODO DE CÁLCULO:	$Reprobación = 1 - \left[ \frac{Aprobados + Regularizados}{Existencia} \right]$		
SENTIDO DEL INDICADOR:	Descendente		
FRECUENCIA DE MEDICIÓN:	Anual		
FUENTE:	SEP	UNIDAD DE MEDIDA:	Porcentaje
REFERENCIA ADICIONAL:			
Línea base 2021		Avance 2024	
PRIMARIA	0.20	PRIMARIA	N/D
SECUNDARIA	1.3	SECUNDARIA	2.4
MEDIA SUPERIOR	17.4	MEDIA SUPERIOR	13.7

Se actualizó la línea base a la que corresponde al año 2021, año de toma de posesión de la actual administración, la cual estuvo disponible en el mes de septiembre de 2022.

Las cifras oficiales de este indicador para el año 2024, estarán disponibles en septiembre de 2025

# INFORME ANUAL DE RESULTADOS

## 2024

CÉDULA DE INDICADORES			
UNIDAD RESPONSABLE:	SEC	UNIDAD EJECUTORA:	SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA
OBJETIVO SECTORIAL, INSTITUCIONAL O TRANSVERSAL:	Promover la diversificación de la oferta educativa en las diferentes regiones del estado y favorecer el ingreso, permanencia y conclusión de estudios a las poblaciones vulnerables.		
CARACTERÍSTICAS			
INDICADOR:	Grado promedio de escolaridad		
OBJETIVO INDICADOR:	DEL	Medir el promedio de instrucción en el estado	
DESCRIPCIÓN GENERAL:	El GPE se define como el número promedio de grados escolares aprobados por la población de 15 años y más.		
MÉTODO CÁLCULO:	DE	$GPE_{15y+} = \frac{\sum(PGMEA(g)_{15y} \times g)}{Población_{15y+}}$ <p>GPE = Grado promedio de escolaridad                      PGMEA = Población con grado máximo de estudios aprobados                      g = Grados aprobados                      15y+ = Población de 15 años y más.</p>	
SENTIDO INDICADOR:	DEL	Descendente	
FRECUENCIA MEDICIÓN:	DE	Anual	
FUENTE:	SEP	UNIDAD DE MEDIDA:	Porcentaje
REFERENCIA ADICIONAL:	ODS 4. Meta 4.6		
Línea base 2021		Avance 2024	
10.5		10.7	

# INFORME ANUAL DE RESULTADOS

## 2024

CÉDULA DE INDICADORES			
UNIDAD RESPONSABLE:	SEC	UNIDAD EJECUTORA:	SUBSECRETARÍA DE EDUCACION MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR
OBJETIVO SECTORIAL, INSTITUCIONAL O TRANSVERSAL:	Promover la diversificación de la oferta educativa en las diferentes regiones del estado y favorecer el ingreso, permanencia y conclusión de estudios a las poblaciones vulnerables.		
CARACTERÍSTICAS			
INDICADOR:	Número de programas por campo de conocimiento		
OBJETIVO DEL INDICADOR:	Determinar el aumento de la oferta educativa de educación superior por campo de conocimiento		
DESCRIPCIÓN GENERAL:	El indicador establece la oferta educativa total a nivel estatal de educación superior (Técnico Superior, Licenciatura Universitaria y Tecnológica, Educación Normal) desagregándola por campo de conocimiento.		
MÉTODO DE CÁLCULO:	$OE_c = TPE_c + PEN_c$ <p> <math>OE_c</math>= Oferta educativa por campo  <math>TPE_c</math>= Total de programas educativos por campo del ciclo anterior  <math>PEN_c</math>= Número de programas educativos nuevos por campo                 </p>		
SENTIDO DEL INDICADOR:	Ascendente		
FRECUENCIA DE MEDICIÓN:	Anual		
FUENTE:	ANUIES y 911 SEP	UNIDAD DE MEDIDA:	Número de programas
REFERENCIA ADICIONAL:	ODS 4. Meta 4.4		
Línea base 2021		Avance 2024	
Administración y negocios 213 Agronomía y veterinaria 13 Artes y humanidades 37 Ciencias de la salud 67 Ciencias naturales, matemáticas y estadística 14 Ciencias sociales y derecho 116 Educación 91 Ingeniería, manufactura y construcción 174 Servicios 34 Tecnologías de la información y la comunicación 56		Administración y negocios 358 Agronomía y veterinaria 16 Artes y humanidades 55 Ciencias de la salud 89 Ciencias naturales, matemáticas y estadística 17 Ciencias sociales y derecho 192 Educación 137 Ingeniería, manufactura y construcción 242 Servicios 47 Tecnologías de la información y la comunicación 90	

# INFORME ANUAL DE RESULTADOS

## 2024

CÉDULA DE INDICADORES			
UNIDAD RESPONSABLE:	SEC	UNIDAD EJECUTORA:	SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN BÁSICA
OBJETIVO SECTORIAL, INSTITUCIONAL O TRANSVERSAL:	Desarrollar eventos y actividades deportivas, recreativas y culturales en las escuelas de todos los niveles educativos para favorecer el sano esparcimiento, así como su desarrollo y bienestar.		
CARACTERÍSTICAS			
INDICADOR:	Porcentaje de escuelas que participan en programas de esparcimiento y actividades deportivas.		
OBJETIVO INDICADOR:	DEL	Conocer el porcentaje de escuelas que participan en actividades deportivas y recreativas.	
DESCRIPCIÓN GENERAL:	El indicador contempla el total de escuelas de todos los niveles que tienen programas orientados a la recreación, deportivos y culturales.		
MÉTODO CÁLCULO:	DE	$PEP = \left[ \frac{\text{Escuelas Participantes}}{\text{Total de escuelas}} \right] \times 100$ PEP = Porcentaje de escuelas que participan en programas de esparcimiento y actividades deportivas.	
SENTIDO INDICADOR:	DEL	Ascendente	
FRECUENCIA MEDICIÓN:	DE	Anual	
FUENTE:	SEB	UNIDAD DE MEDIDA:	Porcentaje
REFERENCIA ADICIONAL:	ODS 4. Meta 4n.2		
Línea base 2021		Avance 2024	
PRIMARIA	0	PRIMARIA	100 %
SECUNDARIA	0	SECUNDARIA	100 %

# INFORME ANUAL DE RESULTADOS

## 2024

CÉDULA DE INDICADORES			
UNIDAD RESPONSABLE:	SEC	UNIDAD EJECUTORA:	SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN BÁSICA
OBJETIVO SECTORIAL, INSTITUCIONAL O TRANSVERSAL:	Desarrollar eventos y actividades deportivas, recreativas y culturales en las escuelas de todos los niveles educativos para favorecer el sano esparcimiento, así como su desarrollo y bienestar.		
CARACTERÍSTICAS			
INDICADOR:	Porcentaje de estudiantes beneficiados con programas extracurriculares de actividades deportivas culturales y recreativas en las escuelas públicas de todos los niveles educativos		
OBJETIVO DEL INDICADOR:	Conocer el porcentaje de estudiantes beneficiados que participan en actividades culturales.		
DESCRIPCIÓN GENERAL:	Dependiendo del tipo programa, puede cada una de las actividades incluir estudiantes de alguno de los niveles educativos, así como la inclusión de escuelas particulares. El denominador contempla el total de alumnos.		
MÉTODO DE CÁLCULO:	$PE = \left[ \frac{\text{Estudiantes Participantes}}{\text{Total de estudiantes}} \right] * 100$		
SENTIDO DEL INDICADOR:	Ascendente		
FRECUENCIA DE MEDICIÓN:	Anual		
FUENTE:	SEB	UNIDAD DE MEDIDA:	Porcentaje
REFERENCIA ADICIONAL:	ODS 4. Meta 4n.1		
Línea base 2021		Avance 2024	
PRIMARIA	0%	PRIMARIA	100 %
SECUNDARIA	0%	SECUNDARIA	100 %

# INFORME ANUAL DE RESULTADOS

## 2024

CÉDULA DE INDICADORES			
UNIDAD RESPONSABLE:	SEC	UNIDAD EJECUTORA:	UNIDAD DEL SISTEMA PARA LA CARRERA DE LAS MAESTRAS Y LOS MAESTROS
OBJETIVO SECTORIAL, INSTITUCIONAL TRANSVERSAL:	O	Mejorar las condiciones laborales, reconocimiento y revalorización del personal docente, para el logro de la excelencia educativa.	
CARACTERÍSTICAS			
INDICADOR:		Procesos anuales de selección para la admisión, promoción y reconocimiento de docentes	
OBJETIVO INDICADOR:	DEL	Medir la realización anual de los procesos transparentes para la admisión, promoción y reconocimiento de docentes que se incorporan al SEE	
DESCRIPCIÓN GENERAL:		Conforme a los lineamientos de la USICAMM	
MÉTODO CÁLCULO:	DE	Procesos realizados	
SENTIDO INDICADOR:	DEL	Constante	
FRECUENCIA MEDICIÓN:	DE	Anual	
FUENTE:	SEC	UNIDAD DE MEDIDA:	Proceso
REFERENCIA ADICIONAL:		ODS 4. Meta 4.c	
Línea base 2021		Avance 2024	
3		3	

# INFORME ANUAL DE RESULTADOS

## 2024

CÉDULA DE INDICADORES			
UNIDAD RESPONSABLE:	SEC	UNIDAD EJECUTORA:	INSTITUTO DE BECAS Y CREDITO EDUCATIVO DEL ESTADO DE SONORA
OBJETIVO SECTORIAL, INSTITUCIONAL O TRANSVERSAL:	Establecer medidas para mejorar las condiciones de vida de la población estudiantil y con ello mitigar el rezago y abandono escolar.		
CARACTERÍSTICAS			
INDICADOR:	Tasa de variación en el número de beneficiarios apoyados con Becas y estímulos educativos		
OBJETIVO DEL INDICADOR:	Medir la variación del número de beneficiarios apoyados con becas y estímulos educativos en el año con respecto a lo registrado en el mismo rubro en el último año de la administración anterior.		
DESCRIPCIÓN GENERAL:	El indicador resulta de la diferencia entre número de estudiantes de instituciones de educación básica, media superior y superior apoyados con becas y estímulos educativos en el año y el mismo dato el último año de la administración anterior expresado como porcentaje.		
MÉTODO DE CÁLCULO:	$TVBBC = \left( \left[ \frac{EBBE_n}{EBBE_{n-1}} \right] - 1 \right) \times 100$ <p>TVBBC = Tasa de variación de beneficiarios de becas y estímulos educativos. EBBE = Estudiantes beneficiarios con becas y estímulos educativos n = Año</p>		
SENTIDO DEL INDICADOR:	Ascendente		
FRECUENCIA DE MEDICIÓN:	Anual		
FUENTE:	IBCEES	UNIDAD DE MEDIDA:	Porcentaje
REFERENCIA ADICIONAL:	ODS 4. Meta 4.3		
Línea base 2021		Avance 2024	
0% 8,734		19.18% ((137,775/115,603)-1)*100	



# INFORME ANUAL DE RESULTADOS

## 2024

CÉDULA DE INDICADORES			
UNIDAD RESPONSABLE:	IBCEES	UNIDAD EJECUTORA:	INSTITUTO DE BECAS Y CRÉDITO EDUCATIVO DEL ESTADO DE SONORA
OBJETIVO SECTORIAL, INSTITUCIONAL O TRANSVERSAL:	Establecer medidas para mejorar las condiciones de vida de la población estudiantil y con ello mitigar el rezago y abandono escolar.		
CARACTERÍSTICAS			
INDICADOR:	Tasa de Variación en el otorgamiento de créditos educativos		
OBJETIVO DEL INDICADOR:	Medir la variación en el número de beneficiarios de créditos educativos en el año con respecto a lo registrado en el mismo rubro en el último año de la administración anterior.		
DESCRIPCIÓN GENERAL:	El indicador resulta del número de estudiantes apoyados con créditos educativos del año entre el número de alumnos beneficiados con créditos en el último año de la administración anterior.		
MÉTODO DE CÁLCULO:	$TVOCE = \left( \left[ \frac{CEE_n}{12,476} \right] - 1 \right) * 100$ <p>TVOCE = Tasa de variación en el otorgamiento de créditos educativos. CEE = Créditos educativos entregados en el año n = Año</p>		
SENTIDO DEL INDICADOR:	Ascendente		
FRECUENCIA DE MEDICIÓN:	Anual		
FUENTE:	IBCEES - DIRECCIÓN DE BECAS	UNIDAD DE MEDIDA:	Porcentaje
REFERENCIA ADICIONAL:	ODS 4. Meta 4.3		
Línea base 2021		Avance 2024	
0% (12,476 créditos otorgados en 2021)		-67.1% 4,106	

# INFORME ANUAL DE RESULTADOS

## 2024

CÉDULA DE INDICADORES			
UNIDAD RESPONSABLE:	SEC	UNIDAD EJECUTORA:	INSTITUTO SONORENSE DE EDUCACIÓN PARA LOS ADULTOS
OBJETIVO SECTORIAL, INSTITUCIONAL TRANSVERSAL:	O	Establecer medidas para mejorar las condiciones de vida de la población estudiantil y con ello mitigar el rezago y abandono escolar.	
CARACTERÍSTICAS			
INDICADOR:	Tasa de Analfabetismo en la entidad		
OBJETIVO INDICADOR:	DEL	Expresa el porcentaje de personas de 15 años y más que no son capaces de leer ni escribir	
DESCRIPCIÓN GENERAL:	La relación porcentual entre el total de analfabetos y la población de 15 años y más		
MÉTODO CÁLCULO:	DE	$\text{Analfabetismo}_n = \frac{\text{Número total de alfabetismo de 15 años y mas}_n}{\text{Población de 15 años y mas}_n} \times 100$	
SENTIDO INDICADOR:	DEL	Descendente	
FRECUENCIA MEDICIÓN:	DE	Anual	
FUENTE:	SEP	UNIDAD DE MEDIDA:	Porcentaje
REFERENCIA ADICIONAL:	INEA ODS 4. Meta 4.6		
Línea base 2021		Avance 2023	
1.7%		1.5%	
(*) Se actualiza línea base con información oficial que corresponde al año de toma de posesión de la actual administración que estuvo disponible en septiembre de 2022.			
(**) Las cifras oficiales de este indicador para el año 2024, estarán disponibles en septiembre de 2025			

# INFORME ANUAL DE RESULTADOS

## 2024

CÉDULA DE INDICADORES											
UNIDAD RESPONSABLE:	SEC	UNIDAD EJECUTORA:	COORDINACIÓN EJECUTIVA DE EDUCACIÓN BÁSICA								
OBJETIVO SECTORIAL, INSTITUCIONAL O TRANSVERSAL:	Establecer medidas para mejorar las condiciones de vida de la población estudiantil y con ello mitigar el rezago y abandono escolar.										
CARACTERÍSTICAS											
INDICADOR:	Abandono escolar										
OBJETIVO INDICADOR: DEL	Medir el porcentaje de alumnos que se desafilian del sistema educativo										
DESCRIPCIÓN GENERAL:	Número de alumnos que dejan la escuela de un ciclo escolar a otro, por cada cien alumnos que se matricularon al inicio de cursos de un mismo nivel educativo.										
MÉTODO DE CÁLCULO:	$Ae_n = \left( 1 - \left[ \frac{Mt_{n-1} - Ni1_{n+1} + Ae_n}{Mt_n} \right] \right)$ <p>Ae= Abandono Escolar n = Ciclo Escolar Mt = Matricula Total Ni1 = Nuevo ingreso a primer grado Ae = Alumnos egresados</p>										
SENTIDO INDICADOR: DEL	Descendente										
FRECUENCIA DE MEDICIÓN:	Anual										
FUENTE:	SEP	UNIDAD DE MEDIDA:	Porcentaje								
REFERENCIA ADICIONAL:	ODS 4. Meta 4.n1										
Línea base 2021		Avance 2023									
<table border="1"> <tr> <td>PRIMARIA</td> <td>0.7%</td> </tr> <tr> <td>SECUNDARIA</td> <td>1.1%</td> </tr> </table>	PRIMARIA	0.7%	SECUNDARIA	1.1%	<table border="1"> <tr> <td>PRIMARIA</td> <td>0.1%</td> </tr> <tr> <td>SECUNDARIA</td> <td>2.8%</td> </tr> </table>			PRIMARIA	0.1%	SECUNDARIA	2.8%
PRIMARIA	0.7%										
SECUNDARIA	1.1%										
PRIMARIA	0.1%										
SECUNDARIA	2.8%										
<p>(*) Se actualiza línea base con información oficial que corresponde al año de toma de posesión de la actual administración que estuvo disponible en septiembre de 2022.</p> <p>(**) Las cifras oficiales de este indicador para el año 2024, estarán disponibles en septiembre de 2025</p>											

# INFORME ANUAL DE RESULTADOS

## 2024

CÉDULA DE INDICADORES			
UNIDAD RESPONSABLE:	SEC	UNIDAD EJECUTORA:	UNIDAD DE IGUALDAD DE GÉNERO
OBJETIVO SECTORIAL, INSTITUCIONAL TRANSVERSAL:	O	Generar condiciones que promuevan una convivencia democrática, inclusiva y pacífica, con apego a los derechos humanos en las escuelas de todos los niveles educativos, a partir de una coordinación entre las instituciones del estado de Sonora.	
CARACTERÍSTICAS			
INDICADOR:	Proporción de estudiantes que participan en actividades de formación en prevención de las violencias en razón de género		
OBJETIVO INDICADOR:	DEL	Medir la proporción de estudiantes que participan en actividades de formación en prevención de las violencias en razón de género	
DESCRIPCIÓN GENERAL:	Porcentaje de estudiantes que participan en actividades de formación en prevención de las violencias en razón de género		
MÉTODO CÁLCULO:	DE	$PEAPVG = \left[ \frac{EPAPVG}{TESEE} \right] \times 100$ <p>PEAPVG = Porcentaje de estudiantes que participan en actividades de formación y prevención de las violencias en razón de género.                      EPAPVG = Número de estudiantes que participan en actividades de formación en prevención de las violencias en razón de género.                      TESEE = Total de estudiantes que forman parte del sistema educativo público.</p>	
SENTIDO INDICADOR:	DEL	Ascendente	
FRECUENCIA MEDICIÓN:	DE	Anual	
FUENTE:	SEC	UNIDAD DE MEDIDA:	Porcentaje
REFERENCIA ADICIONAL:	ODS 4. Meta 4.n2		
Línea base 2021		Avance 2023	
0		1.7 %	

# INFORME ANUAL DE RESULTADOS

## 2024

CÉDULA DE INDICADORES			
UNIDAD RESPONSABLE:	SEC	UNIDAD EJECUTORA:	SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN BÁSICA - SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR
OBJETIVO SECTORIAL, INSTITUCIONAL TRANSVERSAL:	Generar condiciones que promuevan una convivencia democrática, inclusiva y pacífica, con apego a los derechos humanos en las escuelas de todos los niveles educativos, a partir de una coordinación entre las instituciones del estado de Sonora.		
CARACTERÍSTICAS			
INDICADOR:	Proporción de docentes que participan en actividades de formación en prevención de las violencias en razón de género		
OBJETIVO DEL INDICADOR:	Medir la proporción de docentes que participan en actividades de formación en prevención de las violencias en razón de género		
DESCRIPCIÓN GENERAL:	Porcentaje de docentes que participan en actividades de formación en prevención de las violencias en razón de género		
MÉTODO DE CÁLCULO:	$PDAPVG = \left[ \frac{EDAPVG}{TDSEE} \right] \times 100$ <p>PDAPVG = Porcentaje de docentes que participan en actividades de formación y prevención de las violencias en razón de género.                      EPAPVG = Número de docentes que participan en actividades de formación en prevención de las violencias en razón de género.                      TDSEE = Total de docentes que forman parte del sistema educativo público.</p>		
SENTIDO DEL INDICADOR:	Ascendente		
FRECUENCIA DE MEDICIÓN:	Anual		
FUENTE:	SEC	UNIDAD DE MEDIDA:	Porcentaje
REFERENCIA ADICIONAL:	ODS 4. Meta 4.n2		
Línea base 2021		Avance 2024	
0		14.34 %	

# INFORME ANUAL DE RESULTADOS

## 2024

CÉDULA DE INDICADORES			
UNIDAD RESPONSABLE:	SEC	UNIDAD EJECUTORA:	COMISIÓN DEL DEPORTE DEL ESTADO DE SONORA
OBJETIVO SECTORIAL, INSTITUCIONAL O TRANSVERSAL:	Coordinar el trabajo del Sistema Estatal de Cultura Física y Deporte y la Secretaría de Educación y Cultura para promover y fomentar la participación activa en beneficio de la vida saludable de las y los sonorenses.		
CARACTERÍSTICAS			
INDICADOR:	Evaluaciones para la detección de talento a través de la estructura educativa que opera en el estado.		
OBJETIVO INDICADOR: DEL	Mide el avance en la tarea de captación de talentos deportivos a través de la aplicación de pruebas en los planteles del sector educativo del estado.		
DESCRIPCIÓN GENERAL:	Los alumnos de los planteles educativos serán evaluados a través de la aplicación de pruebas para la detección de aptitudes físicas para el desarrollo deportivo.		
MÉTODO CÁLCULO: DE	Número de evaluaciones aplicadas a los alumnos para la detección de talentos deportivos		
SENTIDO INDICADOR: DEL	Ascendente		
FRECUENCIA MEDICIÓN: DE	Anual		
FUENTE:	CODESON	UNIDAD DE MEDIDA:	Número de evaluaciones
REFERENCIA ADICIONAL:			
Línea base 2021		Avance 2024	
0		0	

# INFORME ANUAL DE RESULTADOS

## 2024

CÉDULA DE INDICADORES			
UNIDAD RESPONSABLE:	SEC	UNIDAD EJECUTORA:	COMISIÓN DEL DEPORTE DEL ESTADO DE SONORA
OBJETIVO SECTORIAL, INSTITUCIONAL O TRANSVERSAL:	Coordinar el trabajo del Sistema Estatal de Cultura Física y Deporte y la Secretaría de Educación y Cultura para promover y fomentar la participación activa en beneficio de la vida saludable de las y los sonorenses.		
CARACTERÍSTICAS			
INDICADOR:	Centros de Activación Física (CAF).		
OBJETIVO DEL INDICADOR:	Medir el número de centros de activación física puestos en operación en el estado.		
DESCRIPCIÓN GENERAL:	La Comisión del Deporte del Estado de Sonora busca llevar la oportunidad a todos los ciudadanos de los municipios del estado de activarse físicamente o practicar algún deporte, para esto ha visto la oportunidad de hacer sinergia con la Secretaría de Educación y Cultura, para poder hacer uso de su estructura operativa de sus planteles, así como de su infraestructura.		
MÉTODO DE CÁLCULO:	Número de centros de activación física puestos en operación en el estado		
SENTIDO DEL INDICADOR:	Ascendente		
FRECUENCIA DE MEDICIÓN:	Anual		
FUENTE:	CODESON	UNIDAD DE MEDIDA:	Número de centros CAF
REFERENCIA ADICIONAL:			
Línea base 2021		Avance 2024	
0		5	



# INFORME ANUAL DE RESULTADOS

## 2024

CÉDULA DE INDICADORES			
UNIDAD RESPONSABLE:	SEC	UNIDAD EJECUTORA:	COMISIÓN DEL DEPORTE DEL ESTADO DE SONORA
OBJETIVO SECTORIAL, INSTITUCIONAL O TRANSVERSAL:	Coordinar el trabajo del Sistema Estatal de Cultura Física y Deporte y la Secretaría de Educación y Cultura para promover y fomentar la participación activa en beneficio de la vida saludable de las y los sonorenses.		
CARACTERÍSTICAS			
INDICADOR:	Centros de Alto Rendimiento Deportivo en el Estado de Sonora		
OBJETIVO DEL INDICADOR:	Medir el número de centros deportivos de alto rendimiento operando en el estado.		
DESCRIPCIÓN GENERAL:	Los Centros Deportivos de Alto Rendimiento proporcionan una atención integral a los deportistas en desarrollo para el deporte de rendimiento, manteniéndolos concentrados y en el mismo centro de entrenamiento; siendo deportista residente de un centro deportivo de alto rendimiento, se recibe propiamente el servicio de hospedaje, alimentación, asesoría escolar, entre otras atenciones. En el aspecto deportivo, la permanencia en el centro favorece notoriamente un mejor control del proceso de entrenamiento rodeado de los servicios necesarios, como control médico del entrenamiento, atención nutricional, psicológica y atención a lesiones deportivas, entre otros.		
MÉTODO DE CÁLCULO:	Número de Centros de Alto Rendimiento Deportivo operando en el Estado de Sonora.		
SENTIDO DEL INDICADOR:	Ascendente		
FRECUENCIA DE MEDICIÓN:	Bienal		
FUENTE:	CODESON	UNIDAD DE MEDIDA:	CeDAR
REFERENCIA ADICIONAL:			
Línea base 2021		Avance 2024	
0		0	

# INFORME ANUAL DE RESULTADOS

## 2024

CÉDULA DE INDICADORES			
UNIDAD RESPONSABLE:	SEC	UNIDAD EJECUTORA:	SUBSECRETARÍA DE EDUCACION MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR
OBJETIVO SECTORIAL, INSTITUCIONAL O TRANSVERSAL:	Impulsar el desarrollo tecnológico y científico, así como establecer los mecanismos para fomentar el respeto y apreciación de la comunidad educativa, de quienes se encuentran en situación de vulnerabilidad, en especial los pueblos originarios del estado, bajo la perspectiva intercultural e interseccional.		
CARACTERÍSTICAS			
INDICADOR:	Docentes en el Sistema Nacional de Investigadores		
OBJETIVO DEL INDICADOR:	Determinar el número de docentes reconocidos con nombramiento de investigador nacional.		
DESCRIPCIÓN GENERAL:	El indicador resulta del total de docentes en educación superior incluyendo posgrado y centros de investigación, que pertenecen al Sistema Nacional de Investigadores en sus diferentes niveles.		
MÉTODO DE CÁLCULO:	$DSNI=c+n1+n2+n3$ DSNI= Docentes en el Sistema Nacional de Investigadores c=Candidato, n1=Nivel 1, n2=Nivel 2, n3=Nivel 3		
SENTIDO DEL INDICADOR:	Ascendente		
FRECUENCIA DE MEDICIÓN:	Anual		
FUENTE:	CONACyT	UNIDAD DE MEDIDA:	Número de docentes con reconocimiento
REFERENCIA ADICIONAL:	ODS 4. Meta 4.c		
Línea base 2021		Avance 2024	
924		1,120	

# INFORME ANUAL DE RESULTADOS

## 2024

CÉDULA DE INDICADORES			
UNIDAD RESPONSABLE:	SEC	UNIDAD EJECUTORA:	INSTITUTO SONORENSE DE CULTURA
OBJETIVO SECTORIAL, INSTITUCIONAL O TRANSVERSAL:	Impulsar el desarrollo tecnológico y científico, así como establecer los mecanismos para fomentar el respeto y apreciación de la comunidad educativa, de quienes se encuentran en situación de vulnerabilidad, en especial los pueblos originarios del estado, bajo la perspectiva intercultural e interseccional.		
CARACTERÍSTICAS			
INDICADOR:	Cobertura de población que accede a la cultura y servicios culturales		
OBJETIVO INDICADOR: DEL	Mide proporción de la población que accede a la cultura y a los servicios culturales, atendiendo la diversidad cultural en todas sus manifestaciones.		
DESCRIPCIÓN GENERAL:	Acercar la cultura a la población ofreciendo servicios culturales que atiendan a la diversidad cultural en todas sus manifestaciones u expresiones con pleno respeto a la libertad creativa.		
MÉTODO CÁLCULO: DE	$CAC = \left[ \frac{NPAAC}{TPES} \right] \times 100$ <p>CAC = Cobertura de acceso a la cultura y servicios culturales                      NPAAC = Número de personas que asisten a actividades culturales                      TPES = Total de población del estado de Sonora</p>		
SENTIDO INDICADOR: DEL	Ascendente		
FRECUENCIA MEDICIÓN: DE	Anual		
FUENTE:	ISC	UNIDAD DE MEDIDA:	Porcentaje
REFERENCIA ADICIONAL:	ODS 4. Meta 4.n1		
Línea base 2021		Avance 2023	
19.35%		35.28 %	

# INFORME ANUAL DE RESULTADOS

## 2024

CÉDULA DE INDICADORES			
UNIDAD RESPONSABLE:	SEC	UNIDAD EJECUTORA:	INSTITUTO SONORENSE DE CULTURA
OBJETIVO SECTORIAL, INSTITUCIONAL O TRANSVERSAL:	Impulsar el desarrollo tecnológico y científico, así como establecer los mecanismos para fomentar el respeto y apreciación de la comunidad educativa, de quienes se encuentran en situación de vulnerabilidad, en especial los pueblos originarios del estado, bajo la perspectiva intercultural e interseccional.		
CARACTERÍSTICAS			
INDICADOR:	Tasa de variación porcentual de actividades culturales que realiza y/o apoya el ISC		
OBJETIVO DEL INDICADOR:	Mide la variación de las actividades culturales llevadas a la población respecto al año inmediato anterior		
DESCRIPCIÓN GENERAL:	Mide todos los eventos y actividades culturales realizadas o apoyadas por el ISC llevadas a la población		
MÉTODO DE CÁLCULO:	$TVAC = \left( \left[ \frac{TAC_n}{TAC_{n-1}} \right] - 1 \right) \times 100$ <p>TVAC = Tasa de variación de actividades culturales TAC = Número de actividades culturales que realiza o apoya el ISC en el año n = Año que se mide</p>		
SENTIDO DEL INDICADOR:	Ascendente		
FRECUENCIA DE MEDICIÓN:	Anual		
FUENTE:	ISC	UNIDAD DE MEDIDA:	Porcentaje
REFERENCIA ADICIONAL:	ODS 4. Meta 4n.1		
Línea base 2021		Avance 2023	
0%		40.5 %	
		((3,374 / 2,404)-1) x 100	

# INFORME ANUAL DE RESULTADOS

## 2024

CÉDULA DE INDICADORES			
UNIDAD RESPONSABLE:	SEC	UNIDAD EJECUTORA:	SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN BÁSICA
OBJETIVO SECTORIAL, INSTITUCIONAL TRANSVERSAL:	O	Impulsar programas que favorezcan la formación ambiental, ciudadana, socioemocional, y ambiental hacia una vida digna, saludable y sustentable.	
CARACTERÍSTICAS			
INDICADOR:		Proporción de escuelas de educación básica que participa en programas de cuidado y protección de las escuelas, promoviendo la participación y corresponsabilidad con la comunidad educativa y priorizando el bienestar de NNAJ.	
OBJETIVO INDICADOR:	DEL	Medir la proporción de escuelas de educación básica que participa en programas de cuidado y protección de las escuelas, promoviendo la participación y corresponsabilidad con la comunidad educativa y priorizando el bienestar de NNAJ.	
DESCRIPCIÓN GENERAL:		Porcentaje de escuelas de educación básica que participa en programas de cuidado y protección de las escuelas, promoviendo la participación y corresponsabilidad con la comunidad educativa y priorizando el bienestar de NNAJ.	
MÉTODO CÁLCULO:	DE	$PEPCYP = \left[ \frac{EPPCYP}{TEEBP} \right] \times 100$ <p>PEPCYP = Porcentaje de escuelas que participan en programas de cuidado y protección                      EPPCYP = Escuelas que participan en programas de cuidado y protección                      TEEBP = Total de escuelas de educación básica públicas</p>	
SENTIDO INDICADOR:	DEL	Ascendente	
FRECUENCIA MEDICIÓN:	DE	Anual	
FUENTE:	SEC	UNIDAD DE MEDIDA:	Porcentaje
REFERENCIA ADICIONAL:	ODS 4. Meta 4n.2		
Línea base 2021		Avance 2024	
0		73.94 %	

# INFORME ANUAL DE RESULTADOS

## 2024

CÉDULA DE INDICADORES			
UNIDAD RESPONSABLE	SEC	UNIDAD EJECUTORA:	SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN BÁSICA
OBJETIVO SECTORIAL, INSTITUCIONAL TRANSVERSAL	O	Impulsar programas que favorezcan la formación ambiental, ciudadana, socioemocional, y ambiental hacia una vida digna, saludable y sustentable.	
CARACTERÍSTICAS			
INDICADOR		Porcentaje de personal docente capacitado en temas sobre prevención de adicciones y la promoción de una vida saludable	
OBJETIVO INDICADOR:	DEL	Medir el porcentaje de personal docente educación básica capacitado en temas sobre prevención de adicciones y la promoción de una vida saludable.	
DESCRIPCIÓN GENERAL:		Porcentaje de personal docente educación básica pública capacitado en temas sobre prevención de adicciones y la promoción de una vida saludable.	
MÉTODO CÁLCULO:	DE	$PDCPA = \left[ \frac{DCPA}{TDEBP} \right] \times 100$ <p>PDCPA = Proporción de personal docente capacitado en temas sobre prevención de adicciones y promoción de vida saludable.                      DCPA = Total de docentes capacitados en prevención de adicciones y vida saludable.                      TDEBP = Total de docentes de educación básica pública.</p>	
SENTIDO INDICADOR:	DEL	Ascendente	
FRECUENCIA MEDICIÓN:	DE	Anual	
FUENTE:	SEC	UNIDAD DE MEDIDA:	Porcentaje
REFERENCIA ADICIONAL:	ODS 4. Meta 4.c		
Línea base 2021		Avance 2024	
0		21.62 %	



GOBIERNO  
DE **SONORA**

SECRETARÍA DE  
**EDUCACIÓN  
Y CULTURA**







**GOBIERNO DE SONORA**  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA

# ACUSE



“2025: Año de la Inclusión de las Personas con Discapacidad”  
Hermosillo, Sonora; 20 de febrero de 2025.  
Oficio No. 086/2025.

**LIC. KARLA PAULINA OCAÑA ENCINAS**

Jefa de Oficina del Ejecutivo del Estado

Presente.

En cumplimiento a lo dispuesto en el numeral 28 de los Lineamientos para elaborar, dictaminar y dar seguimiento a los programas derivados del Plan Estatal de Desarrollo 2021-2027 publicado en el Boletín Oficial del Gobierno del Estado de Sonora, Número 24, Sección I del 24 de marzo de 2022, me permito solicitarle la publicación en la Plataforma de Información para la Evaluación de la Estrategia de Gobierno (PIEEG) del Informe de Resultados del ejercicio 2024 de la Secretaría de Educación y Cultura, mismo que abarca lo referente a la educación básica que de manera concurrente se realiza con los Servicios Educativos del Estado de Sonora.

Es oportuno señalar que, conforme a la misma norma, se ha publicado en la página de internet oficial de esta Dependencia y en formato electrónico ha sido enviado a la dirección de correo electrónico [seguimiento.ejecutivo@sonora.gob.mx](mailto:seguimiento.ejecutivo@sonora.gob.mx) y cargado a la plataforma que para tal efecto ha dispuesto.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para enviarle un cordial y afectuoso saludo.

**SEC/SOES**



Atentamente



**LIC. FROYLÁN GÁMEZ GAMBONA**  
Secretario de Educación y Cultura

GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA  
SERVICIOS EDUCATIVOS DEL ESTADO DE SONORA

C.c.p. C.P. Rodrigo Flores Hurtado, Subsecretario de Planeación y Administración  
Archivo

FGG/RFH/AAC/manf

TV G @ 6m